

Emprendimiento y Gestión

BGU

1

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés

MINISTRA DE EDUCACIÓN
Monserrat Creamer Guillén

VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN
Susana Araujo Fiallos

VICEMINISTRO DE GESTIÓN EDUCATIVA
Vinicio Baquero Ordoñez

SUBSECRETARIA DE FUNDAMENTOS EDUCATIVOS
María Fernanda Crespo Cordovez

SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
Mariano Eduardo López

DIRECTORA NACIONAL DE CURRÍCULO
María Cristina Espinosa Salas

DIRECTORA NACIONAL DE RECURSOS EDUCATIVOS
Sandra Zurita Granda



MAYA EDICIONES C. LTDA.

Dirección general
Patricio Bustos Peñaherrera

Editor general
Juan Páez Salcedo

Editor de área
Francisco Erazo Guerrero

Autor
Wilson Mariño Tamayo

Corrección de estilo
Cristina Mancero Baquerizo

Coordinación editorial
Soledad Martínez Rojas

Dirección de arte
Paulina Segovia Larrea

Diseño gráfico
Paulina Segovia Larrea

Diagramación
María José Cantos Sánchez

Investigación gráfica
Flavio Muñoz Mejía

Investigación TIC
Fernando Bustos Cabrera

Coordinación de producción
Santiago Carvajal Sulca

Ilustraciones
Archivo editorial y sitios web debidamente referidos

Fotografías
Flavio Muñoz Mejía, Shutterstock, archivo editorial y sitios web debidamente referidos

Nº de derecho de autor QUI-055124
de 5 de diciembre de 2018

Este libro fue evaluado por la Universidad Internacional SEK, y obtuvo su certificación curricular el 14 de mayo de 2018.

ISBN: 978-9978-52-359-9
Reimpresión: septiembre 2019
Impreso por: Medios Públicos EP

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2019
Av. Amazonas N34-451 y Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa.

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental.

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, y (b) es preferible aplicar «la ley lingüística de la economía expresiva» para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



Presentación

Las páginas de este texto reflejan la suma de voluntades más importante del país en torno a la Educación. En ellas se conjuga el esfuerzo de millones de estudiantes que día a día asisten a clases y también el de sus padres, madres, maestros y autoridades. Cada uno de estos actores, desde su espacio, apuntalan la construcción de esa sociedad de oportunidades y de justicia que aspiramos todos los ecuatorianos.

En el Ministerio de Educación trabajamos arduamente para favorecer el desarrollo integral de todos los estudiantes del país. El reto es enorme, pero lo asumimos con absoluta responsabilidad, sabiendo que contamos con el apoyo y compromiso de miles de educadores, héroes silenciosos que son referentes de vida para las niñas, niños y adolescentes.

Nuestras líneas de trabajo están enfocadas a obtener los siguientes resultados:

Lograr que el acceso a la educación y la permanencia en el sistema educativo sean derechos efectivos de todos los estudiantes. Lo más importante para esta Cartera de Estado es que todos nuestros estudiantes alcancen sus metas educativas y estén listos para asumir nuevos retos en su vida adulta. Y éste es el motivo por el que también mantenemos las puertas abiertas para los adultos que no tuvieron la oportunidad de concluir sus estudios.

Generar las mejores condiciones de aprendizaje para formar agentes transformadores de la sociedad, capaces de manifestar sus ideas y empoderarse de sus derechos y responsabilidades.

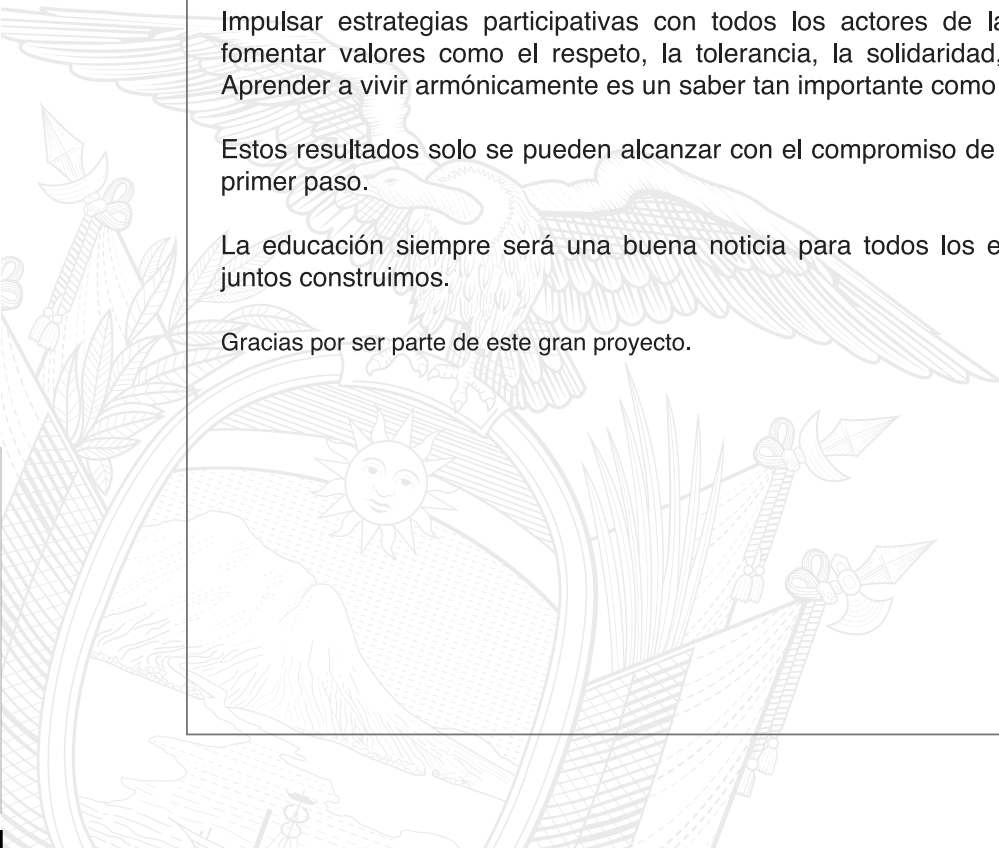
Propiciar una cultura de diálogo y participación dentro de la escuela, que tanta falta hace en nuestra sociedad. Creemos en el gran potencial de las ideas de las niñas, niños y adolescentes. Por ello, creamos espacios de participación para formular políticas públicas que garanticen sus derechos.

Impulsar estrategias participativas con todos los actores de la comunidad educativa, para fomentar valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y la equidad. Aprender a vivir armónicamente es un saber tan importante como cualquier asignatura.

Estos resultados solo se pueden alcanzar con el compromiso de todos; involucrarse es el gran primer paso.

La educación siempre será una buena noticia para todos los ecuatorianos, juntos soñamos, juntos construimos.

Gracias por ser parte de este gran proyecto.



Monserrat Creamer
Ministra de Educación

Conoce tu libro

Este texto está diseñado para ser tratado completamente durante los dos quimestres en que está dividido el período escolar.

Para facilitar ese propósito, el libro ha sido dividido en dos partes, cada una de las cuales está compuesta por tres unidades didácticas. Esta distribución facilita la realización de las seis evaluaciones planificadas en el currículo.

Apertura de quimestre

Cada quimestre se abre con una doble página que contiene una fotografía que alude a la actividad de emprender. En las siguientes cuatro páginas se desarrollan dos temas:

Emprendimiento en acción, que describe un emprendimiento que sirve como ejemplo e inspiración para el estudiante.

Descubriéndome como emprendedor, que aborda algunas recomendaciones relacionadas con el modo en que el nuevo emprendedor debe enfrentar, tanto motivacionalmente como actitudinalmente, el reto de emprender. Cada uno de estos temas incluye un taller práctico que lo complementa.



Unidades didácticas

Cada quimestre contiene tres unidades didácticas; cada una de ellas se abre con una fotografía motivadora que viene explicada con una corta reseña que hace alusión al contenido general. Esta sección menciona los objetivos definidos por el Ministerio de Educación para la asignatura.

El contenido de las unidades didácticas está desarrollado –a su vez– en torno a lecciones, desplegadas alrededor de las destrezas con criterios de desempeño que deben ser cubiertas, que se apoyan en fotografías, organizadores gráficos, diagramas, esquemas, cuadros sinópticos e ilustraciones pertinentes, y que son evaluadas en dos páginas por lección, mediante un taller de evaluación formativa.



Taller de evaluación formativa

Propone actividades constructivistas en las dimensiones cognitiva, afectiva y procedimental, pedagógicamente valiosas y factibles de ser cumplidas. Adaptadas a las necesidades, intereses y posibilidades del estudiante, mantienen complementariedad entre actividades individualizadas y socializadas, también con actividades de indagación.



Secciones flotantes a lo largo de los contenidos

- **Saberes previos.** Activa los conocimientos del estudiante a través de una pregunta de aprendizaje significativo que relaciona el nuevo conocimiento con las experiencias anteriores del estudiante; esta pregunta se vincula con las vivencias del joven en su entorno (lo que él o ella conoce).
- **Desequilibrio cognitivo.** Invita al estudiante a ampliar sus inquietudes acerca de los contenidos aprendidos, por medio de una pregunta que abre dimensiones de comprensión que van más allá de lo puramente conceptual.
- **TIC (Tecnologías de la información y la comunicación).** Se utilizan portales web para revisar videos o leer más información sobre el tema que se esté tratando. En la parte inferior del recuadro, se incluye una tarea con el conocimiento adquirido.
- **Interdisciplinariedad.** Trabaja la necesaria relación entre las áreas. Por ejemplo: emprendimiento y ambiente, emprendimiento y literatura, emprendimiento e historia, emprendimiento y música, emprendimiento y deporte. Incluye al final una tarea.
- **Valores.** Contiene una cita sobre la importancia de los valores y la ética en el emprendimiento.

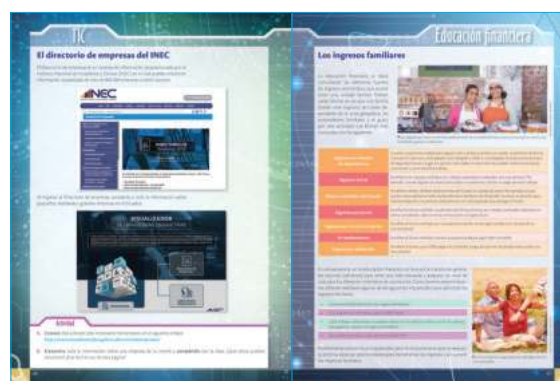


Tecnologías de la información y la comunicación

Ocupa una página al final de cada unidad. Mediante un ejemplo real, indica el modo en que las TIC pueden ser utilizadas como herramientas de investigación o de simulación. La idea es usar lo creado para profundizar en los conocimientos adquiridos.

Educación financiera y Financia tu emprendimiento

Ocupa una página al final de cada unidad. La sección Educación financiera desarrollará aspectos útiles vinculados con la economía doméstica o cotidiana y está tratada en las lecciones del primer quimestre. La sección Financia tu emprendimiento ofrecerá herramientas para obtener los recursos que permitirán arrancar con el emprendimiento; está planteada en las lecciones del segundo quimestre.



Evaluación sumativa

Dos páginas al final de cada unidad. Se evalúa con preguntas / actividades / problemas. Su referente son las destrezas propuestas al inicio. La penúltima pregunta es una tabla de autoevaluación de dos ítems.

Al final se incluye una tabla de metacognición para que el estudiante reflexione sobre sus aprendizajes.



Índice

Primer quimestre 8



Unidad 1

Conceptos que debemos conocer antes de emprender..... 10

Conceptos financieros básicos	12
Clasificación de costos y gastos.....	16
Punto de equilibrio y proyecciones financieras	20
Cultura tributaria	24
TIC.....	28
Educación financiera.....	29
Evaluación sumativa.....	30



Unidad 2

La contabilidad, una herramienta para avanzar con seguridad ...32

Normas tributarias para llevar contabilidad	34
El libro de ingresos y egresos	38
Concepto e importancia de la contabilidad	42
Principios contables básicos	46
Proceso contable: la partida doble	50
Clasificación de las cuentas	54
Activo, pasivo, patrimonio	58
Importancia de los impuestos	62
TIC.....	66
Educación financiera.....	67
Evaluación sumativa.....	68



Unidad 3

El control de las transacciones y el balance 70

Manejo de las principales cuentas contables	72
Cuentas de activo	76
La depreciación de los activos fijos	78
Pasivo y patrimonio	80
Cuentas de ingresos, costos y gastos	84
Balance general.....	88
Estado de pérdidas y ganancias.....	92
Ingresos tributables	96
TIC.....	100
Educación financiera.....	101
Evaluación sumativa.....	102



Segundo quimestre 104



Unidad 4

La existencia legal del emprendimiento..... 106

Registro Único de Contribuyentes	108
Requisitos para apertura de RUC societario	112
Régimen Impositivo Simplificado	116
Comprobantes de venta.....	120
La responsabilidad social del emprendimiento	124
TIC	128
Financia tu emprendimiento	129
Evaluación sumativa	130



Unidad 5

Las obligaciones con el Estado 132

Obligaciones con el Ministerio del Trabajo	134
Impuesto al Valor Agregado (IVA).....	138
Productos o servicios con tarifa 0 % de IVA	142
Declaración de IVA al SRI	146
Impuesto a la Renta	150
Declaración del Impuesto a la Renta	154
¿Qué labor social hace el fisco con los impuestos?	158
TIC	162
Financia tu emprendimiento	163
Evaluación sumativa	164



Unidad 6

Emprendimiento y responsabilidad social 166

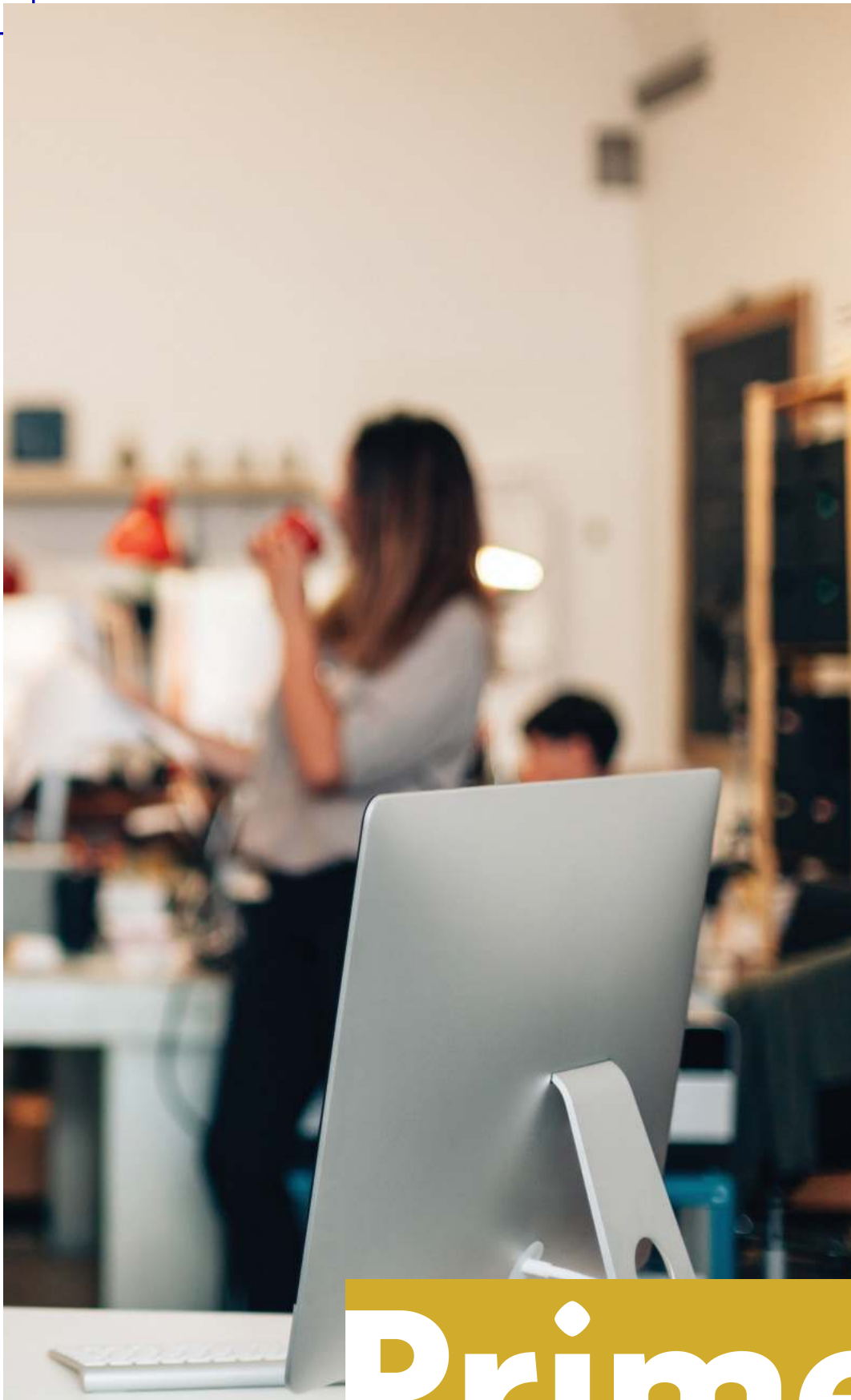
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	168
Régimen y sistema tributario	172
Incentivos tributarios	176
Los beneficiarios del emprendimiento	180
Beneficios al pagar los impuestos	184
TIC	188
Financia tu emprendimiento	189
Evaluación sumativa	190

Anexos. El emprendimiento es acción	192
La actitud, una clave para emprender	196
¿Cómo generar ideas prácticas de emprendimiento?	200
Habilidades comerciales de los emprendedores	204

Bibliografía y webgrafía 208







Shutterstock, (2018). 487666249

Primer

quimestre



Conceptos que debemos conocer antes de emprender

Cuando iniciamos la aventura de emprender, necesitamos planificar las finanzas relacionadas con su emprendimiento, considerando que para su funcionamiento adecuado se requiere conocer el nivel proyectado de la inversión requerida, los ingresos, costos y gastos, así como los fondos necesarios para operar. Es obligatorio conocer que si el emprendimiento genera los recursos suficientes para pagar sus costos y gastos, entonces tiene altas probabilidades de mantenerse y crecer en un futuro. En esta unidad, se analizan los componentes básicos de las finanzas para conocer la cantidad de dinero que requiere un emprendimiento para su operación.





unidad



Objetivos

OG.EG.1. Incentivar el espíritu emprendedor del estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.

OG.EG.2. Comprender los conceptos de “ingresos”, “gastos” e “inversiones” como elementos fundamentales para la toma de decisiones.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ Todo inicio supone un esfuerzo inicial para comprender las nociones que guiarán el camino hacia el éxito.



Saberes previos

¿Llevan cuenta de ingresos y egresos en tu hogar?



Desequilibrio cognitivo

¿Se ha incorporado el lenguaje financiero dentro de la comunicación cotidiana entre las personas?



Conceptos financieros básicos

En un mundo globalizado, los conceptos básicos financieros son el lenguaje que nos permite tratar la información y presentarla de manera adecuada para que sea entendida y utilizada por quienes la requieran dentro o fuera de nuestras fronteras.

A continuación, analizaremos la definición de cuatro conceptos que son fundamentales para determinar los requerimientos financieros de un emprendimiento y si será conveniente frente a otras opciones:



Ingresos

El ingreso es la cantidad de bienes obtenidos por el precio de venta de un producto o servicio. El objetivo de un emprendimiento es generar utilidades y cumplir con sus obligaciones legales; en el caso de emprendimientos sociales, el objetivo es cumplir con sus metas y mantenerse al día con sus compromisos.

No se debe pensar que toda entrada de efectivo es un ingreso que ayudará positivamente al patrimonio de una empresa. Por ejemplo, si se hace un préstamo al banco, habrá una entrada, sin embargo, es una deuda adquirida por la empresa.

Costos

Los costos son todos los desembolsos que hace la empresa para producir un bien o servicio que generará un beneficio económico, dentro de un ejercicio contable.

Si una empresa se dedica a la fabricación de un producto, el costo de fabricarlo se conoce como costo de producción.

Si una empresa adquiere un producto que luego vende después de un proceso de fabricación (empresa industrial) o que vende sin modificarlo (empresa comercial), el costo de los productos que vendió se denomina costo de venta.

¿Sabías qué?

Los aportes iniciales que hacen los dueños o promotores del emprendimiento para arrancar, no son considerados como ingresos.



Shutterstock, (2018) 345664079

■ Aunque el préstamo de un banco sea una entrada en efectivo para nuestro emprendimiento, nos quedaremos con una deuda por pagar.



Otros costos son, por ejemplo, el pago a los obreros de la fábrica, uso de materia prima en la producción, insumos para la fabricación, etc.

Gastos

Un gasto es el desembolso que debe hacer el emprendimiento para poder llevar a cabo sus actividades, y que no se relacionen directamente con la fabricación o compra de productos. Por ejemplo: contratación de servicios de limpieza y de publicidad, arriendo de oficina, sueldos del personal administrativo o de ventas, nómina, pago de servicios básicos, financieros y administrativos.

Inversión



■ Una importante inversión son las herramientas o maquinarias que compramos para que nuestro emprendimiento produzca.

La inversión consiste en asignar un **capital** a una actividad que genere un emprendimiento y permita alcanzar los objetivos propuestos. Ejemplos de inversión son los aportes que hacen los socios, tales como dinero en efectivo, computadores, impresoras, maquinarias, etc.

Si se trata de una fábrica de dulces, por ejemplo, la inversión puede consistir en comprar maquinaria requerida para producir los dulces.

Aspectos cuantitativos que se deben considerar al hacer una inversión

El riesgo: determinar las posibilidades de ocurrencia de un evento que pueda afectar a un emprendimiento.

El rendimiento: porcentaje que se espera tener de ganancia.

El plazo: en cuánto tiempo se espera recibir la ganancia.

Archivo editorial, (2018)

Consulta



¿Has escuchado el término costo-beneficio?

Investiga sobre esta herramienta de análisis financiero.

Realiza una exposición ante la clase empleando las TIC que conozcas.

¿Sabías qué?



La diferencia entre inversión y costo, es que el costo significa una disminución de la utilidad de la empresa que deberá ser considerado para que no se convierta en pérdida, y la inversión es la dedicación de recursos en las actividades propias del emprendimiento que producirán ganancias.

Glosario



Capital. Desde el punto de vista financiero, es el dinero destinado por un emprendedor para iniciar un emprendimiento, cuentas del balance, muebles e inmuebles, etc.

TIC



Mira este video sobre lo que pensaba Steve Jobs acerca de sus inversiones:

<http://bit.ly/2RtzkYc>



¿Qué habrías hecho tú en su lugar?



Evaluación formativa

EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones.

1. ¿Qué tipo de emprendimiento te gustaría desarrollar?

2. Explica cada uno de estos conceptos:

Ingresos _____

Costos _____

Gastos _____

Inversión _____

Actividad colaborativa

3. Por medio de un ejemplo, **anoten** una semejanza y una diferencia entre gasto e inversión.

Semejanza	Diferencia
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

4. Describe la diferencia entre costo de producción y costo de venta.



5. Imagina un emprendimiento que quisieras concretar y **escribe** un ejemplo que se pueda aplicar a él, de ingreso, gasto, costo, inversión.

Ingreso _____

Gasto _____

Costo _____

Inversión _____

6. Enumera tres emprendimientos que tengan:

Costos de producción	Costos de venta
1.	1.
2.	2.
3.	3.

7. Explica, para cada uno de los emprendimientos que escribiste en la pregunta 6, por qué razón los unos tendrían costos de producción y los otros costos de ventas.

Costos de producción:

1. _____

2. _____

3. _____

Costos de ventas:

1. _____

2. _____

3. _____

8. Utilizando Internet, **investiga** acerca de jóvenes emprendedores que viven cerca de tu comunidad. **Prepara** una exposición ante tus compañeros, en clase.

Actividad investigativa

9. Investiga y responde: ¿qué es la globalización?



Saberes previos

¿Qué gastos se hicieron para la fabricación de la camisa que llevas puesta?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué elementos no financieros de tu vida cotidiana pueden ser considerados costos o gastos?



Clasificación de costos y gastos

Para lograr la eficiencia de una empresa en lo que se refiere a producir bienes o prestar servicios, se debe determinar cuánto cuesta obtener ese producto o generar ese servicio. De esta manera, se podrá ejecutar una planeación y tomar decisiones.

Para que un desembolso sea considerado costo, se deben observar los siguientes elementos:

Materiales directos

Son la materia prima y los insumos. La materia prima es el material más representativo que conforma el producto, mientras los insumos son los elementos más pequeños. Por ejemplo, en una camisa, la materia prima es la tela, y los insumos son el hilo y los botones.

Mano de obra directa

Son los desembolsos por la mano de obra que transforma la materia prima o que realiza el servicio que ofrece la empresa.

Costos indirectos de fabricación

Son los desembolsos que no tienen relación directa con el producto o el servicio prestado. Se dividen en: material indirecto (pegantes), mano de obra indirecta (supervisión), costos generales de fabricación (servicios públicos, papelería, etc.).



Shutterstock, (2018) 307367879

■ El pago de la energía eléctrica y demás servicios básicos que use tu emprendimiento serán parte de los costos indirectos.

¿Sabías qué?

El costo es un desembolso destinado a la elaboración de un producto o a la prestación de un servicio.

El gasto es un desembolso necesario para el funcionamiento de la empresa, y está relacionado con sus departamentos administrativos y comerciales, etc.



Clasificación de los costos

Según su comportamiento, los costos se clasifican en: fijos, variables y semifijos.

Costos fijos. Son aquellos relacionados con la producción, y se tienen que asumir o cancelar, independientemente del nivel de producción; es decir, sea que se produzcan mil unidades o ninguna, su pago se tendrá que realizar. Es el caso del pago de arrendamiento de maquinaria, mano de obra, mantenimiento, etc.

Costos variables. Son aquellos relacionados con la producción, y son directamente proporcionales a ella. Así, a mayor producción, mayor costo y viceversa. Por ejemplo, las materias primas son un costo variable porque si queremos producir más, se necesitará comprar más de ellas.



Costos semifijos. Son los que se caracterizan por ser fijos para un determinado volumen de negocio, pero varían a medida que se pasa de un rango a otro. Por ejemplo, al producir de 1 a 1 000 unidades se tiene un costo, pero al elevar en más de 1 000 la producción, el costo cambia y se mantiene hasta llegar a otra cantidad. Un ejemplo sería la mano de obra contratada para una producción más grande de lo habitual, en la que no son suficientes los empleados que posee la empresa.

Glosario



Comisión. Pago que un sujeto le otorga a otro por ejecutar cierta venta.

Clasificación de los gastos

- **Gastos administrativos.** Son aquellos que se atribuyen al área administrativa de un emprendimiento. Por ejemplo, el arriendo de las oficinas, el sueldo de un asistente de gerencia, los servicios básicos, etc.
- **Gastos de venta.** Son gastos necesarios para que un cliente o usuario adquiera los productos o servicios. Por ejemplo, los sueldos de los vendedores, la publicidad, las comisiones en ventas, etc.

Los gastos administrativos y la mayoría de gastos de venta deben ser realizados independientemente si se vende un producto o servicio. Por ejemplo, el arriendo de las oficinas tendrá que ser cancelado, así no haya ventas.



Shutterstock, (2018). 602181524

■ Entre los gastos de venta constan aquellos que, como la publicidad o la decoración de un almacén, están destinados a atraer a la clientela.

Consejos para reducir los gastos

1. **Aprovecha al máximo tus habilidades.** Si puedes hacerlo tú, ahorra el pago por contratar a otro.
2. **Negocia con tus proveedores.** Si necesitas contratar un servicio o comprar materia prima, asegúrate de conocer las tarifas vigentes y no dudes en negociar un precio conveniente.
3. **Usa la tecnología a tu favor.** Las redes sociales te ayudarán a promover tu emprendimiento y a encontrar muchos sitios gratuitos.
4. **Encuentra la felicidad en tu trabajo.** La motivación es importante para conseguir buenos resultados. Hacer las cosas bien desde el inicio disminuye los gastos.
5. **Cuestiónate con frecuencia.** Muchas veces un impulso nos lleva a realizar gastos que podrían evitarse. Antes de gastar, pregúntate si aquel gasto es realmente necesario.

Archivo editorial, (2018)



Evaluación formativa

EG.5.1.2. Distinguir los diferentes tipos de costos y gastos de un emprendimiento para determinar detenidamente el capital de trabajo necesario para un emprendimiento.

1. **Imagina** que te ofrecen contratar para dar el servicio de alimentación durante una boda. **Completa** la tabla de costos en ese contexto.

Para que un desembolso sea considerado costo, se deben observar los siguientes elementos:

Materiales directos	Mano de obra directa	Costos indirectos

2. **Clasifica** según corresponda (costos fijos – F, costos variables – V, costos semifijos – SF):

Arriendos		Gastos financieros	
Publicidad por día de la madre		Sueldo de maquinista	
Servicio de profesionales independientes		Electricidad de fábrica	
Material de oficina		Sueldo de secretaria	
Reparaciones y mantenimiento de computadoras		Materia prima	
Mano de obra indirecta		Sueldo de vendedor por comisión	
Gasto de servicios básicos administrativos		Reparación de maquinaria	
Impuestos		Depreciación de computadoras	
Depreciación de maquinaria		Compra de insumos	
		Pago de personal contratado por temporada navideña	

3. **Explica** las razones por las que clasificaste como costos fijos, variables o semifijos, a los ítems de la tabla anterior.

Arriendos	
Publicidad por día de la madre	
Servicio de profesionales independientes	
Material de oficina	



Reparaciones y mantenimiento de computadoras	
Mano de obra indirecta	
Gasto de servicios básicos administrativos	
Impuestos	
Depreciación de maquinaria	
Gastos financieros	
Sueldo de maquinista	
Electricidad de fábrica	
Sueldo de secretaria	
Materia prima	
Sueldo de vendedor por comisión	

4. Describe y explica qué entiendes por:

Gastos administrativos _____

Gastos de venta _____

Actividad investigativa

5. Investiga y genera más consejos para reducir gastos en el emprendimiento que te planteaste en la página 17.

6. Utiliza bibliografía para investigar acerca de las materias primas que se producen en el Ecuador.



Saberes previos

¿Qué significa para ti que algo tenga un punto de equilibrio?



Desequilibrio cognitivo

¿El punto de equilibrio significa inmovilidad?



Valores humanos

“La planificación a largo plazo no es pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.

Peter Drucker



Punto de equilibrio y proyecciones financieras

El punto de equilibrio es el número de unidades que se deben vender, y en el cual los ingresos de un emprendimiento igualan a los costos y gastos. Es decir, es el nivel de ventas en el que no hay pérdidas ni utilidades.

Está determinado por el monto de ventas necesario para cubrir los costos totales de producción, y se puede calcular con la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{Margen de contribución unitario}} \quad (1)$$

El margen de contribución unitario es la diferencia entre los ingresos y los costos variables. Así, la fórmula anterior se podría reescribir de la siguiente manera:

$$\text{Punto de equilibrio en unidades} = \frac{\text{Costos fijos totales}}{\text{Precio de venta unit.} - \text{Costo variable unit.}} \quad (2)$$

Si el emprendimiento conoce su punto de equilibrio, podrá determinar con certeza el nivel de ventas necesario para cubrir todos los gastos y comenzar a obtener ganancias. Por el contrario, si las ventas no alcanzan el punto de equilibrio, el emprendimiento registrará pérdidas.

Propongamos dos ejemplos de cálculo del punto de equilibrio:

Ejemplo 1:

Una empresa produce un computador que venderá al público por \$ 900 cada unidad. El costo variable para producir cada computador es de \$ 550 y el costo fijo es de \$ 30 500.

Datos

Precio de venta: \$ 900 c/u

Costos variables: \$ 550 c/u

Costos fijos totales: \$ 30 500

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{30\,500}{900 - 550}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = 87,14$$

El resultado es un poco más de 87, lo que significa que se han cubierto costos y gastos, pero la utilidad será cero hasta que se vendan más de 87 computadores.

Ejemplo 2:

Un emprendedor venderá los calcetines que produce por \$ 7 cada par. El costo de producción variable para cada par es de \$ 5,50 y el costo fijo es de \$ 280.

Datos

Precio de venta: \$ 7 c/par

Costos variables: \$ 5,50 c/par

Costos fijos totales: \$ 280

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{280}{7 - 5,50}$$

$$\text{Punto de equilibrio} = 186,70$$

Al vender un poco más de 186 pares de medias el emprendedor habrá cubierto costos y gastos, pero la utilidad será cero hasta que venda más de 186.



Shutterstock (2018), 147927137

■ Determinar el punto de equilibrio de un emprendimiento requiere un cuidadoso proceso técnico.



¿Es posible predecir el rumbo de nuestro emprendimiento?

La respuesta es sí. Para ello se utiliza una proyección financiera. Una proyección financiera es el análisis realizado para anticipar cuáles serán las ganancias o las pérdidas resultantes de un emprendimiento. Para llevar a cabo este análisis, es necesario disponer de toda la información posible acerca de la idea que se desea desarrollar.

La experiencia de alguien más podría servir de guía útil para quien desee incursionar en la misma área, sin embargo, se deben tener en cuenta los factores externos (como el entorno geográfico, la cultura de una región, la disponibilidad de tecnología; de materias primas, entre otras) que podrían influir en los resultados esperados. También es necesario conocer si este emprendimiento ya fue llevado a cabo en el pasado y, de ser así, averiguar qué resultados obtuvo; todo esto ayudará a generar varias estrategias para sortear las dificultades.

Te recomendamos:

1

Calcula los costos y gastos: haz una lista detallada de todo lo que necesitas.

2

Diferencia entre costos fijos y costos variables: recuerda que, a mayor volumen de producción, los gastos fijos deben mantenerse iguales.

3

Fija un margen de ganancia: ten en cuenta que a veces los gastos son mayores de lo que esperamos. El costo de producción debe ser menor a su precio de venta.

4

Define cuántas personas necesitarías: inicialmente los propietarios realizan todo el trabajo, sin embargo, hay que apuntar a que el emprendimiento crezca.

5

Establece tus metas: las proyecciones pueden ser muy optimistas, pero manejar una propuesta conservadora también puede ser una buena idea.

6

Cuida tu flujo de caja: controla en todo momento los ingresos y los gastos para encontrar un balance positivo.

7

Busca financiamiento: no esperes a tener una urgencia para buscar dinero. Planifica tu presupuesto con un margen de seguridad en caja, para cualquier eventualidad.

8

Ajusta tu proyección: adelántate a los acontecimientos y disminuye los márgenes de error revisando si tus perspectivas de ganancia se están cumpliendo.

El estudio previo ayuda a determinar, con criterio de realidad, el monto que se requiere para invertir en un negocio. Esto es indispensable para solicitar financiamiento a una institución inversionista o para reunir el capital entre los futuros socios. También se plantearán las expectativas de ventas y el tiempo que les tomará a quienes invirtieron recuperar su dinero para poder, de esta manera, concluir si el proyecto sería conveniente y realizable.

Saberes ancestrales



Tomar en cuenta la cultura de una región es importante para predecir el comportamiento de un emprendimiento; así, en ciertas zonas del país, predomina la cosmovisión andina, como por ejemplo en San Joaquín (Azuay), donde la gente cultiva hortalizas de forma agroecológica.

Nancy Montaleza, de la Asociación de Productores Agroecológicos, afirma: "no fumigamos, no trabajamos con insecticidas... cultivamos con amor, como nos enseñaron nuestros ancestros" (FLOK Society, 2014).



Shutterstock, (2018). 276348983



Shutterstock, (2018). 525236803

■ Una proyección financiera requiere mucha reflexión y capacidad para prevenir eventualidades.



Evaluación formativa

EG.5.1.1. Describir y explicar los conceptos financieros básicos de un emprendimiento, como “ingresos”, “costos”, “gastos” e “inversión”, “punto de equilibrio” y sus proyecciones futuras como elemento fundamental para las proyecciones.
EG.5.5.16. Calcular el punto de equilibrio de una empresa a partir de la identificación de costos unitarios.

1. Expón lo que entiendes por:

Punto de equilibrio _____

Margen de contribución variable _____

Proyecciones _____

2. Encuentra el punto de equilibrio en unidades con los siguientes datos.

Una emprendedora de calzado crea un nuevo diseño y lo venderá al público por \$ 45 cada unidad. El costo variable para producir cada par de zapatos es de \$ 25 y el costo fijo es de \$ 2 500.

Datos

Precio de venta: \$ 45 c/u

Costos variables: \$ 25 c/u

Costos fijos totales: \$ 2 500

$$\text{Punto de equilibrio} = \frac{\text{CFT}}{\text{PVU} - \text{CVU}}$$

Punto de equilibrio = _____

Punto de equilibrio = _____

Punto de equilibrio = _____

3. Escribe acerca de la importancia del punto de equilibrio para un emprendimiento.



Actividad colaborativa

4. Imaginen un emprendimiento y realicen una proyección de gastos en el primer semestre del año.

Gastos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

En este ejercicio deben tomar en cuenta cuáles son los meses en los que hay más comercio. Por ejemplo, en febrero se celebra el Día del Amor y la Amistad, y los gastos aumentarán debido a que hay más demanda del producto; además, aparecerán gastos extras por esas épocas, por ejemplo, la publicidad.

Actividad investigativa

5. Entrevista a un empresario o empresaria para que conozcas cómo llevó su emprendimiento al punto de equilibrio.

6. A partir de los resultados de la entrevista, elabora tres o cuatro recomendaciones que al emprendedor entrevistado le gustaría hacer a nuevos emprendedores.



Saberes previos

¿Estás consciente de que en algún momento tendrás que cumplir con obligaciones tributarias?



Cultura tributaria

Se define como cultura tributaria al conjunto y serie de valores y comportamientos que los integrantes de la sociedad ecuatoriana pueden tener respecto al cumplimiento adecuado de sus obligaciones y derechos relacionados con la tributación.

Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón hay personas que se oponen a pagar impuestos?



Es obligación de las autoridades tributarias **concienciar** a la sociedad sobre la importancia de pagar oportunamente sus obligaciones; asimismo, los contribuyentes deberán cumplir con los principios de solidaridad financiera, cancelando debidamente sus impuestos.

Glosario

Concienciar. Hacer que alguien sienta, piense y actúe con conocimiento de lo que hace.



¿Qué finalidad tienen los impuestos?

Los impuestos tienen como objetivo repartir adecuadamente la riqueza, desde las personas naturales o empresas de mayores ingresos hacia aquellos de menores ingresos. Con base en el pago de impuestos, el Estado puede proveer de servicios públicos que eleven la calidad de vida de toda la población (asistencia en hospitales públicos, educación, útiles y desayunos escolares gratuitos, etc.). Sobre los temas tributarios, la Constitución de la República del Ecuador indica:

Artículo 283: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado...”

Saberes ancestrales

Los incas aplicaban el concepto de redistribución. La redistribución consistía en entregar trabajo o bienes al Estado, y este los distribuía a todos los ayllus. De esta manera, se mantenía la estabilidad política, económica y social.



Artículo 300: “El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables”.

TIC

Mira el video y comenta en clase qué opinas acerca de la gestión del SRI respecto a la recaudación de impuestos y la evasión fiscal:

<http://bit.ly/2Q4xd0e>



Shutterstock, (2018) 697960915

■ El uso honesto y transparente de los tributos que hace toda la ciudadanía genera progreso.



Principios tributarios

A continuación se explican los principios tributarios según el artículo 300 de la Constitución del Ecuador.

Principio de generalidad. Los impuestos son generales, por lo que se deben aplicar a todos los miembros de la sociedad ecuatoriana; por lo tanto, no puede existir ningún tipo de discriminación a la hora de imponerlos y, en consecuencia, los impuestos no pueden estar direccionados.

Principio de progresividad. Los impuestos funcionan bajo la premisa de que mientras más ingresos tiene una persona, deberá cancelar una mayor cantidad de impuestos, por lo que se aplican porcentajes incrementales en el caso de las personas naturales.

Principio de eficiencia. El SRI debe implementar impuestos claros y objetivos, que no distorsionen la economía. Paralelamente, el Estado debe establecer políticas y estrategias que garanticen la recaudación oportuna de los fondos.

Principio de simplicidad administrativa. Las autoridades fiscales deben procurar procesos ágiles y alejados de toda burocracia, en todas las actividades impositivas que realiza el SRI.

Principio de irretroactividad. Se entiende que ningún impuesto puede afectar a transacciones efectuadas con anterioridad a la fecha de su emisión. Por ejemplo, si se modifica una ley tributaria el 1 de diciembre de 2018, dicha normativa aplicará para todas las transacciones generadas luego de esa fecha. Todas las transacciones anteriores al 1 de diciembre no se verán afectadas.

Principio de equidad. Se refiere a qué impuestos se calculan y pagan en relación con la capacidad económica de los contribuyentes. Por ejemplo, si durante el año 2018 una persona ha tenido un ingreso neto anual (ingresos menos gastos deducibles) inferior a \$10 800, no pagará ningún concepto de impuesto a la renta.

Principio de transparencia. Consiste en que el diseño de impuestos debe ser lo suficientemente claro y preciso para no permitir duda alguna sobre su interpretación, ya que, en caso de interpretación personal, las conclusiones pueden ser incorrectas.

Principios de suficiencia recaudadora. Se refiere a que los impuestos serán suficientes para cancelar las obligaciones que permitan asegurar el financiamiento del gasto público.

Por ejemplo, el Impuesto al Valor Agregado, IVA, es un magnífico ejemplo de cumplimiento de los principios de generalidad, progresividad y equidad, ya que se aplica a todos los miembros de la sociedad y refleja las distintas situaciones económicas de los contribuyentes. Efectivamente, los productos que están incluidos dentro de la canasta básica (alimentos, útiles escolares, implementos de aseo en el hogar, etc.) por ser imprescindibles para sostener una calidad de vida digna para todos, no están gravados con IVA. Por otra parte, quien desee comprar un equipo de sonido costoso y ser este un artículo suntuoso, pagará por su compra más IVA que alguien que prefiera uno de menor costo.



■ Mientras más ingresos tiene una persona, deberá cancelar una mayor cantidad de impuestos.

Glosario

Burocracia. Sistema de reglas y procedimientos rígidos establecidos por una organización o Estado.

¿Sabías qué?

La Constitución de la República del Ecuador del año 2008 establece en el Título VII, denominado Régimen de Desarrollo, Capítulo Cuarto, en lo referente a la Soberanía Económica, Sección Quinta, del Régimen Tributario, inciso primero del Art. 301: "Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos".

(Constitución de la República, 2008).

Shutterstock, (2018), 336270911

Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Escribe con tus propias palabras qué entiendes sobre las siguientes expresiones:

Principio de suficiencia recaudadora _____

Cultura tributaria _____

2. Lee el siguiente ejemplo e **identifica** cuál principio tributario no se está cumpliendo.

Se aplicará un impuesto para los habitantes del sector norte de una ciudad.

3. Analiza la siguiente tabla e **indica** qué principio contable no se cumple.

Impuesto a la renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones			
Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	% Impuesto fracción excedente
–	\$ 66 380	\$ 136 083	35 %
\$ 66 380	\$ 132 760	\$ 96 255	30 %
\$ 132 760	\$ 265 520	\$ 63 065	25 %
\$ 265 520	\$ 398 290	\$ 36 511	20 %
\$ 398 290	\$ 531 060	\$ 16 595	15 %
\$ 531 060	\$ 663 820	\$ 3 319	10 %
\$ 663 820	\$ 796 580	–	5 %
\$ 796 580	En adelante	–	0 %

4. **Escoge** la respuesta correcta de acuerdo con los principios tributarios.

- a) Los impuestos son generales, por lo que se deben aplicar a todos los miembros de la sociedad ecuatoriana.



Generalidad



Progresividad



Eficiencia

- b) El SRI debe implementar impuestos claros y objetivos, que no distorsionen la economía.



Simplicidad administrativa



Eficiencia



Progresividad



c) Las autoridades fiscales deben procurar procesos ágiles y alejados de toda burocracia.

☐

Suficiencia recaudadora

☐

Simplicidad administrativa

☐

Progresividad

d) Se refiere a qué impuestos se calculan y pagan con relación a la capacidad económica de los contribuyentes.

☐

Suficiencia recaudadora

☐

Transparencia

☐

Equidad

e) Ningún impuesto puede afectar a transacciones efectuadas con anterioridad a la fecha de su emisión.

☐

Transparencia

☐

Principio de irretroactividad

☐

Equidad

Actividad colaborativa

5. Ejemplifiquen lo siguiente con una situación que conozcan:

Principio de generalidad:

Principio de simplicidad administrativa:

Principio de irretroactividad:

Principio de equidad:



Aprende a calcular el punto de equilibrio

Un punto de equilibrio es usado comúnmente en las empresas u organizaciones para determinar la posible rentabilidad de vender un determinado producto. Es el punto en donde los ingresos totales recibidos se igualan a los costos y gastos asociados con la venta de un producto. Para calcular el punto de equilibrio, es necesario tener bien identificado el comportamiento de los costos y gastos.

Calculadora de punto de equilibrio

Ingresa a bit.ly/2E64Lo2

En la página puedes ver los siguientes campos para completar:

- **Unidades por producir:** cantidad de productos que se van a producir.
- **Costo fijo total:** costos fijos (como alquiler, sueldos y servicios básicos).
- **Costo variable unitario:** costo de producción de cada unidad.
- **Precio de venta unitario:** costo de venta al público de cada unidad.

Calcular el costo de producción

Un emprendimiento familiar puede fabricar 20 mesas al mes, a un costo de \$ 300 cada una; estas después se venden a \$ 500. Pero, por otro lado, se debe cancelar \$ 800 de alquiler del taller, \$ 1 000 en sueldos, \$ 100 de transporte, y \$ 100 en servicios básicos.

Pasos para calcular

Ingresa la siguiente información en el formulario:

1. Unidades por producir: 20 unidades.
2. Costo fijo total: 800 (alquiler) + 1 000 (sueldos) + 100 (transporte) + 100 (servicios básicos) = 2 000 dólares.
3. Costo variable unitario: 300 dólares.
4. Precio de venta unitario: 500 dólares.
5. Presionar el botón calcular y demostrar PE (punto de equilibrio).

Entonces obtenemos el número de mesas necesarias para cubrir los costos de producción, junto con una tabla con los ingresos, costos variables, costos fijos, costos totales, y el resultado operativo por cada unidad producida.

Retroalimenta mi aprendizaje

¿De qué manera puedo utilizar la noción de punto de equilibrio para aportar a la economía de mi hogar?



CALCULADORA PUNTO DE EQUILIBRIO PARA PYMES

Síguenos en  

Modifique los datos necesarios para calcular el punto de equilibrio de su caso. Recuerde que el precio de venta debe ser mayor que el costo variable unitario.

Unidades a producir	1000	unidades
Costo fijo total	1000000	pesos
Costo variable unitario	100000	pesos
Precio de venta unitario	200000	pesos
Explicación de cálculos	☐ Mostrar los cálculos	
Calcular y demostrar PE		

Unidades a producir	1000	unidades
Costo fijo total	1000000	pesos
Costo variable unitario	100000	pesos
Precio de venta unitario	200000	pesos
Explicación de cálculos	☒ Mostrar los cálculos	
Calcular y demostrar PE		

Demostración Punto de Equilibrio: 10 sobre 20 unidades producidas y vendidas

Unidades	Ingresos por ventas	Costos Variable Total	Costo Fijo Total	Costo Total	Resultado Operativo
1	\$500.00	\$300.00	\$2,000.00	\$2,300.00	\$-1,800.00
2	\$1,000.00	\$600.00	\$2,000.00	\$2,600.00	\$-1,600.00
3	\$1,500.00	\$900.00	\$2,000.00	\$2,900.00	\$-1,400.00
4	\$2,000.00	\$1,200.00	\$2,000.00	\$3,200.00	\$-1,200.00
5	\$2,500.00	\$1,500.00	\$2,000.00	\$3,500.00	\$-1,000.00
6	\$3,000.00	\$1,800.00	\$2,000.00	\$3,800.00	\$-800.00
7	\$3,500.00	\$2,100.00	\$2,000.00	\$4,100.00	\$-600.00
8	\$4,000.00	\$2,400.00	\$2,000.00	\$4,400.00	\$-400.00
9	\$4,500.00	\$2,700.00	\$2,000.00	\$4,700.00	\$-200.00
10	\$5,000.00	\$3,000.00	\$2,000.00	\$5,000.00	\$0.00

Actividad

1. ¿Cuál es la actividad económica más importante de tu provincia y por qué llegas a esa conclusión?

Educación financiera

¿Qué es y para qué sirve la educación financiera?

Una de las mayores preocupaciones de los padres de familia en Ecuador (y la mayoría de países) es la situación económica familiar, es decir, la cantidad de ingresos que tiene la familia, así como la cantidad de gastos y deudas que se tienen que pagar. Las personas están preocupadas por su dinero, por las deudas que hay que cancelar, por los excesivos gastos familiares, por el uso de la tarjeta de crédito, etc. Y se preocupan porque los ingresos no alcanzan para pagar lo que hay que pagar. Muchas veces se piensa en contraer nuevas deudas para cancelar deudas anteriores, en nuevos trabajos que se requieren hacer para generar ingresos, en cómo ahorrar, etc. Todos estos temas se tratan en educación financiera, como una nueva metodología para analizar, controlar y optimizar el dinero de una familia.



Shutterstock, (2018), 280357151

■ El manejo adecuado de las finanzas permite sentar las bases para la construcción del futuro bienestar familiar.

Por lo tanto, es necesario que todas las familias del Ecuador sepan cómo arreglar sus problemas económicos y mejorar su situación financiera, de tal manera que el esfuerzo diario permita cumplir y alcanzar metas familiares, en lugar de seguir pagando deudas o aumentar los gastos. Es fundamental que se tenga conocimiento sobre cómo mejorar los ingresos familiares, cómo gastar menos, cómo evitar deudas, algunos métodos caseros para ahorrar, etc. Entonces, cada familia debe tener mejores herramientas y técnicas para administrar y controlar un recurso básico y muy limitado: el dinero.

El conocimiento y aplicación de la educación financiera permitirá que la familia tenga más ingresos, y que no solo se trabaje para pagar deudas, sino también para adquirir bienes relacionados con las metas familiares, tales como un terreno, una inversión, un negocio, etc.

Los componentes básicos del presupuesto familiar y algunos de sus ejemplos son:

Los ingresos familiares	los sueldos, los ingresos del negocio familiar, los bonos del Estado, los trabajos extras, etc.
Los gastos básicos	comida, vestimenta, educación, teléfono, Internet, arriendo, gas, medicina, etc.
Los gastos superfluos	fiestas, compromisos, televisión por cable, bebidas alcohólicas, paseos familiares, ropa y calzado no necesario, etc.
Los gastos imprevistos	accidentes, arreglos de cosas grandes, enfermedades, calamidades domésticas, mantenimiento de cosas grandes, etc.
Las deudas	de la casa, del automóvil, con familiares, con usureros, con la cooperativa y bancos, con la tarjeta de crédito, con el almacén de electrodomésticos, etc.
Las inversiones	desembolso para bienes grandes, tales como comprar una camioneta, un lote de terreno, algunos animales, semillas y plantas, compras para el negocio familiar, etc.
Los ahorros	en la cooperativa, en la propia casa, en el banco, etc.

Como conclusión, podemos decir que el análisis detallado de los componentes descritos, permiten que las familias, al aplicar un método que les ayuda a mejorar su economía, dejen de “sobrevivir” y puedan mirar con claridad las oportunidades que les trae el futuro.

Evaluación sumativa

Destreza evaluada: EG.5.1.1., EG.5.5.16.

1. El emprendimiento El Sastre S. A., cuya actividad económica es la fabricación y venta de camisetas y pantalones, tiene problemas en clasificar ciertas cuentas. **Ayúdalo.**

- Pago de arriendo oficinas.
- Compra de materia prima para pantalones.
- Venta de camisetas.
- Compra de maquinaria para la fábrica.
- Pago de empleados del área administrativa.
- Pago de empleados de la fábrica.
- Compra de botones para camisetas.
- Venta de pantalones.
- Compra de camión para transportar mercadería.
- Pago de publicidad.
- Venta de camisetas para niño.
- Compra de tela para camisetas de niña.
- Ampliación de la fábrica.

Ingresos	
Costos	
Gastos	
Inversión	

Destreza evaluada: EG.5.2.3.

2. Desde tu punto de vista, los desembolsos que hace un Gobierno para la educación de un país, ¿son un gasto o una inversión? **Justifica** tu respuesta.



Destreza evaluada: EG.5.1.2.

3. Analiza y anota verdadero (V) o falso (F) según corresponda. Si es falso, **escribe** la respuesta correcta.

☐ Costos fijos son aquellos directamente proporcionales a la producción. Así, a mayor producción, mayor costo y viceversa.

☐ Costos variables son aquellos que se tienen que asumir o cancelar, independientemente del nivel de producción.

☐ Costos semifijos son los que se caracterizan por ser fijos para un determinado volumen de negocio, pero varían a medida que se pasa de un rango a otro.

Coevaluación

4. En parejas, **califiquen** su desempeño al realizar la siguiente actividad: **Diferencien** los conceptos de costo variable unitario y costo fijo, y **desarrollen** el punto de equilibrio de este emprendimiento. El precio de venta es de \$ 1 300.

Concepto	Monto	Concepto	Monto
Arrendamientos	\$ 500	Sueldo de maquinista	\$ 450
Publicidad por el Día de la Madre	\$ 100	Mano de obra indirecta	\$ 900
Servicios de profesionales independientes	\$ 50	Electricidad de fábrica	\$ 25
Material de oficina	\$ 25	Sueldo de secretaria	\$ 400
Reparaciones y mantenimiento de computadoras	\$ 10	Materia prima	\$ 1 000
Mano de obra indirecta	\$ 1 800	Reparación de maquinaria	\$ 10
Gasto de servicios básicos administrativos	\$ 300	Depreciación de computadoras	\$ 10
Impuestos	\$ 65	Compra de insumos de fábrica	\$ 25
Depreciación de maquinaria	\$ 25	Pago del personal contratado por temporada navideña	\$ 1 000
Gastos financieros	\$ 15		

Datos

Precio de venta: \$ 1 300

Costos variables: \$ 1 025

Costos fijos totales: \$ 5 685

Punto de equilibrio = $\frac{CFT}{PVU - CVU}$

Punto de equilibrio = _____ Punto de equilibrio = _____

Punto de equilibrio = _____

Autoevaluación

Contenidos	Siempre	A veces	Nunca
Me interesa el mundo del emprendimiento, pues quiero ser independiente en mi vida económica.			
Me gusta leer e investigar más de lo que aprendo en clases.			

Metacognición
Trabaja en tu cuaderno:
• ¿Qué aprendiste en esta unidad?
• ¿Cómo lo aprendiste?
• ¿En qué lo puedes aplicar?



La contabilidad, una herramienta para avanzar con seguridad

Es fundamental que los jóvenes emprendedores sepan controlar la economía de sus futuros emprendimientos. Para ello, en esta unidad se detallan los conceptos fundamentales de la contabilidad como elemento fundamental para verificar que las decisiones adoptadas por los emprendedores se plasman en una economía sana y sólida del futuro emprendimiento. El buen manejo y control financiero permite a los emprendedores tomar adecuadas decisiones así como corregir el rumbo del emprendimiento, en caso de que se haya desviado de la planificación original.



2

unidad



Objetivos

OG.EG.3. Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento a partir de la comprensión de las cuentas, libros contables y estados financieros.

OG.EG.4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ Un emprendedor sabe que una contabilidad llevada con responsabilidad técnica y ética aporta a su propio éxito y beneficia a la sociedad.



Saberes previos

¿Hay algún contador o contadora entre tu familia o tus amistades?
¿Qué conoces sobre su trabajo?



Normas tributarias para llevar contabilidad

Desequilibrio cognitivo

¿De qué forma te beneficia a ti el hecho de que otros paguen impuestos?



Glosario

Financiar. Proporcionar dinero para que se desarrolle cierta actividad.



TIC

Conoce la plataforma del SRI en el siguiente enlace:
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/capacitaciones>



Encuentra las capacitaciones gratuitas que brinda el SRI y **comparte** en clase la información sobre un curso de tu interés.



Las normas tributarias se han establecido con el fin de contribuir al crecimiento continuo y sostenido de la economía nacional. Es decir, el Estado busca el desarrollo económico del país mediante una legislación que incentiva las inversiones, promueve la producción con su consecuente generación de plazas de trabajo, y destina de manera justa los recursos obtenidos hacia diferentes sectores del Ecuador.

La tributación le permite al Estado recaudar recursos mediante el cobro de impuestos, gravámenes y tasas a las personas naturales o jurídicas que realizan una actividad que genera ingresos. Todo este dinero sirve para **financiar** el gasto público en la educación, la salud, el medioambiente, la cultura, entre otros.

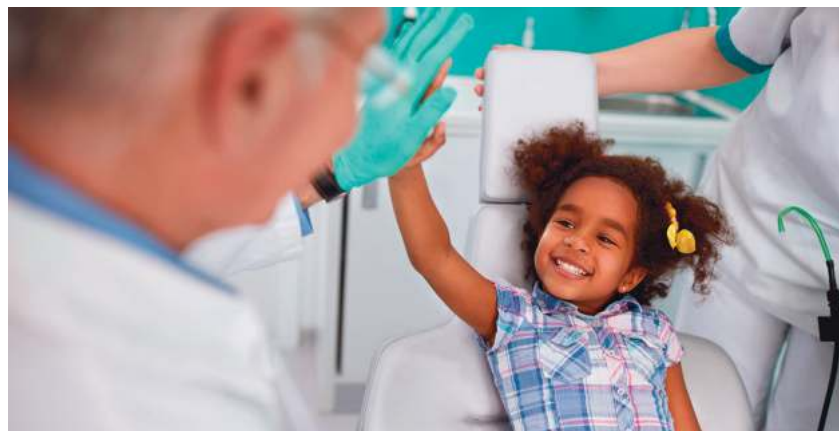
Persona natural

- Es una persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal.
- La persona realiza labores empresariales como individuo, sin necesidad de constituir una empresa. Por ejemplo, una persona que se dedique a vender leche en el sector rural lo hará como persona natural.
- Por otro lado, abogadas, médicos, ingenieras, etc., suelen prestar sus servicios a título personal, y son personas naturales.

Persona jurídica

- Es una empresa que ejerce derechos y cumple obligaciones a nombre de esta.
- Al constituir una empresa como persona jurídica, es la empresa (y no el dueño) quien asume todas las obligaciones adquiridas.
- Las empresas se constituyen con uno o más socios, para lo cual requieren obtener una serie de permisos, entre los cuales se puede destacar la autorización otorgada por la Superintendencia de Compañías.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas (SRI), verifica que las instituciones cumplan con las normas tributarias estipuladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.



Shutterstock, (2018). 477715990

■ Un emprendimiento que tributa, aporta a que los servicios de salud o educación que ofrece el Estado lleguen a la mayor cantidad de ciudadanos.



Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

¿Quiénes están obligados a llevar la contabilidad?

En el Artículo 37 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (2015), se menciona que están obligadas a llevar contabilidad las **personas naturales** que:

- “Operen con un **capital propio**, que al inicio de sus actividades económicas o al 1 de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del Impuesto a la Renta; o
- cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas; o
- cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas”.



Shutterstock, (2018). 152921480

■ La contabilidad permite conocer con precisión los montos que un emprendimiento debe tributar.

La fracción básica es el monto mínimo sobre la cual las personas naturales deben empezar a cancelar el Impuesto a la Renta. Este valor es determinado por el Servicio de Rentas Internas al inicio de cada año. Para el año 2018, la fracción básica desgravada es de \$ 11 270. En caso de no cumplir este requisito, el SRI indica que el contribuyente llevará un Registro de Ingresos y Egresos.

Además, el mismo artículo establece que:

- La contabilidad deberá ser llevada bajo la responsabilidad y con la firma de una contadora o contador que tenga autorización legal.
- Los documentos en los que se sustenta la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años, de acuerdo con lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

Art. 42. Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes

“Los contadores, en forma obligatoria se inscribirán en el Registro Único de Contribuyentes aún en el caso de que exclusivamente trabajen en relación de dependencia. La falta de inscripción en el RUC le inhabilitará de firmar declaraciones de impuestos”.

Cuando un emprendimiento ya está en marcha, lo más indicado es contratar a un contador para que las declaraciones y gestiones que haga con respecto a declaraciones y gestión contable, tengan validez legal y pertinencia técnica.

Glosario



Capital propio. Es la totalidad de los activos menos los pasivos que posee el contribuyente, relacionados con la generación de la renta gravada.

¿Sabías qué?



Las personas que no están obligadas a llevar contabilidad, pero que ejercen una actividad económica (profesionales, comisionistas, artesanos, y demás trabajadores autónomos sin título profesional y no empresarios), deberán llevar un registro de sus ingresos y egresos.



Evaluación formativa

EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad, de acuerdo con lo establecido por las normas tributarias, como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad

1. **Deduce.** ¿Por qué son importantes las normas tributarias?

2. ¿Cuándo un contribuyente es persona natural y cuándo es persona jurídica o sociedad?

3. ¿Para qué sirve la recaudación de impuestos, gravámenes y tasas?

4. **Contesta:** ¿cuál es la entidad pública que recauda impuestos?

5. **Responde** utilizando tus propias palabras: ¿qué entiendes por sujeto pasivo?

6. **Sintetiza** con tus propias palabras, cuál es la importancia de que el Estado regule la tributación mediante las leyes.

7. **Expresa** en una frase lo que piensas de la evasión tributaria.



Actividad colaborativa

8. Gustavo Delgado ha emprendido en un negocio de fabricación de sandalias artesanales. Sus ingresos brutos anuales ascienden a \$ 50 000 y sus costos y gastos anuales alcanzan los \$ 15 000. Al estudiar estas cifras Gustavo sabe que debe llevar un registro de ingresos y gastos y no está obligado a llevar contabilidad.

De la misma forma en que se ha planteado el caso anterior, en grupos de dos estudiantes, **analicen** los siguientes casos y **determinen** quiénes deben llevar contabilidad o un registro de ingresos y gastos.

Nombre del contribuyente	Emprendimiento	Ingresos brutos anuales	Costos y gastos anuales	Estado
Alan Brito	Compra y venta de cocinas	\$ 170 000	\$ 150 000	
Elba Zurita	Distribución de alimentos	\$ 125 000	\$ 80 000	
Susana Oria	Servicio de lavandería	\$ 8 300	\$ 5 000	
Armando Paredes	Fabricación de quesos y venta de leche	\$ 80 000	\$ 63 000	
Aquiles Brinco	Fabricación de muebles	\$ 172 000	\$ 129 600	

Actividad investigativa

9. Investiga el significado de:

Impuestos _____

Gravámenes _____

Tasas _____

10. Indaga qué es una actividad lícita.



Saberes previos

¿Desde cuándo los ecuatorianos que realizan actividades económicas están obligados a declarar impuestos?



Desequilibrio cognitivo

¿Un gran emprendimiento es aquel que atiende eficazmente las necesidades de la sociedad, o es el que más ganancia financiera obtiene?



El libro de ingresos y egresos

De acuerdo con la normativa tributaria, un emprendedor puede hacer su emprendimiento utilizando su RUC personal, es decir, no es necesario constituir una empresa con toda la formalidad del caso, sino que lo puede hacer como persona natural, para lo cual puede utilizar su RUC personal.

Si una persona natural alcanza una venta anual de \$ 300 000, es decir, una venta mensual de \$ 25 000, está obligada a llevar contabilidad, para lo cual requiere contratar a un contador o contadora. En el caso de que venda una cifra inferior a la mencionada, solamente es necesario que lleve un libro de ingresos y egresos.

El artículo 38 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno indica que “las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital, obtengan ingresos y efectúen gastos inferiores a los previstos en el artículo anterior (ver página 35), así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

La cuenta de ingresos y egresos deberá contener la fecha de la transacción, el concepto o detalle, el número de comprobante de venta, el valor de dicha transacción y las observaciones que sean del caso, y deberá estar debidamente respaldada por los correspondientes comprobantes de venta y demás documentos pertinentes”.

Por lo tanto, el manejo financiero de los pequeños emprendimientos se fundamenta en el sistema de efectivo: los ingresos se registran cuando ingresa dinero a la empresa, producto de las ventas y los egresos se registran solamente cuando existe un desembolso de efectivo, sea para pago de inventarios y pago de gastos. Estos ingresos y egresos se refieren exclusivamente a lo relacionado con el emprendimiento, ya que, muchas veces, en la práctica se utiliza el dinero del negocio para pagar gastos de la familia. Por ejemplo, del dinero del negocio se toma una parte para pagar los víveres del hogar. En este caso, no es egreso del negocio y no debe ser considerado en el libro de ingresos y egresos.



■ Si las ventas de un pequeño emprendedor no superan los \$ 25 000 mensuales, no está obligado a llevar contabilidad.

¿Qué son ingresos?

Bajo el método de efectivo, los “ingresos” son todas las entradas de dinero que tenga el emprendimiento, ya sea por la venta de contado, como por la recuperación de cuentas por cobrar. En pocas palabras, todo lo que entra a la caja.

¿Qué son egresos?

Bajo el método de efectivo, los “egresos” son todas las salidas de dinero que tenga la empresa, producto del pago de facturas a proveedores, o del pago de gastos del emprendimiento, etc.



Normalmente, los pequeños emprendimientos mantienen un cuaderno en el que se anotan las ventas que se efectúan durante todo el día. Es un sistema práctico que permite conocer el nivel de ingresos de efectivo que tiene la empresa de manera diaria.

El mismo cuaderno debe ser complementado con el detalle de los egresos. Este detalle indica los desembolsos que se han realizado durante el día, los cuales, según el tipo de negocio, pueden ser de dos clases:

- Pago a proveedores por compra de inventario, etc.
- Pago de gasto del negocio: sueldos, luz, teléfono, etc.

Sin embargo, ya lo dijimos en la página anterior, en las pequeñas empresas, además de los gastos mencionados, existen otros gastos que se toman de la caja. Nos referimos a los gastos familiares, ya que si existe una necesidad **puntual** familiar —por ejemplo, la compra de víveres para la casa o la compra urgente de un cuaderno—, se utiliza el mismo dinero de la venta para este tipo de gastos que no tienen que ver con el negocio. Los gastos familiares no deben incluirse en este cuaderno de ingresos y egresos.



Shutterstock, (2018). 173292335

En consecuencia, diariamente debe llevarse un registro informativo en el que se anoten todos los movimientos de efectivo. Es decir, los contribuyentes deben llevar un registro contable similar al siguiente (que puede ser diario o uno por cada mes), y que no requiere la firma de un contador o contadora:

Glosario



Puntual. Específico, dedicado o referido a una situación en particular.

■ Hay compras pequeñas que los emprendedores pagan con el dinero de caja de su negocio; es importante llevar un cuidadoso registro de ese tipo de gastos en una cuenta diferente al cuaderno de ingresos y egresos.

Libro de ingresos y egresos						
Fecha	Detalle	Comprobante	Ingresos (US\$)	Egresos (US\$)	Saldo (US\$)	Observaciones

Archivo editorial, (2018)

- Fecha.** Incluye la fecha de transacción.
- Detalle.** Una breve descripción, por ejemplo, venta de, compra de, o pago de.
- Comprobante.** Se debe indicar el número de la factura entregada o recibida.
- Ingresos.** Valor en dólares (con centavos) que recibe el emprendimiento.
- Egresos.** Valor en dólares (con centavos) que paga el emprendimiento.
- Saldo.** Se va calculando el saldo que va quedando entre los ingresos y egresos.
- Observaciones.** Se indica algo que llame la atención sobre la transacción.



Evaluación formativa

EG.5.1.3. Identificar la obligatoriedad jurídica de llevar contabilidad, de acuerdo con lo establecido por las normas tributarias, como elemento fundamental para determinar la forma de llevar la contabilidad.

1. Escribe en tus propias palabras:

¿Qué es ingreso?

¿Qué es egreso?

¿Quién debe llevar una cuenta de ingresos y egresos?

2. Indica si es verdadero o falso:

	V	F
Si un emprendimiento vende menos de \$ 300 000 en el año, debe contratar por obligación a un contador o contadora.		
Una persona profesional, por ejemplo, una abogada que factura \$ 320 000 en un año, debe contratar a un contador.		
Una persona se dedica a vender casas, por lo cual cobra un 4 % de comisión. En el año ha vendido 10 casas por un valor total de \$ 1 200 000 y está obligada a contratar a un contador para su contabilidad personal.		
El libro de ingresos y egresos debe ser llevado por lo menos una vez al mes.		

3. Indica marcando con una X, cuál de las siguientes es una transacción del negocio y cuál es gasto familiar en una papelería del barrio.

Transacción	Gasto familiar	Transacción del negocio
Compra de cuadernos		
Venta de marcadores		
Compra de uniformes para los hijos		
Venta de hojas de papel		
Compra de 10 calculadoras		
Compra de aceite, fideos y plátanos para cocinar		
Pago de la luz del local donde funciona el negocio		
Pago de la luz de la casa donde viven los dueños del negocio		
Venta de una mesa y una silla que no se utilizaba en la casa		

Actividad investigativa

4. Investiga ejemplos de profesionales que deben llevar un libro de ingresos y egresos.



Actividad colaborativa

5. Un grupo de tres estudiantes de tu colegio, luego de entrar a la universidad, ha decidido emprender un negocio de venta de sándwiches. Para ello, cada uno realizó un aporte de \$ 200, monto que alcanzó para el primer mes de arriendo de un local cercano al colegio y para realizar sus adecuaciones. El emprendimiento se inauguró el 1 de junio. A partir de los datos de la siguiente tabla, **registra** en un libro de ingresos y egresos las transacciones que hicieron los tres amigos a lo largo del primer mes:

Fecha	Transacción	Valor en \$
1-junio	Aporte de capital	600
3-junio	Pago de facturas del SRI	25
3-junio	Adecuación del local y pago del primer mes de arriendo	200
4-junio	Compra de alimentos (pan, embutidos, vegetales, bebidas)	150
4-junio	Compra de suministros (servilletas, vasos, etc.)	50
6-junio	Venta de 25 sándwiches con gaseosa: \$ 3 cada uno	75
7-junio	Venta de 20 sándwiches con gaseosa: \$3 cada uno	60
9-junio	Venta de 30 sándwiches con gaseosa: \$3 cada uno	90
10-junio	Pago de publicidad (hojas volantes y Facebook)	30
10-junio	Pago de libros para la educación de los 3 jóvenes	60
12-junio	Compra de pan, jamón y bebidas, etc.	85
12-junio	Venta de 40 sándwiches sin gaseosa: \$2 cada uno	80
13-junio	Venta de 60 sándwiches con gaseosa: \$3 cada uno	180
15-junio	Compra de suministros (servilletas, vasos)	50
20-junio	Pago de permisos municipales	80
20-junio	Pago de servicios básicos	40
21-junio	Venta de 60 sándwiches con gaseosa: \$3 cada uno	180
22-junio	Pago del local donde se juntaron para escribir el proyecto	50
25-junio	Compra de textos para el proyecto	20
30-junio	Pago de servicios básicos de las casas de los jóvenes	40

Para esta tarea, **elaboren** en una hoja aparte, un libro de ingresos y egresos tomando en cuenta la siguiente información:

Libro de ingresos y egresos

Fecha	Detalle	Comprobante	Ingresos (US\$)	Egresos (US\$)	Saldo (US\$)	Observaciones
-------	---------	-------------	-----------------	----------------	--------------	---------------



Saberes previos

¿Qué instrumentos de trabajo consideras que son indispensables para un contador o contadora?



Desequilibrio cognitivo

¿Es importante que en tu hogar se lleve la contabilidad de deudas y haberes?



Glosario

Sistemático. Que sigue o se ajusta a un sistema.



¿Sabías qué?

¿Qué dice la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno sobre la contabilidad?

“Art. 20. Principios generales.

La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo”. (Ley de Régimen Tributario Interno, 2011).



■ Luca Pacioli es considerado el “padre de la contabilidad”.

Concepto e importancia de la contabilidad

La contabilidad es considerada una ciencia social que se encarga de presentar la información registrada en un emprendimiento de manera **sistemática** y ordenada. Esto es de gran importancia, ya que manejar la información en forma cuantitativa y estructurada es útil para quien requiere llevar el control de las actividades de un emprendimiento.

La contabilidad plasma toda esta información en lo que se conoce como los estados financieros, los cuales van a resumir la situación económica y financiera de la empresa. Como vimos en el capítulo anterior, todas las empresas están obligadas a llevar la contabilidad y de esta depende en gran parte el giro del negocio.

Luca Pacioli

El padre de la contabilidad



Wikimedia Commons, (2018). www.wikipedia.org

A pesar de su origen humilde y de no haber tenido educación escolar formal, Luca Pacioli (Italia, 1445-1517) aprendió mediante el contacto con artesanos y mercaderes el sistema de numeración indo-arábigo, oficio conocido como “matemáticas comerciales”.

Se desempeñó como matemático en la orden de San Francisco de Asís y desarrolló la **teoría de la partida doble**, por lo que es considerado el “padre de la contabilidad”. Su sistema es el más usado en la actualidad. Este método contable fue publicado en Venecia en el año 1494 y contenía 36 capítulos en los que analizaba el sistema utilizado por los comerciantes venecianos. El título de esta obra fue Sistema Veneciano, y reconoce la diferencia entre ingreso, egreso y gasto, tal como lo conocemos en la actualidad. Además de este aporte históricamente relevante, se han encontrado escritos de Fray Francesco Di Luca Pacioli en geometría. Su retrato se conserva en el Museo de Capodimonte en Nápoles, Italia (Zapata, 2014).



La contabilidad moderna

Gracias al **legado** de Pacioli, la contabilidad moderna tuvo su desarrollo y se ha convertido en la base para el control de pequeñas y grandes empresas. En la contabilidad moderna se encuentra definida la parte fundamental de la partida doble:

- No hay deudor sin acreedor.
- El valor que se registra en el debe de una o varias cuentas ha de ser igual al que se registra en el haber.
- Los registros en el debe requieren tener una contrapartida en el haber.
- Toda pérdida es deudora y toda ganancia es acreedora.

Aplicación de la contabilidad

La contabilidad se aplica a las instituciones públicas, a las empresas privadas constituidas legalmente en el país y a las personas naturales que rebasan los límites exigidos por el SRI. Llevar la contabilidad implica:

1. Recopilar y ordenar la información de las transacciones con base en fechas, es decir, en orden cronológico. Por ejemplo, en una panadería, se deben recopilar las facturas de compra y venta, y ser ordenadas por fechas.
2. Registrar en los libros contables las transacciones económicas que se realicen en el curso de un ciclo contable. Por ejemplo, en la panadería, las facturas ordenadas cronológicamente se registran en asientos diarios.
3. Integrar la información en estados financieros que servirán para la auditoría y control de los movimientos de una empresa. Por ejemplo, en la panadería, los registros contables se integran en un balance general o en un estado de resultados para su revisión y control.



■ El registro detallado de deudas y de haberes es parte del control financiero del emprendimiento.

Valores humanos

"No pretendas que las cosas cambien si siempre haces lo mismo".

Albert Einstein



Glosario

Legado. Cosa material o inmateria que se transmite de generación en generación.



Interdisciplinariedad

Emprendimiento y globalización

Desde enero de 2017 está vigente un tratado con los 28 países de la Unión Europea. Este acuerdo permitirá que los emprendedores puedan aprovechar las nuevas oportunidades de intercambio comercial y de servicios, en condiciones más favorables.



Shutterstock, (2018), 606743525



Evaluación formativa

EG.5.1.4. Deducir la importancia de la contabilidad como elemento de control financiero del emprendimiento.

1. Responde: ¿qué entiendes por contabilidad?

2. Escribe verdadero (V) o falso (F), según corresponda. En caso de que sea falso, **escribe** la respuesta correcta.

☐

Hay deudor sin acreedor.

☐

La suma que se debita de una cuenta no debe ser igual de lo que se acredita.

☐

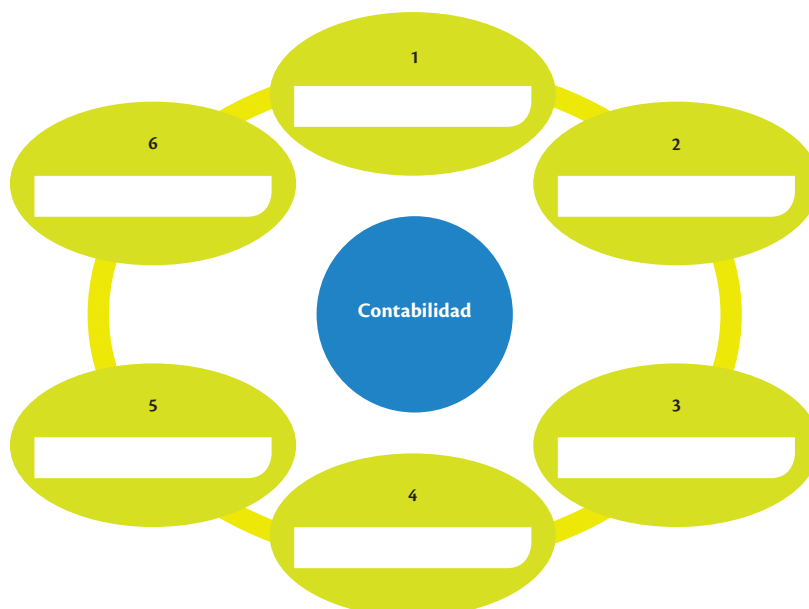
Todo valor que va al *debe* es acreedor y todo valor que va al *haber* es deudor.

☐

Toda pérdida es deudora y toda ganancia es acreedora.

Actividad colaborativa

3. **Investiguen** algunos tipos de empresas de su zona geográfica que deban llevar contabilidad. **Completen** la rueda y luego **comenten** en clase cuáles eligieron y por qué.



4. Ejemplifiquen con un caso real de su región geográfica la aplicación de la contabilidad.

[illegible]

- 5. Opina** sobre el valor de la contabilidad en un emprendimiento.

Actividad investigativa

- 6. Investiga y sintetiza** dos conceptos más de contabilidad y **cita** sus autores.

Saberes previos

Si estuvieras a cargo de inspeccionar el manejo de las finanzas en un emprendimiento, ¿qué aspectos tomarías en cuenta?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué sucedería si las formas de hacer contabilidad de las empresas fueran diferentes dentro de un mismo país?



¿Sabías qué?

En el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables creadas por el IASB (International Accounting Standards Board). El IASB es un organismo independiente cuyo objetivo es “desarrollar estándares contables de calidad, comprensibles y de cumplimiento forzoso, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable dentro de los estados financieros para poder tomar decisiones en función de estos”.

En el Ecuador, la Superintendencia de Compañías estableció desde 2008 un cronograma de adopción para que todas las compañías que estén bajo su control adopten las NIIF.



Principios contables básicos

Los principios de contabilidad son normas que regulan su presentación y manejo con el propósito de que los estados financieros sean comparables. Por ello, son presentados de manera uniforme y no al estilo particular que podría tener cada persona. En el Ecuador están vigentes las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por la importancia que tienen los principios contables, en 1982 se creó el Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, el cual, desde su fundación, se ha dedicado a la tarea de determinar qué elementos deben figurar en los estados financieros y cómo deben registrarse las operaciones más comunes.

Características cualitativas de la información en los estados financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) describen las cualidades que hacen que la información de los estados financieros para todas las empresas, y en especial para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), sea útil a una amplia gama de usuarios.

1. **Comprensibilidad.** La información debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen conocimientos de contabilidad, pero eso no significa que deba omitirse información relevante por el hecho de que esta pueda ser difícil de comprender.
2. **Relevancia.** La información debe ser relevante para la toma de decisiones de los usuarios. Es relevante cuando puede influir sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos y a confirmar o corregir valoraciones realizadas con anterioridad.
3. **Materialidad o importancia relativa.** La información debe ser material y relevante, pues un error u omisión puede influir en las decisiones económicas de quien la analice. La materialidad (importancia relativa) depende de las circunstancias en que se juzgue el error. Sin embargo, aunque una omisión o error no se considere relevante, se debe corregir.



Shutterstock, (2018). 652261504

■ Los principios internacionales de contabilidad sirven para que, en todo el mundo, se pueda comprender sin dificultad el lenguaje financiero.



4. **Fiabilidad.** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente la situación de una empresa. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales), pues pretenden influir en la toma de una decisión al presentar de alguna manera la información, y así conseguir un resultado o desenlace predeterminado.
5. **La esencia sobre la forma.** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.
6. **Prudencia.** La prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre. Esta precaución se dirige a que el escenario refleje la menor utilidad (para no anticipar ganancias) o el mayor costo o gasto, debido a que estos pudieran encontrarse subestimados.
7. **Integridad.** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa, dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.
8. **Comparabilidad.** Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de los cambios en las políticas y de sus efectos.
9. **Oportunidad.** La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para tomar la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia.
10. **Equilibrio entre costo y beneficio.** Los beneficios que se obtienen al tener la información oportuna deben exceder a los costos de suministrarla. Una buena decisión de la gerencia se basa en la información financiera preparada con base en todos los conceptos y principios generales descritos.



■ Los estados financieros deben ser totalmente fiables; es mejor analizarlos en equipo.

Glosario



Sesgo. Resultado con margen de error que no representa la información en su conjunto.

Valores humanos



“Aléjate de la gente que trata de empequeñecer tus ambiciones. La gente pequeña siempre hace eso, pero la gente realmente grande te hace sentir que tú también puedes ser grande”.

Mark Twain

TIC



Observa en el siguiente video cómo funcionan las NIIF:

bit.ly/2FOxxvk



Realiza un breve resumen de los aspectos más relevantes.



Evaluación formativa

EG.5.1.5. Explicar las principales normas contables, relacionadas con la partida doble, para establecer los impactos en las cuentas.

1. Escribe qué entiendes por principios contables.

2. Anota un ejemplo por cada uno de los principios contables.

Comprensibilidad

Relevancia

Materialidad o importancia relativa

Prudencia

Oportunidad

Equilibrio entre costo y beneficio

3. Analiza y escribe el principio contable según corresponda.

- a) El emprendimiento “Héroes” necesitó comparar los balances financieros del año 2017 con los del año 2018.

- b) El emprendimiento “Esmeraldas” ha presentado sus balances financieros totalmente cuadrados y toda transacción ha sido respaldada con documentos fuente.



- c) El emprendimiento "La Vagancia" presentó su detalle de gastos que dice: compras de producto \$ 24 000; gastos varios \$ 92 000.

- 4.** Examina en los siguientes ejemplos qué principios contables no se cumplen.

- a) Se ha presentado información financiera a la gerente con un retraso de tres meses, por lo que esta información ya no es relevante para los fines que ella buscaba.

- b)** Se ha presentado información al gerente sin el ingreso contable de la compra de activos fijos.

- c) El nuevo contador de la empresa ha presentado los balances exclusivamente del año 2018. La antigua contadora presentaba siempre el año corriente comparado con el año anterior.

Actividad colaborativa

5. En parejas, **elijan** una característica cualitativa de la información en los estados financieros y **escriban** un caso de emprendimiento en donde se evidencie cómo se presenta tal característica, **explíquenla** y **realicen** una exposición para profundizar en ella, utilizando ejemplos de emprendimientos locales y mundiales.

[illegible]

Saberes previos

La tecnología es indispensable en la contabilidad.
¿Conoces alguna herramienta informática para llevar a cabo los registros contables?



Proceso contable: la partida doble

La contabilidad es el registro de las operaciones que realiza la empresa con lo que se puede determinar el resultado obtenido, positivo o negativo, en un ejercicio económico.

Las cuentas son el instrumento contable con el que se representan las variaciones de los gastos e ingresos. Así se determina en cada momento su saldo. Este proceso se conoce como la "T" contable y permite conocer el movimiento de cada cuenta. Consta de dos partes: el debe y el haber.

Desequilibrio cognitivo

¿Cómo se hacía la contabilidad antes de que existiera el dinero?



Cuenta contable	
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>



El *debe* y el *haber* recogen los distintos movimientos de una cuenta contable, según se produzca un incremento o una disminución de su valor.

Saldo

Es la diferencia entre el *debe* y el *haber*. El saldo puede ser deudor o acreedor.

Saldo deudor. Se obtiene si la suma de los importes anotados en el *debe* de la cuenta es *superior* a la suma de los importes anotados en su *haber*.

■ En los negocios es básico registrar diariamente el *debe* y el *haber*.

Saberes ancestrales

Con las antiguas sociedades productivas surgieron organizaciones más complejas. El trueque fue la primera forma de comercio que permitió a las antiguas civilizaciones empezar a negociar sus mercaderías.

En el Ecuador de hoy, **La Trueca** es una organización que promueve el trueque como método de intercambio en donde el valor no es monetario, sino personal o emotivo. Para sus fundadoras, el trueque es tan o más válido como los métodos de intercambio tradicionales (FLOK Society, 2014).



La mayoría de las cuentas contables de activos (lo que posee el emprendimiento) y gastos tiene saldo deudor. Es decir, un activo y un gasto aumenta por el *debe* y disminuye por el *haber*.

Saldo acreedor. Se obtiene si la suma de los importes anotados en el *debe* de la cuenta es *inferior* a la suma de los importes anotados en su *haber*. Las cuentas de pasivos (lo que se adeuda a un tercero), patrimonio (lo que se adeuda a los dueños) e ingresos tienen saldo acreedor; es decir, los pasivos, el patrimonio y los ingresos aumentan por el *haber* y disminuyen por el *debe*.

Se considera que una cuenta está saldada si la suma de los rubros en el *debe* y la suma de los rubros en el *haber* son iguales y, por lo tanto, su saldo es cero.

El *debe* y el *haber* son los apuntes agrupados que relacionan dos o más cuentas entre sí, y que tienen origen en la misma operación. Estos apuntes se registran en orden cronológico en el libro diario, siendo el primer **asiento** el "asiento de apertura". Así quedan representados los elementos iniciales del patrimonio del emprendimiento.





Shutterstock, (2018). 750493204

■ Lo que el emprendimiento adeuda y se debe pagar y lo que gana por su actividad debe ser claramente diferenciado mediante los procesos contables.

Para realizar los asientos contables es necesario:

- **Distinguir la clase de cuenta.** Esto es, saber claramente qué cuentas intervienen según sea el caso. Veremos más adelante si pueden ser del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos o costos.
- **La dinámica de las cuentas.** Permite saber la naturaleza o saldo débito o crédito que correspondan, así:

Débito o <i>debe</i>	Crédito o <i>haber</i>
Activos, gastos	Pasivos, patrimonio, ingresos

Ejemplo. Una emprendedora aporta el 1 de octubre de 2018, al nuevo emprendimiento, un valor de \$ 100 para gastos iniciales. Realiza un registro contable.

Solución. En esta transacción intervienen las cuentas caja y capital, por lo que a cada una le correspondería un libro diario. Las cuentas representadas en un esquema serían:

Caja	
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
100	

Capital	
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
	100

Asiento diario

Fecha	Descripción	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
01-10-2018	Caja	\$ 100	
	Capital por aporte inicial de socios		\$ 100

El manejo diestro del concepto y la técnica de la partida doble, le facilita al emprendimiento realizar un seguimiento detallado y siempre actualizado de sus actividades financieras.

Recuerda que todos estos instrumentos pueden ser aplicados sin importar la dimensión o naturaleza del emprendimiento.

¿Sabías qué?



El principio de la "partida doble" es el fundamento de la contabilidad actual.

Para que haya equilibrio en la contabilidad es necesario que exista la misma cantidad de débitos y créditos.



Shutterstock, (2018). 306940034

Otros ejemplos

Asientos contables
bit.ly/2reqC4y



Glosario



Asiento diario. Herramienta contable que permite visualizar el registro contable de una transacción. Consta de fecha, cuentas que intervienen, valores en el debe y el haber, y descripción del evento.



Evaluación formativa

EG.5.1.5. Explicar las principales normas contables, relacionadas con la partida doble, para establecer los impactos en las cuentas.

1. **Responde:** ¿qué entiendes por partida doble?

2. ¿Qué se necesita para realizar los asientos contables?

3. ¿Dónde registramos los asientos contables?

4. ¿Cuándo se registra un débito en ingresos y cuándo un crédito en gastos?

5. **Responde:** ¿qué sucede cuando el proceso contable ignora los principios técnicos de la partida doble?

6. **Escribe,** en los siguientes cuadros, los conceptos que correspondan.

Conceptos: Activos – Pasivos – Patrimonio – Gastos – Ingresos

Débito o <i>debe</i>	Crédito o <i>haber</i>



Conceptos:

Bancos	Cuentas por pagar
Efectivo	Gasto de publicidad
Préstamo de la cooperativa	Hipoteca por pagar
Cuentas por cobrar	Intereses pagados
Gasto de arriendo	Capital social
Documentos por cobrar	Ventas

Débito o <i>debe</i>	Crédito o <i>haber</i>

7. ¿Es necesario obtener los saldos de las cuentas contables?

Actividad colaborativa

8. En equipos de dos personas, **resuelvan** el siguiente ejercicio tomando en cuenta el principio de partida doble.
- Se compra un vehículo por la cantidad de \$ 25 000,00; se cancela con un cheque 001.

Vehículo		Bancos	
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>

Asiento del diario:

Descripción	<i>Debe</i>	<i>Haber</i>



EG.5.1.6. Clasificar las principales cuentas contables con su respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital.

Saberes previos

¿Cómo clasificarías las cuentas que hay que pagar en tu hogar?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué actividades de tu vida diaria en el colegio pueden ser clasificadas según las nociones explicadas en esta lección?



Glosario

Ejercicio económico. Período sobre el cual se analizan los resultados económicos. Usualmente es mensual o anual.



¿Sabías qué?

El balance es como una fotografía de la situación económica de un emprendimiento.



Shutterstock, (2018), 564493552



Clasificación de las cuentas

Para el adecuado control de los registros contables, se debe clasificar las cuentas que existen en un **ejercicio económico**, considerando los diferentes puntos de vista que existen para clasificarlas.

Clasificación de las cuentas	Según el grupo al que pertenecen	Activo: caja, bancos, terreno. Pasivo: cuentas por pagar. Patrimonio: capital social. Ingresos: ingresos por servicios. Costos: costos de venta. Gastos: sueldos, publicidad, intereses.
	Según el saldo que tienen por naturaleza	Deudoras: activos, costos y gastos. Acreedoras: pasivos, patrimonios e ingresos.
	Según el balance en el que se presentan	Pérdidas y ganancias: ingresos, costos y gastos. Balance general: activo, pasivo y patrimonio.

Archivo editorial, (2018)

Los grupos que se presentan en el esquema son un marco de referencia ya que cada contador o contadora deberá clasificar las cuentas en función de las necesidades de la empresa.

Según el grupo al que pertenecen

Activo. Agrupa el conjunto de las cuentas que representan los bienes y derechos tangibles e intangibles, y valores de propiedad del emprendimiento. Comprende cuentas como: caja, bancos, documentos por cobrar, terrenos, planta, y equipo, etc.



Shutterstock, (2018), 366610121

■ Un terreno es un bien tangible que forma parte de los activos de la empresa.

Pasivo. Este grupo representa las deudas del emprendimiento con terceros. Por ejemplo: préstamos por pagar, impuestos por pagar, sueldos por pagar, etc.

Patrimonio. Este grupo está representado por los aportes de los socios, los resultados y reservas de la empresa. Son las cuentas de capital social, reserva legal, etc.



Ingreso. Son las cuentas que reflejan los beneficios obtenidos por la empresa por prestar sus servicios, comercializar o producir bienes. Dentro de este grupo están las cuentas, ventas, arriendos ganados, servicios prestados, intereses, y comisiones ganadas, etc.

Costo de ventas. Son las cuentas referentes a los bienes necesarios para la producción o comercialización, tales como materia prima o inventarios para la venta.



Shutterstock, (2018), 129806282

■ El valor de la materia prima debe incluirse en los costos de ventas.

Gasto. Este grupo incluye los pagos por servicios o bienes de consumo inmediato que no serán recuperados por la empresa, pero que son necesarios para su funcionamiento. Por ejemplo: gasto arriendo, gasto sueldos, gasto publicidad, etc.

Según el saldo que tienen por naturaleza

Cuentas deudoras. Su saldo final incluye saldos deudores (*debe*), tales como cuentas de activos, costos y gastos.

Cuentas acreedoras. Su saldo final incluye saldos acreedores (*haber*), tales como cuentas de pasivos, patrimonio e ingresos.

Según el balance en el que se presentan

Cuentas del estado de pérdidas y ganancias. Son las cuentas a partir de las que se obtiene el resultado económico (utilidad o pérdida) de un emprendimiento. Están conformadas por ingresos, costos y gastos.

Cuentas de estado de balance general. Reflejan los bienes, recursos y obligaciones que tiene la empresa. Están conformadas por activos, pasivos y patrimonio.

En un esquema general, podríamos observar el manejo de cuentas de la siguiente manera:

Estado de pérdidas y ganancias	
<i>Debe</i>	<i>Haber</i>
Gastos	Ingresos

Balance general	
Activo	Pasivo
	Patrimonio

Otros ejemplos

Accede a más ejemplos sobre las cuentas en

bit.ly/2TWwOLA



Recuerda que siempre debe cumplirse la ecuación contable:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$



Evaluación formativa

EG.5.1.6. Clasificar las principales cuentas contables con su respectivo nombre para personificarlas, mediante la determinación de la naturaleza de su función en los asientos contables, tales como caja, bancos, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos, depreciación, capital, cuentas por pagar, préstamos bancarios, capital.

1. Investiga las siguientes definiciones y explícalas con un ejemplo:

Estado financiero _____

Cuentas deudoras _____

Cuentas acreedoras _____

2. Clasifica las cuentas de acuerdo con su respectivo grupo.

Cuenta	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingreso	Costo	Gasto
Inventarios	X					
Maquinaria	X					
Préstamos bancarios		X				
Cuentas por pagar						
Hipoteca						
Caja						
Materia prima						
Suministros de limpieza						
Vehículo						
Documentos por cobrar						
Ventas						
Capital						
Patente						
Reserva legal						
Comisiones ganadas						
Impuestos por pagar						
Mantenimiento de maquinaria						



3. Clasifica las cuentas de acuerdo con su respectivo grupo.

Cuenta	Balance general	Estado de resultados
Maquinaria	X	
Sueldos		
Servicios prestados		
Impuestos por pagar		
Utilidad en años anteriores		
Dividendos por pagar		
Compra de suministros de oficina		

4. Asigna el nombre apropiado de la cuenta al siguiente grupo de actividades:

Aporte de capital de socios	Capital
Pago por anticipado a los empleados	Anticipo a trabajadores
Vehículo para uso de la empresa	Vehículos
Venta de mercadería	
Pago de remuneración a trabajadores	
Compra de escritorio para el gerente	
Gasolina para el vehículo	
Aportes al IESS pendientes de pago	
Compra de maquinaria para la producción	
Pagos anticipados de clientes	
Compra de suministros pendientes de pago	
Ganancia de socios por distribuir	
Ganancia del ejercicio por distribuir a empleados	

Actividad investigativa

5. Investiga en qué casos el pago de sueldos puede ser costo y en qué casos, gasto.



Saberes previos

Si iniciaras un emprendimiento con tus compañeros y compañeras de clase, ¿qué activos aportarías?



Desequilibrio cognitivo

¿Es, el aporte intelectual de una persona, parte del activo, del pasivo o del patrimonio de un emprendimiento?



Glosario

Ciclo normal de operación de la entidad. “Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses” (Hansen Holm & Chávez, 2012).



¿Sabías qué?

En el caso de las PYMES (pequeñas y medianas empresas) se aplican las denominadas NIIF para las PYMES.



Activo, pasivo, patrimonio

A continuación se describe brevemente el contenido de las principales cuentas utilizadas en los activos, pasivos y patrimonio de un emprendimiento.

Las cuentas pertenecientes al activo, al pasivo y al patrimonio permiten conocer la situación financiera del emprendimiento. Estos tres grupos de cuentas conformarán el balance general del emprendimiento reportado en una determinada fecha, dando a conocer, en resumen, de qué dispone la empresa y qué obligaciones mantiene hasta la fecha de la elaboración del reporte.

(Hansen Holm & Chávez, 2012).

Activos

Activos corrientes. Son aquellos activos que se espera consumir o vender dentro de los doce meses que dura un **ciclo normal** de la operación del emprendimiento.



Shutterstock, (2018). 268502327

■ Los activos corrientes son los equipos, herramientas o maquinarias que permiten generar los ingresos del emprendimiento.

Activos no corrientes. Al contrario de los corrientes, son activos que no tendrán fines de negociación. Permanecen más de un año, y sirven para generar los ingresos, tales como la maquinaria o el equipo de cómputo.

Pasivos

Pasivos corrientes. Son los pasivos que se espera liquidar dentro del ciclo normal de la operación y cuya cancelación no puede ser aplazada.

Pasivos no corrientes. Son los pasivos que se liquidarán en un período mayor de doce meses.

El **patrimonio** refleja las inversiones hechas por los propietarios del emprendimiento. Este registra las siguientes variaciones:

- **Incremento:** cuando se realizaron operaciones rentables que generaron una utilidad o cuando los socios aportaron bienes al emprendimiento.
- **Reducciones:** cuando se realizaron operaciones no rentables, o cuando se distribuyeron las utilidades entre socios.



Principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio

Activos		
Corrientes	Caja o disponibilidades	Dinero en efectivo en la empresa, o en una cuenta en una institución financiera.
	Cuentas por cobrar	Facturas por cobrar por productos vendidos o servicios no cobrados.
	Inventarios	Artículos en inventario o en stock.
No corrientes	Propiedad, planta y equipo	Bienes de uso en el emprendimiento, tales como edificios, máquinas, equipos, muebles, etc.
	Activos biológicos	Animales y plantas que generan ingresos, tales como vacas, cerdos y plantaciones.
	Anticipo a proveedores	Valores anticipados a los proveedores.

Archivo editorial, (2018)

Pasivos	
Cuentas por pagar a proveedores	Cuentas por pagar a proveedores por facturas que aún no se cancelan.
Provisiones	Valores destinados a cubrir obligaciones en el futuro.
Préstamos por pagar	Préstamos recibidos de instituciones financieras.

Archivo editorial, (2018)

Patrimonio	
Capital	Aporte de los accionistas en el emprendimiento.
Reservas	Fondos de la empresa para hacer frente a situaciones inesperadas.
Resultados acumulados	Utilidades de años anteriores que no se han repartido entre los socios ni se han capitalizado.
Resultados del ejercicio	Diferencia entre ingresos, costos y gastos del presente ejercicio.

Archivo editorial, (2018)



■ Parte de los pasivos de un emprendimiento son los préstamos que debe pagar.

Interdisciplinariedad



Emprendimiento e historia

El Código de Hammurabi data del año 1692 a. C.; es uno de los legados más importantes de la Antigüedad, y uno de los primeros registros del funcionamiento de las “instituciones bancarias” en los pueblos antiguos.

Este código es un conjunto de leyes de Mesopotamia, cuyo aporte a la contabilidad fue regular el interés sobre los préstamos y establecer contratos de depósito. Estos registros generaron una escritura muy compleja, conservada en papiros guardados actualmente en el Museo de Louvre, en París (Sánchez Crespo, 2015).



Shutterstock, (2018). 32989780

¿Sabías qué?



Siempre se cumple la ecuación contable:

Activo = Pasivo + Patrimonio Neto

Activo = Pasivo + Capital + Reservas + Resultados Acumulados + Ganancias – Pérdidas

Otros ejemplos



Principales cuentas de activos, pasivos y patrimonio.

bit.ly/2zwYe1O



Evaluación formativa

EG.5.1.7. Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de acuerdo con la normativa contable, para clasificar adecuadamente las cuentas contables.

1. **Cita** tres ejemplos de activos corrientes y tres de activos no corrientes. Por ejemplo, los anticipos de proveedores son cuentas de activos corrientes y los terrenos son cuentas de activos no corrientes.

Activos corrientes	Activos no corrientes
1.	1.
2.	2.
3.	3.

2. **Anota** tres ejemplos de pasivos corrientes y tres de pasivos no corrientes. Por ejemplo, los sueldos por pagar son pasivos corrientes y los préstamos bancarios de más de un año son pasivos no corrientes.

Activos corrientes	Activos no corrientes
1.	1.
2.	2.
3.	3.

3. **Define** el grupo de cuenta, y si corresponde a corrientes o no corrientes.

Préstamos a empleados	
Préstamos bancarios	
Plantación de yuca	
Caja chica	
Edificios	
Cuentas por pagar (3 meses)	

4. **Indica** cinco tipos de bienes que pueden aportar los socios a un emprendimiento.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

5. **Reflexiona y responde:** ¿Cómo deben actuar los promotores de un emprendimiento si uno de sus socios desea “arrendar” los bienes con que aporta?



6. Describe tres activos, tres pasivos y una cuenta de patrimonio que se podrían generar en la creación de un emprendimiento.

Activos	Pasivos
Patrimonio	

7. Al finalizar el período contable, la contadora de un emprendimiento obtuvo los siguientes saldos en dólares de las cuentas contables:

Caja	200
Maquinaria	1 950
Capital	800

Anticipos a proveedores	550
Cuentas por pagar	3 200
Cuentas por cobrar	2 367

Inventarios	3 412
Préstamos por pagar	2 039
Resultados del ejercicio	1 890

Otros ejemplos

Diferencias en la ecuación contable.

bit.ly/2AyeQpU



Realiza la ecuación contable y determina posibles motivos para explicar errores, en caso de existir.

Actividad colaborativa

8. En grupos de tres estudiantes, investiguen los tipos de reservas que pueden existir en el patrimonio.

Actividad investigativa

9. Indaga el nombre de tres instituciones financieras del Estado que podrían dar préstamos a las empresas.



Saberes previos

¿Qué le generó más ingresos al Estado ecuatoriano en 2017: la recaudación de impuestos o los ingresos petroleros?



Desequilibrio cognitivo

¿Un país es rico porque recauda más impuestos o recauda más impuestos porque es más rico?



Valores humanos

Uno de los principales objetivos de la autoridad tributaria es crear cultura tributaria desde temprana edad, para que los bachilleres tomen conciencia de su importancia en el desarrollo del país.



Glosario

Defraudación fiscal. Engañar a la autoridad tributaria con el fin de pagar menos impuestos, incumpliendo la ley.



Importancia de los impuestos

Gracias a los impuestos que recauda el Estado ecuatoriano se pueden realizar obras de infraestructura. Una de las labores del SRI ha sido concienciar sobre la cultura tributaria a los contribuyentes, de tal manera que cancelen sus impuestos de forma oportuna. Este esfuerzo enfatiza la formación de actitudes y compromisos de todos los contribuyentes para el pago de impuestos con el fin de generar solidaridad, justicia social y correcta distribución de la riqueza; y generar la responsabilidad del ciudadano como individuo que colabora en el desarrollo de todo el país.



Shutterstock, (2018). 102359155

■ Los impuestos financian la educación pública en el Ecuador.

El Estado ecuatoriano ha efectuado su labor de exigir el pago de impuestos. Gracias a ello, se ha incrementado la cultura tributaria entre los contribuyentes. Esto se ha traducido en mejores carreteras, más unidades educativas, desayuno escolar, uniformes y útiles escolares para las personas de bajos recursos, más hospitales y mejor equipamiento de hospitales, etc. Por lo tanto, el cumplimiento y aplicación de los principios tributarios ha generado mayor bienestar entre las personas de menores recursos económicos.

Conceptualmente, tributar es "contribuir al Estado como un compromiso y una obligación ciudadana en el pago de impuestos en dinero, especies o servicios que servirán para financiar la satisfacción de necesidades sociales" (SRI, 2008). Bajo este concepto, se deben articular principios económicos, jurídicos, sociales, etc.



Shutterstock, (2018). 429081769

■ El principio de equidad sostiene que aquellas personas que menos tienen se benefician más con los impuestos que provienen de quienes más tienen.

En consecuencia, estudiantes, emprendedores actuales y futuros, y ciudadanía en general deben asumir el compromiso de tributar cumplidamente para aportar al mejoramiento de la sociedad en su conjunto ya que los impuestos generan desarrollo. La defraudación fiscal o la evasión tributaria detienen el desarrollo social y suponen fuertes sanciones para la persona evasora, que se traducen en pérdidas económicas e incluso prisión.

Cuando te decides a emprender, debes comprender que tu rol frente a la sociedad te compromete a convertirte en una referencia moral y ética que muchos seguirán.



La obligatoriedad de tributación compete a todas las personas que conforman un país, pues debe pensarse en su desarrollo integral y en el beneficio que todos puedan recibir como producto de dicho desarrollo, ya que todos utilizan carreteras, unidades educativas, centros médicos, hospitales, etc. Desde otro punto de vista, la falta en el pago de tributos no permite o alarga la construcción de la **infraestructura pública**, obligando a las autoridades tributarias a la exigencia de dichos pagos de forma oportuna y completa.



■ Las obras públicas no serían posibles sin la tributación de todos los contribuyentes.

Elementos de la obligación tributaria

Las obligaciones tributarias se producen entre varios elementos que la integran:

La ley tributaria		
Sujeto activo	Hecho generador	Sujeto pasivo

Archivo editorial, (2018)

La ley

Es la norma escrita que determina los bienes y servicios que generan impuestos para el Estado: quiénes deben tributar, sus cuantías o porcentajes y, en general, la regulación integral para el pago de impuestos. La función Legislativa, ejercida por la Asamblea Nacional, tiene la potestad de crear, modificar o eliminar impuestos ya que es su competencia aprobar las leyes (Constitución del Ecuador, art. 120). Todo tributo debe ser cobrado amparado en una ley, por lo tanto, si no existe una ley, no se pueden cobrar los tributos; el país tiene, por ejemplo, la Ley de Régimen Tributario Interno.

Hecho generador

Es la actividad que genera un impuesto. Por ejemplo, la venta de útiles escolares.

Sujeto pasivo

Es la persona natural o sociedad (emprendimiento) que está obligada a pagar un impuesto conforme lo establece la ley. Por ejemplo, las empresas tienen que pagar su Impuesto a la Renta.

Sujeto activo

Es el ente que recibe los impuestos. En este caso, es el Estado ecuatoriano, representado por el Servicio de Rentas Internas.

Glosario



Infraestructura pública. Obras de magnitud realizadas por el Estado (por ejemplo, carreteras, escuelas, hospitales, etc.).

Interdisciplinariedad



Emprendimiento y música



Shutterstock, (2018), 40197913

Solidaridad

(Eros Ramazzotti)

Solidaridad:

Esta será la palabra que yo inventaré, sé que abrirán los ojos que se están acostumbrando a no querer ver.

Solidaridad:

Significará luz y calor que impregnará cada ser como un abrazo de humanidad que quisiera en torno a mi sentir.

Solidaridad:

Es esta la idea, si tú la puedes aceptar, la esperanza nos dará.

Grítala tú también, deja que cale la fantasía; tú grítala, porque tiene sentido si no es solo mía. Llena de intensidad.

Llena de fuerza que nos servirá imaginando que con la sonrisa se puede vencer.

Yo me lo creo y digo que sí, la cantaré como slogan. Me gusta así...

Pregunta: ¿qué significa para ti:

"Solidaridad significará luz y calor que impregnará cada ser como un abrazo de humanidad"?



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Explica con tus propias palabras.

a) La importancia de los impuestos.

b) ¿Qué entiendes por tributar?

2. Completa el esquema que contiene los elementos de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ley de Régimen Tributario Interno	
Sujeto activo	
Hecho generador	
Sujeto pasivo	

Actividad colaborativa

3. Seleccionen un emprendimiento de ventas de bienes y otro de prestación de servicios de su zona geográfica y detallen lo siguiente en una de sus actividades empresariales:

Venta de bienes:

La ley:

Hecho generador:

Sujeto pasivo:



Sujeto activo:

Prestación de servicios:

La ley:

Hecho generador:

Sujeto pasivo:

Sujeto activo:

4. Escoge la respuesta correcta.

a) ¿Quién tiene potestad de crear, modificar o eliminar impuestos?

☐

La Contraloría

☐

La Función Legislativa

☐

La Función Judicial

b) ¿Qué actividad genera impuestos?

☐

La ley

☐

Hecho generador

☐

Sujeto pasivo

c) El emprendimiento "Cell" paga el IVA mensualmente. Este emprendimiento es:

☐

Sujeto pasivo

☐

Sujeto activo

☐

Sujeto inactivo

d) ¿Quién es el sujeto activo en caso del Impuesto a la Renta en el Ecuador?

☐

Gobiernos Autónomos Descentralizados

☐

Ministerio de Finanzas

☐

SRI

e) Es la persona natural o sociedad (emprendimiento) que está obligada a pagar un impuesto, conforme lo establece la ley.

☐

Hecho generador

☐

Sujeto activo

☐

Sujeto pasivo

5. Reflexiona y responde: ¿cuál es la razón por la que quienes más se oponen a pagar impuestos son las empresas más grandes y poderosas?



El directorio de empresas del INEC

El Directorio de empresas es un sistema de información proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el cual puedes encontrar información actualizada de más de 800 000 empresas a nivel nacional.



Al ingresar al Directorio de empresas, accederás a toda la información sobre pequeñas, medianas y grandes empresas en el Ecuador.



Actividad

1. Conoce más a fondo esta interesante herramienta en el siguiente enlace:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/directoriodeempresas/>
2. Encuentra toda la información sobre una empresa de tu interés y compártela con la clase. ¿Qué datos pudiste encontrar? ¿Fue fácil el uso de esta página?

Educación financiera

Los ingresos familiares

La educación financiera se inicia conociendo las diferentes fuentes de ingresos económicos que puede tener una unidad familiar. Existen varias formas en las que una familia puede tener ingresos, las cuales dependerán de la zona geográfica, los antecedentes familiares y el gusto por una actividad. Las formas más conocidas son las siguientes:



Shutterstock, (2018), 149396435

■ Los ingresos que tiene una familia puede provenir de un emprendimiento que se construyó en torno a sus habilidades, gustos o tradiciones.

Ingresos en relación de dependencia	Cuando una persona trabaja para alguien más y recibe a cambio un sueldo, usualmente de forma mensual. En este caso, el empleador está obligado a afiliar a su trabajador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y pagar los aportes mensuales. En este rubro se pueden incluir horas extras, comisiones u otros beneficios de ley.
Ingresos extras	Se refiere a los ingresos recibidos por trabajos esporádicos realizados por una persona. Por ejemplo, cuando alguien da clases particulares a estudiantes y recibe un pago por este trabajo.
Bonos y subsidios del Estado	Se refiere a dinero recibido directamente del Estado en calidad de bono. Por ejemplo, el que reciben mensualmente todos los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, la pensión para Adultos Mayores o la pensión para personas con discapacidad que entrega el Estado.
Ingresos por jornal	Se refiere al dinero recibido, usualmente de forma semanal, por trabajos puntuales realizados en ciertas actividades, tales como la construcción o la agricultura.
Ingresos por la microempresa	Se refiere al dinero recibido por una persona cuando vende algún producto o servicio de su microempresa.
Arrendamientos	Se refiere al dinero recibido cuando una persona alquila algún bien inmueble.
Ingreso por jubilación	Se refiere al dinero que el IESS paga a los jubilados, luego de que han alcanzado cierta edad y se han jubilado.

En consecuencia, en la educación financiera se buscará la manera de generar los recursos suficientes para tener una vida tranquila y asegurar un nivel de vida para los diferentes miembros de una familia. Como jóvenes emprendedores, deberán realizarse algunas de las siguientes inquietudes para optimizar los ingresos familiares.

- ¿Existe posibilidad de tener más ingresos familiares?
- Si la respuesta es afirmativa, ¿qué se debe hacer?
- ¿Qué trabajos adicionales se pueden realizar en los tiempos libres o el fin de semana para generar y apoyar los ingresos familiares?
- ¿Es posible tener dos o más ingresos en la familia?

Posiblemente existan otras inquietudes, pero lo importante es que su respuesta permita detectar oportunidades para incrementar los ingresos y así cumplir los objetivos familiares.



Shutterstock, (2018), 450277336

■ Una sociedad justa garantiza una vida digna para los más vulnerables.

Evaluación sumativa

Destrezas evaluadas: EG.5.1.3, EG.5.1.4, EG.5.1.5, EG.5.1.6, EG.5.1.7.

1. Indica cuál de las siguientes son o no son características de los estados financieros, y **explica** la razón de tus respuestas

Relevancia _____

La forma sobre la esencia _____

Oportunidad _____

Comparabilidad _____

2. Indica si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

	Verdadero	Falso
Uno de los interesados en los balances de una empresa es el SRI.		
Los activos son las deudas que tiene la empresa y que se tienen que pagar de contado.		
Los pasivos de corto plazo son deudas de la empresa que se pagarán en un período de un año.		
Los gastos de una empresa se registran en el Balance General.		
Los ingresos de una empresa se registran en el Estado de Resultados.		
La ecuación contable básica es: Activo = Pasivo + Patrimonio.		
La Utilidad Bruta en Ventas es la sumatoria de la Utilidad del Ejercicio más los Gastos.		
Los servicios básicos, los suministros, los sueldos, la publicidad se registran como gastos.		
Los anticipos a proveedores son pasivos y los anticipos de clientes son activos.		
Tienen que llevar contabilidad, las personas naturales que cuyos costos sean inferiores a 12 fracciones desgravadas.		

3. Calcula la utilidad a partir de los siguientes datos:

Activo corriente: \$ 50 000

Activo fijo: \$ 40 000

Total pasivos: \$ 35 000

Capital social: \$ 25 000



4. Calcula las ventas a partir de los siguientes datos:

Gastos: \$ 50 000

Costo de ventas: \$ 70 000

Utilidades: \$ 30 000

Otros ejemplos

Resultados contables.

bit.ly/2RonCOL



5. **Propón** un ejemplo de una transacción que tenga lo siguiente:

- Incremento de un activo e incremento de un pasivo
- Decremento de un activo e Incremento de un gasto

6. Realiza el asiento contable de cada transacción, **indica** si las cuentas escogidas son de activo, pasivo, patrimonio, ingresos o egresos y **verifica** la ecuación contable en las siguientes transacciones de esta empresa dedicada a la comercialización de computadores.

Fecha	Transacción	Valor en \$
01/10/17	Aporte de capital	20 000
02/10/17	Pago de facturas del SRI	200
10/10/17	Compra de 10 computadores. 40 % al contado y 60 % con préstamo del proveedor	5 000
15/10/17	Pago de publicidad	1 000
20/10/17	Venta de 4 computadores al contado	3 200
30/10/17	Venta de 6 computadores a crédito	4 800

[illegible]

El control de las transacciones y el balance de cuentas

En esta unidad, el estudiante continuará con el aprendizaje de los conceptos básicos de contabilidad, e identificará las principales cuentas contables del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, y cómo se afecta cada cuenta de acuerdo con la transacción económica. Podrá elaborar un balance general y un estado de pérdidas y ganancias que le permitirán determinar el resultado de su emprendimiento.



3

unidad



Objetivo

OG.EG.3. Resumir, organizar y registrar la contabilidad básica de un emprendimiento a partir de la comprensión de las cuentas, libros contables y estados financieros.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ El control permanente del desempeño financiero de un emprendimiento garantiza el cumplimiento de sus objetivos.



Saberes previos

¿Qué formas de pago podrías utilizar al realizar una transacción comercial de compra o venta?



Manejo de las principales cuentas contables

Desequilibrio cognitivo

¿Puede un emprendedor acudir al patrimonio de su emprendimiento para pagar sus gastos personales?



Glosario

Explícito. Que está dicho o especificado de forma clara y detallada, sin insinuar ni dar algo por sabido o conocido.



Activos

Los bienes que posee el emprendimiento.

Pasivos

Las deudas que se tienen con terceros.

Patrimonio

Los valores aportados por el emprendedor.

Conceptos generales

La cuenta contable es el nombre que se utiliza para agrupar los bienes o valores correspondientes a derechos u obligaciones de una empresa. Bajo estos nombres o cuentas se manejan y cuantifican los movimientos financieros; dichos nombres deben ser **explícitos** para evitar confusiones.



Shutterstock, (2016). 269425898

La ecuación contable

La ecuación contable es un concepto fundamental que relaciona al activo, al pasivo y al patrimonio. Es muy importante señalar que el nuevo emprendimiento es un ente diferente a las personas que lo crean; esto quiere decir que el dinero del emprendimiento de una empresa no puede ser utilizado en gastos personales del emprendedor.

■ Los valores con que cuenta el emprendimiento deben estar registrados en perfecto orden.

Esta ecuación responde al principio de la partida doble y se formula con base en que los activos (bienes de la empresa) están financiados por el capital de terceros (deudas o pasivos) o por el capital propio (patrimonio).

Así, tenemos la siguiente ecuación:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Y dado que es una igualdad, se pueden reordenar los términos de las siguientes formas:

$$\text{Patrimonio} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

$$\text{Pasivo} = \text{Activo} - \text{Patrimonio}$$

Esta igualdad varía durante el ejercicio económico debido a las transacciones que realiza la empresa, por ejemplo:

Tres personas constituyen un emprendimiento con los siguientes aportes individuales:

Socios	Descripción del aporte	Valor del aporte
Socio 1	Equipo de oficina	\$ 200
Socia 2	Efectivo	\$ 500
Socio 3	Efectivo	\$ 700
Total		\$ 1 400

Archivo editorial, (2018)

TIC

Observa en el siguiente video de la ecuación contable, algunos ejemplos que te serán útiles.
bit.ly/2E3bqj9



Explica los principales conceptos y ecuaciones contables que allí se indican.



En este caso, los valores en efectivo aportados por los socios del emprendimiento se registrarán por una parte en caja, pasando a formar parte del activo; y, por otra parte, como patrimonio, ya que el emprendimiento adeuda \$ 1 400 a sus socios.

El equipo de oficina también es parte de los activos de la empresa, como veremos con detalle más adelante. Entonces, la ecuación patrimonial resulta:

$$\begin{aligned}\text{Activo} &= \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} \\ \$ 1\,400 &= 0 + \$ 1\,400 \\ \mathbf{\$ 1\,400} &= \mathbf{\$ 1\,400}\end{aligned}$$

Si después de unos días los emprendedores deciden que es necesario adquirir una maquinaria —cuyo costo es de 1 500 USD— para llevar a cabo sus actividades, la adquieren solicitando un préstamo a una cooperativa; en consecuencia, la máquina pasa a formar parte de los activos y el préstamo del mismo valor se convierte en un pasivo para el emprendimiento. La nueva ecuación patrimonial sería:

$$\begin{aligned}\text{Activo} &= \$ 1\,400 \text{ (iniciales)} + \$ 1\,500 \text{ (máquina)} = \$ 2\,900 \\ \text{Pasivo} &= \$ 1\,500 \text{ (préstamo solicitado a la cooperativa)} = \$ 1\,500 \\ \text{Patrimonio} &= \$ 1\,400 \text{ (iniciales)} = \$ 1\,400\end{aligned}$$

$$\begin{aligned}\text{Activo} &= \text{Pasivo} + \text{Patrimonio} \\ \$ 2\,900 &= \$ 1\,500 + \$ 1\,400 \\ \mathbf{\$ 2\,900} &= \mathbf{\$ 2\,900}\end{aligned}$$

Se cumple la igualdad en ambos lados de la ecuación.

Representación gráfica de una cuenta contable

Como se mencionó, las cuentas son representadas gráficamente mediante una “T”. Sobre la T se coloca el nombre de la cuenta; al lado izquierdo se lo denomina DEBE, al lado derecho se lo denomina HABER. Estos términos ya fueron analizados en la unidad anterior.

Cuenta T	
lado izquierdo	lado derecho
débito	crédito

Afectación de la partida doble

El principio de partida doble establece que no habrá deudor sin acreedor, es decir, que cada transacción realizada afectará por lo menos a dos cuentas contables. Solamente de esta manera se comprueba la ecuación contable; por lo tanto, es una obligación del contador verificar que siempre exista lo que comúnmente se conoce como “**balance** cuadrado”.



Shutterstock, (2018). 443465683

■ El préstamo que haga un emprendimiento será registrado como pasivo y los equipos adquiridos con ese dinero serán registrados como activo.

Glosario

Balance. Es un estado financiero contable que indica la situación económica de una empresa.



Otros ejemplos

La ecuación contable
bit.ly/2KGohrK



Evaluación formativa

EG.5.1.7. Identificar los componentes básicos del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de acuerdo con la normativa contable, para clasificar adecuadamente las cuentas contables.

1. Con tus propias palabras, define:

Activo _____

Pasivo _____

Patrimonio _____

Ecuación contable _____

2. Contesta: ¿la ecuación contable puede sufrir variaciones? ¿Por qué?

3. Aplica la ecuación contable en los siguientes datos:

Activos \$ 2 500

Pasivos \$ 1 000

Patrimonio \$ 1 500

$A = P + Pt$ _____

$P = A - Pt$ _____

$Pt = A - P$ _____

4. El 15 de abril, la empresa compra un vehículo por \$ 8 500 mediante un crédito otorgado por una cooperativa de ahorro y crédito que deberá pagar en 24 cuotas mensuales de \$ 354,17. Con esa información **elaboren** el cuadro de activos, pasivos y patrimonio, **tomando** en cuenta que, al momento de comprar el vehículo, se adquirió una deuda con la entidad que lo financió.

Activo		Pasivo	
		Patrimonio	
Total activos		Pasivo + patrimonio	



Saberes previos

¿Has visto la cartilla de la cuenta de ahorros de tus padres? ¿A qué corresponde todo lo que dice "débito"?



Desequilibrio cognitivo

¿Registrarás en tu cuenta de activo la deuda que alguien tiene con tu emprendimiento?



Cuentas de activo

Mencionamos en la lección anterior que mediante la representación gráfica en la cuenta "T" se puede conocer cuándo se generó un crédito o un débito. Sin embargo, debemos tener claro cuándo una misma cuenta puede registrar valores en el DEBE o en el HABER.

A continuación, se describen los ejemplos más comunes sobre cómo manejar las principales cuentas contables del grupo de los activos, que se habían definido como los bienes que tiene el emprendimiento.



Shutterstock, (2018). 583858762

■ El dinero físico con que cuenta un emprendimiento es un activo de caja.

Valores humanos

"Si en carrera lo tienes todo bajo control, es que no vas al límite".

Ayrton Senna, triple campeón mundial de Fórmula 1.



Shutterstock, (2018). 153031601



Activos

Caja. En esta cuenta se registran los valores del dinero que tiene físicamente un emprendimiento, sea en billetes o en monedas.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Ventas al contado 2. Inversión del socio del emprendimiento 3. Cobros en efectivo de facturas a clientes 4. Dinero que presta una institución financiera (cooperativa o banco)	1. Depósitos al banco de los fondos que se tienen en caja 2. Pagos en efectivo 3. Retiro de efectivo por parte del dueño; entre otros.

Banco. Aquí se registran los valores que se tienen en una cuenta de una institución financiera, sea en una cuenta de ahorros o en una **cuenta corriente**.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Todos los depósitos que se realicen en las cuentas.	1. Cheques girados por pagos efectuados 2. Retiros de las cuentas de ahorro; entre otros.

Glosario

Cuenta corriente. La utilizan los bancos y sirve para que los clientes retiren sus fondos allí depositados mediante cheques.



Cuentas por cobrar. Se refiere a los valores que se tienen que cobrar a los clientes, producto de las ventas a crédito.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Ventas al crédito	1. Cancelación de facturas a los clientes 2. Devoluciones; entre otros.



Inventarios. Aquí se registran los bienes para la producción o la comercialización.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra de materia prima o suministros de producción	1. Cancelación de facturas a los clientes
2. Compra de productos para la venta	2. Devoluciones; entre otros.

Equipo de cómputo. Se registran los equipos relacionados con *software* y *hardware*.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra de computadoras, impresoras, software, etc.	1. Venta del equipo
2. Aporte de los socios en estos bienes	2. Dar de baja; entre otros.

Terreno. Se registran los lotes de terreno donde funcionará el emprendimiento.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra de lote o finca	1. Venta de lote; entre otros.
2. Aporte de los socios en estos bienes	

Edificio. Se registran las obras civiles como: oficinas, locales, galpones, etc.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra del bien	1. Venta del edificio; entre otros.
2. Aporte de los socios en estos bienes	

Muebles y enseres. Se registra el mobiliario del emprendimiento.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra de escritorios, sillas, mesas, archivadores, estanterías, etc.	1. Venta del mobiliario
2. Aporte de los socios en estos bienes	2. Dar de baja; entre otros.

Vehículos o naves. Se registran todas las unidades de transporte que se posean.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Compra de autos, camiones de carga, camionetas, buses, barcos, botes de pesca, etc.	1. Venta de los bienes
2. Aportes de los socios en estos bienes	2. Dar de baja; entre otros.

Maquinaria. Se registra la maquinaria con la cual se realizará la producción.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Adquisición de maquinaria para la producción	1. Venta de los bienes
2. Aporte de los socios en estos bienes	2. Dar de baja; entre otros.

Activos biológicos. Registra el **inventario** de animales y plantas del emprendimiento.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Adquisición de animales o plantas para obtener sus productos o cosechas	1. Venta de los bienes
	2. Dar de baja; entre otros.



Shutterstock, (2018). 37101514

■ Las herramientas que son aporte de los socios del emprendimiento se registran como maquinaria.

Glosario



Inventario. Son todos los bienes que se van a transformar o vender.



Saberes previos

¿En qué tiempo piensas que se depreciará tu computadora, tu celular, tu tablet? ¿Por qué?

Desequilibrio cognitivo

¿Cuál es la vida útil de las herramientas eléctricas que se utilizan en carpintería?

Glosario

Vida útil. Es la duración que puede tener un objeto tomando en cuenta la función para la que está destinado.

Otros ejemplos

Depreciación de activos fijos.
bit.ly/2FPOTbg

¿Sabías qué?

Activos que no se deprecian
"Minas, canteras y vertederos; los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian" (Hansen-Holm, 2009, p. 99).

La depreciación de los activos fijos

La depreciación es un método para conocer el valor que pierde un bien a lo largo de su **vida útil**, debido al desgaste físico por su uso, al avance de la tecnología o por cambios de precio en el mercado. Desde que un activo está listo para su uso, se contabiliza la depreciación, y se distribuye esta pérdida a lo largo de los años que se estima que durará el bien.

Ejemplo de cálculo

Un emprendimiento adquiere una maquinaria que tiene una vida útil de 8 años. La maquinaria está valorada en 24 000 dólares y se adquiere a inicios del año 2015. ¿Cuál será el gasto de depreciación anual?

Depreciación de cada año: $\$ 24\,000 / 8 = \$ 3\,000$.

Por lo tanto, la empresa debe registrar un gasto anual de \$ 3 000. El registro contable mensual durante los 8 años se realiza así:

(3 000 / 12 = 250):

Registro	Debe	Haber
Gastos depreciación de maquinaria	250	
Depreciación acumulada de maquinaria		250

Los registros y valores de los gastos por depreciación se incluirán como gastos en el estado de resultados, mientras que la depreciación acumulada se incluirá como un valor negativo dentro del rubro activos fijos del balance general. En este balance general, los saldos de activos fijos quedarían registrados de la siguiente forma:

Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Costo compra	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000	16 000
Depreciación acumulada	2 000	4 000	6 000	8 000	10 000	12 000	14 000	16 000
Saldo neto al final del año	14 000	12 000	10 000	8 000	6 000	4 000	2 000	0

Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno

El SRI determina las siguientes vidas útiles mínimas para activos:

- Edificios, locales comerciales y oficinas, naves y barcasas: 20 años.
- Maquinaria, muebles y enseres, instalaciones: 10 años.
- Vehículos, equipos de transporte y camiones: 5 años.
- Equipos de cómputo y software: 3 años.

■ La depreciación de un activo fijo tiene relación con la disminución de su capacidad de uso para satisfacer el propósito para el que fue adquirido.

Este cálculo de depreciación se realiza por cada uno de los activos fijos, por lo que cada uno de ellos debe tener un saldo neto al finalizar cada año. El registro contable se puede hacer por grupos de activos: computadoras, vehículos, maquinaria, etc.



Shutterstock, (2018). 372580975

Evaluación formativa

EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.

- 1. Acredita o debita** las cuentas de activo de las siguientes transacciones según el caso.

Ejercicio	Debe		Haber	
	Cuenta	Valor	Cuenta	Valor
1. Se deposita \$ 1 000 en el banco.	Banco	1 000	Caja	1 000
2. Se compra una oficina por \$ 30 000 y se paga de contado.	Edificio	30 000	Caja	30 000
3. Se compra mercadería para vender por \$ 350.	Inventario	350	Caja	350
4. Se compra un vehículo por \$ 7 000 y se paga con un cheque.				
5. Se vende mercadería a crédito por \$ 500.				
6. Se compra un terreno por \$ 10 000 en efectivo.				
7. Se deprecia el vehículo a los 5 años de forma mensual.				
8. Se deprecia el terreno.				
9. Se realiza un anticipo a un proveedor por \$ 150.				
10. Se cobra el crédito al cliente por \$ 500.				

2. En grupos de tres estudiantes, **expliquen** mediante el uso de ejemplos, cómo se produce la depreciación de un activo fijo.



Saberes previos

¿Qué significa para ti patrimonio? ¿Cuál sería el patrimonio de tu familia?



Pasivo y patrimonio

Al igual que con los activos, las cuentas de pasivo y patrimonio reportan valores al DEBE o al HABER, dependiendo de su naturaleza. A continuación, se describe cuándo se debitan o se acreditan las principales cuentas contables del grupo de pasivos y del patrimonio.

Desequilibrio cognitivo

¿Debes registrar el pago de tu afiliación al IESS como un pasivo de tu emprendimiento?



Patrimonio = Activos – Pasivos

Activos (lo que le pertenece)
Pasivos (deudas con terceros)
Patrimonio (deudas con accionistas)

Pasivos

Cuentas por pagar. Son las obligaciones del emprendimiento con los proveedores por compras a crédito.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Pago de deudas con proveedores	1. Compra de mercancías a crédito
	2. Compra de activos a crédito; entre otros.

Préstamos bancarios. Son las obligaciones del emprendimiento con las instituciones financieras (bancos o cooperativas).

Se debita por:	Se acredita por:
1. Pago de préstamos con instituciones financieras	1. Obtener préstamos con bancos o cooperativas; entre otros.

Impuestos por pagar. Son las obligaciones que tiene el emprendimiento con el SRI.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Pago de deudas con el SRI	1. Registro de ventas con IVA
	2. Cálculo de impuesto a la renta; entre otros.

Obligaciones sociales por pagar. Son las obligaciones del emprendimiento para cumplir con la **normativa laboral**.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Pago de deudas al IESS	1. Registro de aportes al IESS en la nómina
2. Pago de obligaciones laborales	2. Provisiones de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades a favor de los trabajadores; entre otros.

Glosario

Normativa laboral. Leyes que emite el Estado para regular las relaciones laborales entre el trabajador y su patrono.



■ Además de una obligación que debe ser registrada como pasivo, la afiliación de los trabajadores al IESS forma parte de la responsabilidad social del emprendimiento.



Shutterstock (2018). 221314648



Patrimonio

Capital. Registra los aportes iniciales de los socios al emprendimiento.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Cierre de la empresa	1. Aportes de los socios del emprendimiento; entre otros.

Reservas. Registra los valores que las empresas destinan para situaciones específicas. Pueden ser: reserva legal, reserva estatutaria, etc.

Se debita por:	Se acredita por:
1. Retiro de reservas	1. Contabilización de reservas; entre otros.

Ejemplo:

Se compra una impresora para la oficina en \$ 300 y nos conceden un crédito a 90 días.

En esta transacción se ven afectadas las cuentas: equipo de oficina y cuentas por pagar:

- Al comprar la impresora, adquirimos un bien que pasa a formar parte de nuestra lista de activos. Es decir, recibimos la impresora, por lo que su valor se registra en el DEBE de la cuenta “equipo de oficina”.
- Al tener un crédito con el proveedor, registramos en la cuenta por pagar dicho valor. Es decir, se registra en el HABER de “cuentas por pagar”.

Para reflejar la operación en la correspondiente cuenta contable, primero realizamos una anotación en el DEBE de la cuenta “equipos de oficina” y luego se registra en el HABER de la cuenta “cuentas por pagar”

Equipo de oficina	
Debe	Haber
300	

Cuentas por pagar	
Debe	Haber
	300

¿Sabías qué?



El capital de una empresa puede ser incrementado a futuro con nuevos aportes de socios o mediante la reinversión de las utilidades.

Otros ejemplos



Ejercicio sobre patrimonio.

bit.ly/2DQFuxn



Shutterstock, (2018). 678043507

■ Las cuentas por pagar corresponden a los pasivos de la empresa.



Evaluación formativa

EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.

1. Registra en la T contable los valores del DEBE y HABER, según corresponda.

- Se compran muebles de oficina con dos letras de cambio por \$ 2 500.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se paga la primera letra de cambio por \$ 1 250 con cheque.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Los tres socios del emprendimiento aportan \$ 800 cada uno para iniciar la nueva empresa.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se consigue un préstamo bancario, a corto plazo, por \$ 3 000 que se cancelará en 6 meses.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se paga la primera cuota del préstamo bancario por \$ 500.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se ha calculado el pago de impuestos por \$ 200.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se ha calculado el interés del préstamo bancario por \$ 280.

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se compra un vehículo por \$ 7 000. El 30 % de entrada se cancela con cheque y la diferencia con un crédito de la cooperativa de ahorro y crédito.

Debe	Haber

Debe	Haber

Debe	Haber

- Se paga el 50 % de la deuda adquirida por la compra del vehículo, mediante cheque.

Debe	Haber

Debe	Haber

Actividad colaborativa

- En grupos de dos personas, **generen** otras cuatro transacciones en la que se involucren cuentas de pasivo o patrimonio en un emprendimiento.

a)

Debe	Haber

Debe	Haber

b)

Debe	Haber

Debe	Haber

c)

Debe	Haber

Debe	Haber

d)

Debe	Haber

Debe	Haber



Saberes previos

Describe la situación de ingresos, costos y gastos en tu familia.



Cuentas de ingresos, costos y gastos

Las cuentas de ingresos, costos y gastos forman parte de las utilidades de la empresa. A continuación, detallaremos en qué casos, cada cuenta perteneciente a uno de estos tres grupos, se debita o acredita.

Desequilibrio cognitivo

¿Comprendes claramente la diferencia entre un costo y un gasto?



¿Sabías qué?

Los emprendedores usualmente comparan sus costos y ventas registrados contablemente con las cuentas que tienen en su cabeza, para determinar si están correctas.



Shutterstock, (2018), 324300491

Entre los ingresos del emprendimiento cuenta la facturación a los clientes.

Ingresos

Ventas. Se registran los aspectos relacionados con la facturación a clientes.

Se debita por:	Se acredita por:
1. No existen débitos en esta cuenta	1. Ventas de mercancía o servicios, sea a crédito o al contado, registrado a su precio de venta

Resultados positivos

- Ingresos
- Ganancias

Resultados negativos

- Gastos
- Pérdidas

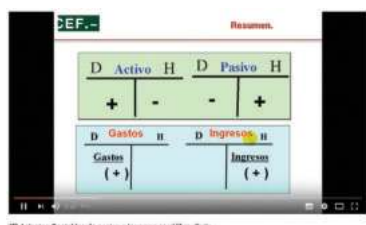
Costos

Costo de ventas. Costo de los productos que se vendieron.

Se debita por:	Se acredita por:
1. El valor de costo de las mercancías vendidas, registrado con su valor de compra	1. No existen créditos en esta cuenta

TIC

Analiza el siguiente video y determina cuándo una cuenta de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos se aumenta o disminuye bit.ly/2U1ua7t



Gastos

Egresos necesarios para hacer funcionar el negocio. Todos los gastos llevan el siguiente patrón:

Se debita por:	Se acredita por:
1. Pagos o desembolsos en general (luz, agua, teléfono, salarios, publicidad, etc.)	1. No existen créditos en esta cuenta



Ejemplos:

- Se vende un producto al contado por \$ 4 000.

Bancos		Ventas	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 4 000			\$ 4 000

- El costo de los productos vendidos anteriormente fue de \$ 2 500.

Costo de ventas		Inventarios	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 2 500			\$ 2 500

- Se pagó \$ 1 000 de sueldos a los dos colaboradores.

Gastos de sueldos		Caja	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 1 000			\$ 1 000

- Se pagó \$ 50 por el consumo de energía eléctrica.

Gastos de electricidad		Caja	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 50			\$ 50

- Se pagó \$ 80 por la compra de suministros para oficina.

Gastos de suministros		Caja	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 80			\$ 80

- Se pagó \$ 200 por el arriendo de la oficina.

Gastos de arriendo		Caja	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 200			\$ 200

- Nos devuelven mercadería vendida anteriormente por \$ 300.

Devolución en ventas		Caja	
Debe	Haber	Debe	Haber
\$ 300			\$ 300

Valores humanos



“Donde hay una empresa de éxito alguien tomó alguna vez una decisión valiente”.

Peter Drucker



Shutterstock, (2018), 691362550

■ Para que un emprendimiento cumpla sus objetivos, es importante llevar cuentas claras de ingresos, costos y gastos.



Evaluación formativa

EG.5.1.8. Interpretar las cuentas contables mediante la identificación de los cambios que causan las transacciones en los activos, pasivos y patrimonios, reflejados en la cuenta por partida doble.

1. **Determina** cuándo se incrementa el DEBE o el HABER en las siguientes cuentas:

Ingresos _____

Costos _____

Gastos _____

Utilidad _____

2. **Define** si es ingreso, costo o gasto.

Ventas de mercadería	
Mercadería	
Servicios básicos	
Sueldos de personal	
Intereses ganados	
Intereses pagados	
Compra de materia prima	

3. **Cita** tres ejemplos de ingreso, tres de costo y tres de gasto.

Ingreso	Costo	Gasto

4. **Explica** usando tus propias palabras, cuál es la diferencia entre un gasto y un costo.



Actividad colaborativa

5. Registren las siguientes transacciones según la naturaleza de su saldo, coloquen el nombre de la cuenta en la T e identifiquen si es ingreso, costo o gasto.

- Se vende mercadería por \$ 400 de contado.

Debe	Haber

Debe	Haber

a) Ingreso

b) Costo

c) Gasto

- La mercadería anterior tuvo un costo de \$ 300.

Debe	Haber

Debe	Haber

a) Ingreso

b) Costo

c) Gasto

- Se paga por servicios de Internet de la oficina \$ 70, mediante débito bancario.

Debe	Haber

Debe	Haber

a) Ingreso

b) Costo

c) Gasto

- Se pagan sueldos de administración por \$ 1 200 con cheques.

Debe	Haber

Debe	Haber

a) Ingreso

b) Costo

c) Gasto

- Se pagan sueldos de producción por \$ 1 900 con cheques.

Debe	Haber

Debe	Haber

a) Ingreso

b) Costo

c) Gasto



Saberes previos

¿Con que áreas de la vida podrías asociar la palabra balance?



Balance general

El balance general es un estado financiero que muestra de manera sintetizada la situación financiera del emprendimiento al finalizar un periodo contable. Reúne las siguientes características, aplicadas a todos los estados financieros:

Desequilibrio cognitivo

Un balance del estado financiero de un emprendimiento se realiza al finalizar un cierto período. ¿Cómo harías el “balance” de tus actos personales al finalizar cada día?



Shutterstock, (2018). 166288760

■ La información de un estado financiero debe ser relevante, confiable, comparable y comprensible.

Glosario

Saldo deudor. Es el lado izquierdo del principio de partida doble. La sumatoria de saldos deudores debe ser igual a la sumatoria de saldos acreedores.

Saldo acreedor. Es el lado derecho del principio de partida doble. La sumatoria de saldos acreedores debe ser igual a la sumatoria de saldos deudores.



Características cualitativas de los estados financieros

Comprensibilidad. La información suministrada en los estados financieros debe ser fácilmente comprensible para los usuarios.

Relevancia. La información suministrada en los estados financieros debe ejercer influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan.

Confiabilidad. La información suministrada en los estados financieros debe ser libre de error material y de sesgo o prejuicio.

Comparabilidad. Con la información suministrada en los estados financieros, los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros a lo largo del tiempo.

El balance general está conformado por las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. En él se observa el cumplimiento de la ecuación contable, pero esto no quiere decir que permitirá detectar errores en valores de una determinada cuenta. Los errores serán evidentes al sumar los valores en el DEBE y el HABER, ya que deben ser iguales por el principio de la partida doble. Es decir, la sumatoria de saldos deudores debe ser igual a la sumatoria de saldos acreedores.

Para llegar a un balance, se determina el saldo de cada cuenta contable que lo compone. Por ejemplo, si la cuenta caja tiene varios movimientos, tanto al DEBE como al HABER, podría quedar algo similar a:

Caja	
300	120
50	80
20	25
	35
Suma	370
Saldo	110

Este proceso aplica para todas las cuentas. El valor de los saldos de cada cuenta contable es el que se incluye en el balance general.



El balance general está compuesto por los siguientes elementos:

Balance general	
Activo corriente. Cuentas que se harán efectivas en menos de un año: caja, cuentas por cobrar, inventarios, gastos pagados por anticipado, etc.	Pasivos corrientes. Valores que se cancelarán en un período entre el día de mañana y un año.
Activos no corrientes. Propiedad, planta y equipo. Bienes que posee la empresa y son necesarios para la operación: terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipos de cómputo, etc. Otros activos. Valores que se recuperarán a largo plazo: garantías que se recuperan luego de varios años. Activos biológicos. Se utilizan para empresas agrícolas y ganaderas. Corresponden a los registros contables sobre animales y plantaciones. Son activos no corrientes.	Pasivos a largo plazo. Valores que se cancelarán luego de un año. Total pasivos. Sumatoria de los pasivos corrientes y de largo plazo. Total patrimonio. Valores que pertenecen a su dueño: capital, reservas, utilidades acumuladas y utilidad del ejercicio.
Total de activos	Total de pasivos y patrimonio

El reporte debe realizarse al finalizar el mes y al finalizar un año. Los saldos con que terminaron las cuentas del balance (saldos finales) deben ser los mismos de las cuentas con que se inicia el período siguiente, sea mensual o anual (saldos iniciales).

Un ejemplo de presentación de un balance general es el siguiente:

Empresa Galápagos Balance general Al 31 de diciembre de 2018	
Activo	Pasivo
Efectivo 345,68	Cuentas por pagar 1 450,05
Cuentas por cobrar 3 389,00	Impuestos por pagar 80,85
Activo corriente 3 734,68	Pasivo corriente 1 530,90
Maquinaria 15 600,00	Préstamos bancarios 14 870,00
Equipos de cómputo 850,00	Pasivo a largo plazo 14 870,00
Activo fijo 16 450,00	Total pasivo 16 400,90
	Capital 1 000,00
	Resultados del ejercicio 2 783,78
	Total patrimonio 3 783,78
Total activos \$ 20 184,68	Total pasivo y patrimonio \$ 20 184,68

Los saldos –mensuales o anuales– con que terminaron las cuentas del balance deben ser los mismos de las cuentas con que se inicia el período siguiente.

Otros ejemplos

El Balance General.

bit.ly/2RmvEav

Glosario

Utilidad. Es la diferencia aritmética positiva entre la sumatoria de los ingresos y la suma de los costos y los gastos. En caso de que la diferencia sea negativa, será una pérdida.

Valores humanos

“Un hombre inteligente es aquel que sabe ser tan inteligente como para contratar gente más inteligente que él”.

John F. Kennedy

Evaluación formativa

Destreza evaluada: EG.5.1.9. Elaborar un balance general básico mediante la aplicación de los principios, conceptos y técnicas contables y la normatividad vigente.

1. **Explica:** ¿qué entiendes por balance general?

2. ¿Cuál es la función del balance general?

3. ¿Qué tipo de información se consigue con el balance general?

4. **Responde:** ¿cómo se clasifica el activo?

5. ¿Cómo se clasifica el patrimonio?

6. **Contesta:** ¿cómo se calculan la utilidad y la pérdida?



Actividad colaborativa

7. Realicen un balance general de la empresa El Estudiante con los siguientes datos.

• Caja	\$ 200
• Bancos	\$ 500
• Cuentas por pagar	\$ 600
• IESS por pagar	\$ 350
• Muebles de oficina	\$ 850
• Cuentas por cobrar	\$ 400
• Capital social	\$ 800
• Resultado del ejercicio	\$ 200

Otros ejemplos

El Balance General.

bit.ly/2rdmNfJ



Saberes previos

¿Con qué frecuencia revisarías las cuentas en tu emprendimiento para verificar que todo esté en orden?



Estado de pérdidas y ganancias

Este estado financiero, también conocido como estado de resultados, muestra, por medio de la asociación de los ingresos con los costos y los gastos, si las actividades realizadas por la empresa dentro de un determinado período generaron utilidades o pérdidas. Esto se traduce como una medida del buen o mal desempeño financiero del emprendimiento.

Desequilibrio cognitivo

¿Qué sucede con la información del estado de pérdidas y ganancias cuando el emprendedor no ha registrado los aportes económicos que ha hecho a título personal?



Elementos del estado de pérdidas y de ganancias

Los elementos que nos permiten conocer la utilidad generada en el emprendimiento son los ingresos y los gastos. Su medición se logra por la afectación de la cuenta de patrimonio.

Ingresos. Son los incrementos por entradas de dinero, debido a la venta de los productos o servicios.

Costos. Son los egresos por la compra de los bienes o prestación de servicios que se vendieron en un período.

Gastos. Son los desembolsos necesarios para funcionar, tales como: sueldos, servicios básicos, arriendo, etc.

Presentación del estado de pérdidas y de ganancias

Para llegar a un estado de pérdidas y ganancias, al igual que en el balance general, se determina el saldo de cada cuenta de ingresos y egresos que lo componen. Por ejemplo, si las cuentas “ventas” y “costo de ventas” tiene varios movimientos, su saldo se expresaría como sigue:

Caja	
	400,00
	340,00
	254,00
	238,50
Suma	1 232,50
Saldo	1 232,50

Costo de ventas	
	254,35
	179,90
	175,00
	168,54
Suma	777,79
Saldo	777,79



Este proceso se aplica a todas las cuentas de ingresos, costos y gastos. El valor de los saldos de cada cuenta contable es el que se incluye en el estado de pérdidas y de ganancias. El reporte debe realizarse al finalizar el mes y al finalizar un año. Los saldos con que terminaron las cuentas del estado de resultados (saldos finales) pasan a la cuenta patrimonial. La utilidad del ejercicio y el nuevo ejercicio contable se inician desde cero.

Shutterstock, (2018). 515209813

■ Un proceso de auditoría determina si un emprendimiento tuvo ganancias o pérdidas al final de un período.



Composición de un estado de pérdidas y de ganancias

Ventas netas. Equivalen a los ingresos por la venta de los productos o servicios registrados a su precio de venta.

Menos

Costos de ventas. Son los costos de los productos o servicios que se vendieron. Mientras más se venda, más costo de venta existe.

Menos

Gastos de administración. Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área administrativa. Se incurre en estos gastos siempre, a pesar de que no se venda (por ejemplo, los sueldos del propietario o el arriendo del local).

Menos

Gastos de venta. Se refiere a los valores adicionales que se deben desembolsar por parte del área de ventas. Por ejemplo, los gastos de publicidad.

Igual

Resultado del ejercicio

Ejemplo de un estado básico de pérdidas y ganancias

Las ventas de la empresa Camarón ejecutivo, Marisquería sumaron \$ 24 363 durante el año 2018 y el costo de ventas fue de \$ 12 300. El emprendimiento tuvo gastos administrativos de \$ 5 000 y gastos de ventas por \$ 700. Realizar el estado de pérdidas y de ganancias.

Camarón ejecutivo, Marisquería

Estado de pérdidas y ganancias del período terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ventas netas	\$ 24 363
Costo de ventas	\$ 12 300
Utilidad bruta en ventas	\$ 12 063

Gastos de operación

Gastos administrativos	\$ 5 000
Gastos de ventas	\$ 700
	\$ - 5 700

Resultado del ejercicio **\$ 6 363**



Interdisciplinariedad



Emprendimiento y estadística

El Ecuador es un país de micro y pequeñas empresas. Los datos estadísticos del Directorio de Empresas 2015, presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), muestran que existen dos millones de microempresas en el país, con un máximo de diez empleados cada una (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).



Shutterstock, (2018), 509247751

Otros ejemplos



Estado de resultados.

bit.ly/2rbl8az

■ Un emprendimiento pequeño puede generar importantes ganancias.



Evaluación formativa

EG.5.1.10. Elaborar un estado de pérdidas y ganancias básico mediante la aplicación de las cuentas contables y la ecuación contable en un caso de estudio.

1. Explica con tus propias palabras el objetivo del estado de pérdidas y de ganancias.

2. Analiza: ¿cuál es la utilidad del estado de pérdidas y de ganancias para el emprendedor?

3. Escribe las siguientes definiciones:

Costos de ventas _____

Gastos de ventas _____

Gastos de administración _____

Resultados del ejercicio _____

4. Cita tres ejemplos de gastos de administración, y tres de gastos de ventas.

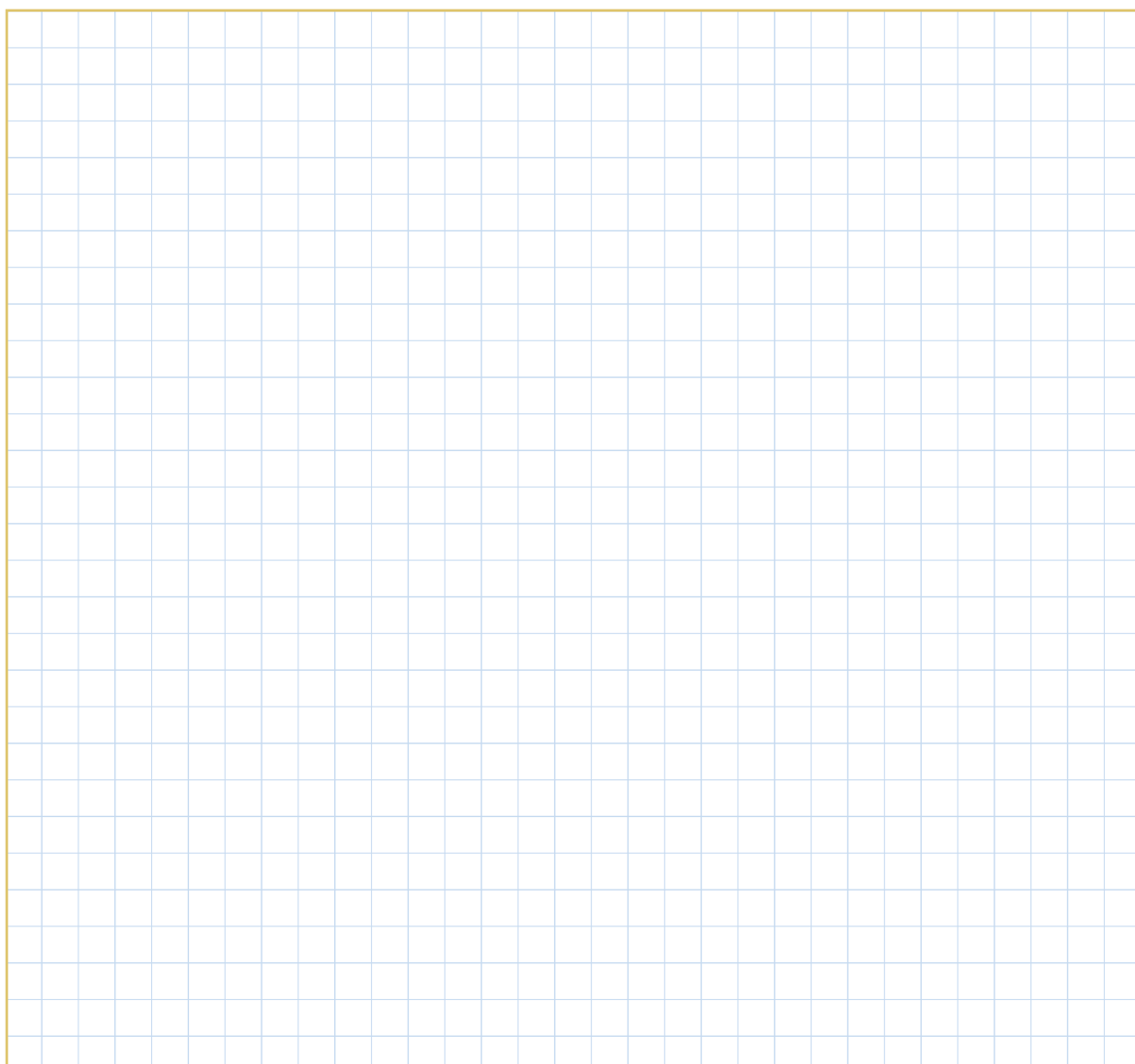
Gastos de administración	Gastos de venta
1.	1.
2.	2.
3.	3.



Actividad colaborativa

5. Realicen el estado de resultados con los siguientes datos de la empresa XY del año 2018.

• Ventas	\$ 8 000
• Costo de inventario vendido	\$ 5 000
• Descuento en ventas	\$ 200
• Devolución en ventas	\$ 100
• Transporte en compras de mercadería	\$ 150
• Sueldos	\$ 1 200
• Servicios básicos	\$ 180
• Arriendo de local	\$ 300
• Otros gastos no operacionales	\$ 120
• Suministros de oficina	\$ 110



Saberes previos

¿Recuerdas qué función cumplen los impuestos en un país?



Ingresos tributables

Es importante conocer cuáles son los ingresos que son sujetos de impuesto a la renta. Para determinar este aspecto, que también se conoce como "renta gravada", existe la Ley de Régimen Tributario Interno, que es la norma tributaria que rige todo lo relacionado con el pago de impuestos. Esta norma solo puede ser modificada por la Asamblea Nacional y debe ser publicada en el Registro Oficial.

Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón muchos empresarios y emprendedores están en desacuerdo con que sus ingresos sean gravados?



Shutterstock, (2018). 539160538

■ La Ley de Régimen Tributario Interno explica y detalla todo lo que se relaciona con la declaración de impuestos. Una vez que te has familiarizado con tus deberes tributarios como emprendedor, todo será mucho más fácil.

En dicha ley se explican los siguientes conceptos:

Concepto de renta. Para efectos de este impuesto, se considera como renta a:

1. Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso, provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y
2. Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales.

Sujetos pasivos. Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley. Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad pagarán el impuesto a la renta sobre la base de los resultados que esta arroje.

Ejercicio impositivo. El ejercicio impositivo es anual y comprende el lapso que va del 1º. de enero al 31 de diciembre. Cuando la actividad generadora de la renta se inicie en fecha posterior al 1º. de enero, el ejercicio impositivo se cerrará obligatoriamente el 31 de diciembre de cada año.



Ingresos de fuente ecuatoriana. Se considerarán de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos (se detallan los principales):

- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos.
- Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades desarrolladas en el exterior, provenientes de personas naturales, de sociedades nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o de entidades organismos del sector público ecuatoriano.
- Las utilidades provenientes de la enajenación de bienes muebles o inmuebles ubicados en el país.
- Los provenientes de las exportaciones realizadas por personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio o establecimiento permanente en el Ecuador, sea que se efectúen directamente o mediante agentes especiales, comisionistas, sucursales, filiales o representantes de cualquier naturaleza.
- Los provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares, promovidas en el Ecuador.
- Los provenientes de herencias, legados, donaciones y hallazgo de bienes situados en el Ecuador.
- Cualquier otro ingreso que perciban las sociedades y las personas naturales nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador.

(Fuente: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - Artículos 1 al 8)



Shutterstock, (2018). 700776010

■ Las actividades laborales, comerciales, industriales, etc., que generan ingresos en territorio ecuatoriano, son llamadas ingresos de fuente ecuatoriana.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Según tu criterio, ¿por qué es importante que las personas paguen los impuestos de sus ingresos? **Explica** tu respuesta usando ejemplos.

- 2. Explica**, mediante ejemplos, los dos conceptos que se consideran como renta gravada en el Ecuador.

- 3. Propón** cinco ejemplos prácticos de ingresos de fuente ecuatoriana. **Justifica** tu respuesta.



Actividad investigativa

4. En grupos de tres estudiantes, **investiguen**, en la Ley de Régimen Tributario Interno, las tablas de impuesto a la renta para personas naturales y para las herencias y donaciones. **Ejemplifiquen** con un caso cada una de ellas.

Retroalimentación mi aprendizaje

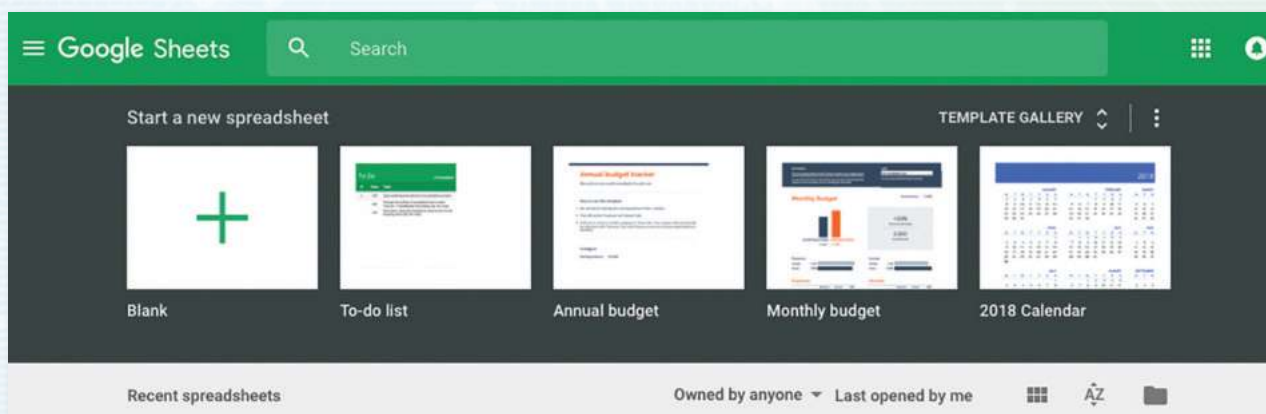


¿Encuentras la relación entre la solidaridad social y la correcta tributación que debe realizar un emprendedor por sus ingresos?



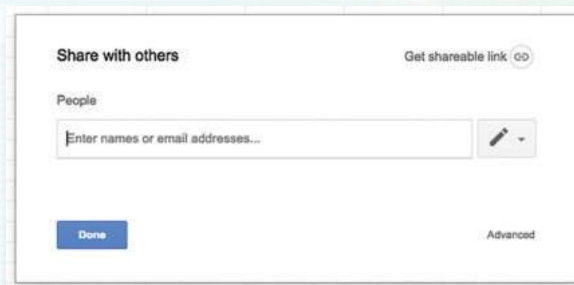
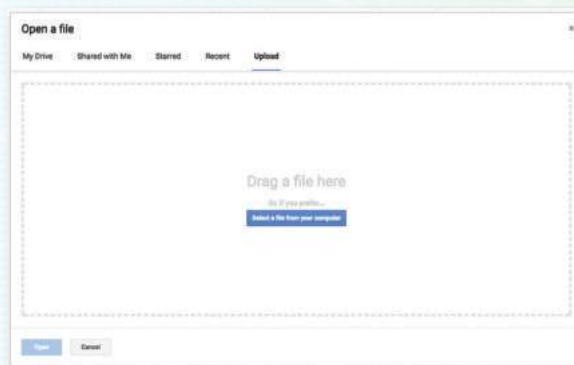
Balances en Google Sheets

Google Sheets es un servicio en línea que permite trabajar en hojas de cálculo de forma colaborativa y en tiempo real. Es ideal para realizar balances de forma remota y es compatible con archivos de Microsoft Excel y de LibreOffice Calc.



1. Ingresa a <https://www.google.com/sheets/about/> a través de una cuenta gratuita de Google.
2. Para crear una hoja nueva, **elige** "Blank". Si ya tienes una hoja de cálculo, **ingresa** y en el menú **elige** "File" → "Open...". **Selecciona** la pestaña "Upload" y **sube** el archivo de tu computador.
3. Para invitar a los demás miembros del equipo: **elige** la opción "Share" en la esquina superior derecha, **escribe** el nombre del documento si no lo tiene aún, e **ingresa** el correo electrónico de cada miembro del equipo. También puedes hacer clic en "Get shareable link" y compartir el enlace del documento.

Esta herramienta en línea es un recurso ideal para facilitar el trabajo de los emprendedores, sobre todo en la fase de planificación, pues permite que se trabaje en conjunto con los colaboradores desde sus casas o desde el lugar en donde se encuentren. Se evita así el arriendo de una oficina.



Actividad

1. En grupo, mediante Google Sheets, **realicen** un balance general o uno de pérdidas y ganancias. Cada miembro del grupo debe encargarse de un valor y, al final, utilizar fórmulas para realizar los cálculos.

Educación financiera

Los ingresos familiares

Como se mencionó en la unidad anterior, es necesario conocer las diferentes fuentes de ingresos económicos que puede tener una familia. Las más conocidas son:

- Ingresos en relación de dependencia
- Ingresos extras
- Bonos y subsidios del Estado
- Ingresos por jornal
- Ingresos por la microempresa
- Arrendamientos
- Ingreso por jubilación

Estos ingresos se destinan a los gastos básicos de la familia que, generalmente, consisten en comida, vestimenta, educación, etc.; gastos superfluos (fiestas, compromisos, bebidas alcohólicas); gastos imprevistos (accidentes, reparación de aparatos grandes, enfermedades); deudas con la cooperativa o banco por la compra de la casa o el automóvil; inversiones familiares (compra de una camioneta, un lote de terreno, algunos animales, semillas y plantas); y ahorros.

Lo fundamental es que se realicen gastos con austeridad y siguiendo metódicamente un plan de ahorros. Por ejemplo, es básico gastar en alimentación o vestimenta pero no es obligatorio gastar en fiestas o bebidas alcohólicas. De hecho, lo aconsejable es tener dos o más ingresos que se destinen a lo siguiente:

Desembolsos importantes

Gastos básicos
Pago de deudas que han sido útiles para generar más recursos
Inversiones
Ahorros

El dinero no debería destinarse a:

Desembolsos sin importancia

Gastos superfluos
Deudas para comprar cosas no necesarias

Por lo tanto, la labor de todos los miembros de una familia se debe enfocar en el uso adecuado del dinero para que el fruto del trabajo quede en la familia y no se disperse en beneficio de casas comerciales, almacenes o negocios que promueven el consumismo irracional.



Shutterstock, (2018), 725809573

■ La racionalización de los gastos familiares es un deber de todos los miembros de la familia, pero debe ser promovido por las madres y los padres. La educación y la organización de actividades recreativas en familia hacen parte de un gasto básico que garantiza el futuro y la convivencia armónica.

Evaluación sumativa

Destreza evaluada: EG.5.1.3., EG.5.1.4., EG.5.1.5., EG.5.1.6., EG.5.1.7.

1. Con los siguientes datos, **registren** las transacciones con asiento de diario; luego **obtengan** los saldos en las "T". Con base en la información, **elaboren** el balance general y el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2018.

Diez estudiantes han creado un emprendimiento de hospedaje comunitario para recibir turistas en sus casas. Cada uno aporta con \$ 300 para iniciar el emprendimiento el 1 de enero de 2018.

Fecha	Transacción	Valor en \$
1-enero	Aporte de capital	
2-enero	Pago al abogado para constituir la empresa	200
4-enero	Compra de computadora e impresora	800
6-enero	Contratación de Internet (pagos mensuales anticipados)	20
10-enero	Diseño de página web	300
10-enero	Compra de camas, mesas y sillas para las habitaciones a crédito de 30 y 60 días	800
15-enero	Alquiler de oficina de ventas	100
15-enero	Pago de garantía por la oficina de ventas	200
16-enero	Instalación de red eléctrica para la Internet en la oficina	150
20-enero	Alimentación para reunión con comuneros para explicar los procesos operacionales de la empresa	80
20-enero	Impresión de facturas en la imprenta	80
30-enero	Venta de dos noches de alojamiento a tres turistas nacionales	90
2-febrero	Pago por seis desayunos	6
10-febrero	Venta de 90 paseos escolares para caminar por senderos	450
10-febrero	Pago de la mitad de las camas y las mesas	400
15-febrero	Pago a vecina por 90 emparedados y gaseosas	135
28-febrero	Venta de dos noches de alojamiento a cinco turistas extranjeros	300
3-marzo	Pago por 10 desayunos	10
3-marzo	Pago por 10 almuerzos y 10 cenas	40
10-marzo	Pago de la segunda cuota por la compra de camas y de mesas	400
15-marzo	Evento con varias agencias de viaje para dar a conocer a la comunidad	200
30-marzo	Venta de dos noches de alojamiento a veinte turistas extranjeros que llegaron por medio de la agencia. El cobro es por 30 días	1 200
5-abril	Registro de la cuenta por pagar por 60 desayunos, 60 almuerzos y 60 cenas. Se cancelará el 5 de mayo	300
20-abril	Venta de 120 paseos escolares por los senderos	600
22-abril	Pago a vecina por 120 emparedados y colas	180
25-abril	Pago por compostura de una puerta dañada en una casa que recibió a los turistas	80
30-abril	Cobro de agencia de viajes	1.200

Fecha	Transacción	Valor en \$
2-mayo	Alimentación para reunión de planificación de la fiesta del Inti Raymi	25
5-mayo	Viaje a Quito para explicar a agencias de viaje sobre la fiesta del Inti Raymi (tres días)	120
5-mayo	Pago por diseño de afiches para la fiesta del Inti Raymi	80
5-mayo	Pago de 60 desayunos, almuerzos y cenas	300
15-Junio	Pago por alimentación para las personas que limpian senderos	20
21-Junio	Venta de dos noches de alojamiento a 40 turistas extranjeros que llegaron por la agencia. El cobro es por 30 días	2 400
22-Junio	Venta al contado de noche de alojamiento a cuarenta turistas nacionales	600
22-Junio	Cobro de 300 entradas a turistas para ver la ceremonia del Inti Raymi	600
22-Junio	Venta de 80 paseos por senderos	80
30-Junio	Pago por 120 desayunos, 120 almuerzos y cenas	600
30-Junio	Pago a guías turísticos por el paseo en los senderos	40
21-Julio	Cobro a agencia de viajes	2 400
25-Julio	Pago a contador	150
31-Julio	Repartición del 50 % de la utilidad a la fecha	
15-Agosto	Venta de 180 paseos escolares para caminar por senderos	900
15-Agosto	Pago por 180 emparedados y colas	270
15-Sept	Venta de dos noches de alojamiento a 25 turistas extranjeros por agencia de viajes. Crédito de 30 días	1 500
20-Sept	Pago por 50 desayunos, almuerzos y cenas	250
22-Sept	Venta de 40 paseos por senderos	200
30-Sept	Pago a guías turísticos por el paseo por senderos	50
30-Sept	Arreglo de impresora	40
15-oct	Venta de 85 paseos escolares por senderos	425
15-oct	Cobro de agencia de viajes	1 500
20-oct	Pago por 85 emparedados y colas	127,50
20-oct	Elaboración de afiches para el Día de los Difuntos	80
31-oct	Pago por arreglo de varios daños en los senderos	250
2-nov	Venta a 10 turistas nacionales para paseo por el sector y los cementerios	50
2-nov	Pago de 10 emparedados y colas	15
31-dic	Cierre del ejercicio contable (la depreciación se calcula al final de año)	

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Qué ventajas tiene para tu vida y la de tu familia llevar las cuentas con detalle?

Otros ejemplos



Transacciones contables.

bit.ly/2BHFRJn







Shutterstock (2018). 377075614

Segundo

quimestre



La existencia legal del emprendimiento

En esta unidad, aprenderemos cuáles son los mecanismos legales para que un emprendimiento pueda generar ingresos, es decir, desde la constitución como contribuyentes ante las autoridades tributarias hasta los mecanismos para facturar y poder recibir los ingresos producto de las ventas. El emprendedor debe conocer que todas sus actividades deben ser legales y éticas y, por lo tanto, debe realizar sus transacciones considerando estos dos aspectos. Por otro lado, la constitución formal del emprendimiento evitará que el emprendimiento tenga problemas futuros con las autoridades tributarias.

Shutterstock, (2018). 308142233



4

unidad



Objetivo

OG.EG.4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ Para que un emprendimiento pueda disfrutar de todas las ventajas que le permite la ley y se relacione positivamente con el medio donde se desarrolle, debe tener existencia legal, tributar, e informar a las autoridades de sus actividades económicas.



Saberes previos

¿Qué significa para ti ser un contribuyente? ¿Qué connotación tiene esa palabra?



Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón a un emprendimiento o a una empresa se los llama "personas", y por qué razón "jurídicas"?



Registro Único de Contribuyentes

El Registro Único de Contribuyentes, más conocido como RUC, es el instrumento base utilizado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) para identificar a los contribuyentes, es decir, a las personas naturales o jurídicas que tienen la obligación de reportar información sobre sus actividades económicas y, si cumple con ciertas normas, para pagar los respectivos impuestos.

"El RUC corresponde a un número de identificación para todas las personas naturales y sociedades que realicen alguna actividad económica en el Ecuador, en forma permanente u ocasional, o que sean titulares de bienes o derechos, por los cuales deban pagar impuestos.



Shutterstock, (2018). 542934601

■ El RUC identifica a un emprendimiento, del mismo modo que la cédula de identidad identifica a un ciudadano.

TIC

Mira el video y debate en el aula la importancia y la necesidad de la obtención del RUC.
bit.ly/2E3fFuR



El RUC registra información relativa al contribuyente, como por ejemplo: la dirección de la matriz y sus establecimientos donde realiza la actividad económica, la descripción de las actividades económicas que lleva a cabo, las obligaciones tributarias que se derivan de aquellas, entre otras" (Servicio de Rentas Internas, 2015).

En consecuencia, el RUC es la base de datos de todos los contribuyentes y agentes de retención; por lo tanto, todas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades económicas dentro del territorio ecuatoriano están obligadas a obtener un RUC.

- A todo contribuyente que se inscribe en el RUC, el SRI le asigna un número de registro, de acuerdo con el tipo de contribuyente.
- Personas naturales. Se refiere a aquellas personas naturales que realizan actividades utilizando sus propios nombres. El RUC corresponde a su número de cédula de identidad, añadiendo al final los números 001. Por ejemplo, si la cédula de ciudadanía es 0555666777, el RUC sería 0555666777001.
- Personas jurídicas o sociedades con o sin **finés de lucro**. Se refiere a aquellos emprendimientos que realizan actividades utilizando nombres diferentes a los de su dueño. En este caso, el RUC es un número de diez dígitos creado por el SRI, al que se le añaden los números 001. Los dos números iniciales corresponden a la clasificación de la provincia. Por ejemplo, si el emprendimiento inicia sus actividades en la provincia de Azuay, su RUC iniciará con 01.

Glosario

Fines de lucro. Cuando una persona o sociedad desea tener una ganancia económica por su actividad.



Requisitos para la apertura de RUC de personas naturales

Para la apertura del RUC de personas naturales, se requieren los siguientes documentos (el funcionario de ventanilla del SRI podría solicitar adicionales, para validar la dirección del contribuyente).

- Original y copia de cédula de ciudadanía (ecuatorianos) o pasaporte (extranjeros).
- Original de papeleta de votación o certificado de presentación.
- Copia de factura o planilla de servicios básicos de los últimos tres meses a nombre del contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos.
- En el caso de personas naturales, de acuerdo con sus actividades económicas se solicita lo siguiente:

¿Sabías qué?

El proceso de obtención del RUC es gratuito y solo se tarda cinco minutos.



Shutterstock, (2018), 239678146

■ Los beneficios y obligaciones que otorga el RUC, y los requisitos para obtenerlo, son específicos para diferentes tipos de actividad.

Característica específica del contribuyente	Requisitos
Artesano	Original y copia de la calificación emitida por el organismo competente: Junta Nacional de Defensa del Artesano o Mipro.
Contadores	Título profesional relacionado con: contabilidad y auditoría, por ejemplo: CPA, Ingeniero, Licenciado, Magíster, Doctor en Contabilidad y/o Auditoría. El servidor de ventanilla verificará en la página web de la Senescyt.
Contador bachiller	Original y copia del título de bachiller relacionado con contabilidad – CBA.
Diplomático	Original y copia de la credencial de agente diplomático.
Profesional (de cualquier rama)	Título profesional. El servidor de ventanilla verificará en la página web de la Senescyt.
Actividades educativas	Original y copia del acuerdo ministerial.
Transportistas	Original y copia del documento de factibilidad para la constitución jurídica o su equivalente, o título habilitante o resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.

(Servicio de Rentas Internas, 2015)



Evaluación formativa

EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo.

1. **Recolecta** cinco facturas que tengas en tu casa, de gastos de alimentación, salud, vivienda, servicios básicos (agua, luz, teléfono), educación y vestimenta, e **identifica** el número de RUC. Luego, **clasificalas** según el siguiente cuadro, incluyendo:

Número de RUC	Obtenido de la factura.
Código de provincia	Corresponde a los dos primeros números de RUC.
Provincia	Incluir el nombre de la provincia que corresponde a ese código.
Tipo de gastos	Detallar si se trata de gastos de alimentación, vivienda, salud, servicios básicos, etc.
Tipo de contribuyente	Persona natural o sociedad.
Requisitos para el RUC	Solamente para las facturas emitidas por personas naturales, determina qué requisitos tuvo que presentar este contribuyente para obtener el RUC.

Número de RUC	Código de provincia	Provincia	Tipo de gastos	Tipo de contribuyente	Requisitos para el RUC
1722726971001	17	Pichincha	Gasto de alimentación	Persona natural	
1792580943001	17	Pichincha	Gasto de servicios básicos	Sociedad	

2. **Escribe** qué entiendes por RUC y por qué es un instrumento base utilizado por el Servicio de Rentas Internas.



Actividad investigativa

3. **Investiga** en la página web del SRI los requisitos que se necesitan para la inscripción del RUC de las personas naturales, según su actividad. **Coloca** una “X” en los requisitos que creas necesarios.

Tipo de contribuyente	Contadores	Diplomáticos	Transportistas	Contadores bachilleres	Artesanos	Actividades educativas	Profesionales (de cualquier rama)
Requisitos							
Original y copia de la calificación emitida por el organismo competente: Junta Nacional de Defensa del Artesano o Mipro.							
Título profesional relacionado con: contabilidad y auditoría, por ejemplo: CPA, Ingeniero, Licenciado, Magíster, Doctor en Contabilidad y/o Auditoría. El servidor de ventanilla verificará en la página web del Senescyt.							
Original y copia de cédula de ciudadanía (ecuatorianos) o pasaporte (extranjeros).							
Original y copia del título de bachiller relacionado con contabilidad – CBA.							
Original y copia de la credencial de agente diplomático.							
Original de papeleta de votación o certificado de presentación.							
Título profesional. El servidor de ventanilla verificará en la página web de la Senescyt.							
Original y copia del acuerdo ministerial.							
Original y copia del documento de factibilidad para la constitución jurídica o su equivalente, o título habilitante o resolución de cambio de socio o incremento de cupo, siempre que se identifique al contribuyente.							
Copia de factura o planilla de servicios básicos de los últimos tres meses a nombre del contribuyente, cónyuge, padres, hermanos o hijos de uno.							

4. **Indaga** qué podría suceder si un contribuyente vende productos sin tener RUC.



Saberes previos

¿Qué formas se te ocurren a ti para simplificar los trámites de apertura del RUC?



Requisitos para apertura de RUC societario

A continuación se detallan los principales requisitos para obtener el RUC de un emprendimiento, de acuerdo con la normativa vigente. El funcionario de ventanilla del SRI podría solicitar documentos adicionales para validar la dirección del contribuyente.

Desequilibrio cognitivo

¿Debes abrir un RUC societario aunque seas tú el único socio o socia del emprendimiento?



- Formularios RUC-01-A y RUC-01-B debidamente firmados por el representante legal. El segundo formulario se llena para aquellas sociedades que poseen establecimientos adicionales de la matriz.
- Original y copia del nombramiento de representante legal.
- Para establecer la dirección de una sociedad, se han dispuesto los mismos requisitos que para persona natural (Servicio de Rentas Internas, 2015).



Shutterstock, (2018). 242756620

■ Las empresas que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías deben abrir un RUC societario.

Tipo de sociedad	Requisitos
Bajo el control de la Superintendencia de Compañías	Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
Bajo el control de la Superintendencia de Bancos	Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
Civiles y comerciales	Original y copia, o copia certificada de la escritura pública de constitución o domiciliación inscrita en el Registro Mercantil.
Civiles, de hecho, patrimonios independientes o autónomos, con o sin personería jurídica	Original y copia, o copia certificada de la escritura pública o del contrato social, otorgado ante notario o juez. Únicamente para el caso de empresas unipersonales y sociedades civiles comerciales, la escritura pública de constitución deberá ser inscrita en el Registro Mercantil.
Organizaciones sin fines de lucro y bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)	Original y copia, o copia certificada de la publicación en el Registro Oficial del Decreto Ejecutivo, acuerdo ministerial o resolución por medio de la cual se otorga personería jurídica.



Actividad económica del contribuyente

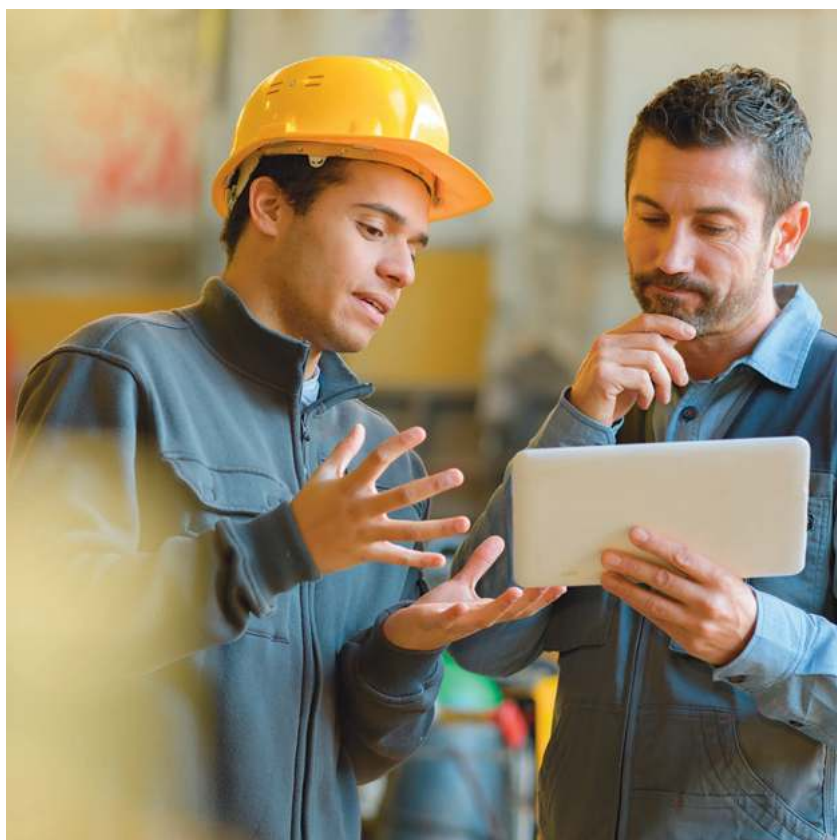
Una vez que se tengan los datos y documentos completos, el contribuyente puede hacer su inscripción del RUC en cualquiera de las direcciones regionales o provinciales con las que cuenta el SRI en todo el país. El funcionario del SRI le preguntará su actividad económica y lo clasificará conforme al clasificador de actividades CIIU (Clasificador Internacional Industrial Único). En este clasificador constan las diferentes actividades económicas, las que deberán corresponder a la actividad real que realizará el nuevo emprendimiento.

Obligaciones al momento de obtener el RUC

Al obtener un RUC, tanto la persona natural como la jurídica se encuentran en la necesidad de presentar información verídica y comprobable al SRI. Adicionalmente, los contribuyentes se obligan a declarar sus impuestos, sus ingresos y gastos, en los plazos determinados por la autoridad respectiva.

Las principales obligaciones que debe cumplir un contribuyente al momento de obtener un RUC son las siguientes:

- Emitir y entregar comprobantes de venta autorizados por el SRI.
- Presentar declaraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) mensual o semestralmente, dependiendo de su actividad; o pagar mensualmente por el Régimen Impositivo Simplificado (RISE).
- Presentar declaraciones del Impuesto a la Renta anualmente en los meses de marzo (personas naturales) o abril (sociedades).
- En el caso de estar obligado a llevar a contabilidad, ser agente de retención y pago de impuestos (Servicio de Rentas Internas, 2018).



■ Ante el SRI, todos los contribuyentes tenemos deberes y derechos.

Existen otras obligaciones que dependen del tipo de contribuyente. Por ejemplo, algunas sociedades tienen que cobrar y pagar el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), tienen que pagar el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) o reportar el listado de gastos personales del año, etc.

Otra importante obligación de los contribuyentes es actualizar su información cuando ha existido una modificación de algunos de los datos iniciales, por ejemplo, cambio de actividad comercial. En el caso de que no se actualice el RUC, se aplican multas en el contribuyente, que pueden ir desde \$ 30 hasta \$ 1 500.

¿Sabías qué?

Existen multas de varios montos por no declarar impuestos en los plazos establecidos.



Portal SRI, (2018).
www.declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/

■ Si un contribuyente cambia alguno de sus datos, está obligado a actualizar la información ante el SRI.

Shutterstock, (2018). 655717663



Evaluación formativa

EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo.

1. Diseña el emprendimiento que siempre quisiste. **Explica** de qué se trata y **escribe** los requisitos que necesitarías para sacar el RUC, según el tipo de actividad económica.

2. Completa, según la letra, qué requisitos necesitarían las siguientes sociedades:

- A. Aquellas bajo el control de la Superintendencia de Compañías
- B. Aquellas bajo el control de la Superintendencia de Bancos
- C. Aquellas civiles y comerciales
- D. Aquellas civiles, de hecho, patrimonios independientes o autónomos con o sin personería jurídica
- E. Aquellas organizaciones sin fines de lucro y bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

(A)

(B)

(C)

(D)

(E)

Actividad colaborativa

3. Reúnan los requisitos necesarios para obtener el RUC de una sociedad de cuatro socios. Llenen el formulario que encontrarán en el enlace: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/inscripcion>

Una vez completado el formulario, **entréguenselo** en una carpeta a su docente, adjuntando su idea de emprendimiento y las obligaciones que deben cumplir.



Otros ejemplos

Inscripción del RUC.

bit.ly/2ABJWN4



 REPÚBLICA DEL ECUADOR SERVICIO DE RENTAS INTERNAS ...le hace bien al país!		INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC SOCIEDADES SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO		ORIGINAL: www.sri.gob																																					
FORMULARIO RUC 01-A																																									
A.- IDENTIFICACIÓN																																									
01 RUC 02 RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL 03 NOMBRE DE FANTASÍA O COMERCIAL																																									
☐ INSCRIPCIÓN * Si el trámite corresponde a Inscripción deberá marcar con una X y llenar todo el formulario. * No es necesario marcar con una X todas las secciones ☐ ACTUALIZACIÓN * Si el trámite corresponde a Actualización, deberá marcar con una X adicionalmente en cada sección cuya info actualizar y llenar todos los campos de dicha sección.																																									
☐ B.- RAZÓN SOCIAL - NOMBRE DE FANTASÍA O COMERCIAL (De conformidad a lo señalado en la sección A.- IDENTIFICACIÓN) Sólo marcar en caso de ACTUALIZACIÓN																																									
☐ C.- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD																																									
04 FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES 04 día 05 mes 06 año																																									
☐ D.- ORIGEN DE LA SOCIEDAD (distinto a Constitución, cuando corresponda) ORIGEN (Escoja una opción) 05 FUSIÓN 06 ESCISIÓN																																									
☐ E.- DATOS DEL CONTADOR																																									
07 RUC CONTADOR 08 NOMBRE DEL CONTADOR																																									
☐ F.- IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL																																									
09 APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL 10 NACIONALIDAD 11 C.I., RUC O PASAPORTE 12 TIPO DE VISA (EXTRANJERO) 13 PROVINCIA 14 CANTÓN 15 PARROQUIA 16 CALLE 17 NÚMERO 18 INTERSECCIÓN 19 REFERENCIA 20 TELÉFONO (CELULAR O CONVENCIONAL) 21 CORREO ELECTRÓNICO																																									
☐ G.- UBICACIÓN DE LA SOCIEDAD (MATRIZ)																																									
22 PROVINCIA 23 CANTÓN 24 PARROQUIA 25 CIUDADELA 26 BARRIO 27 CALLE 28 NÚMERO 29 INTERSECCIÓN 30 MANZANA 31 CONJUNTO 32 BLOQUE 33 EDIFICIO O CENTRO COMERCIAL 34 No. DE OFICINA 35 No. PISO 36 RM 37 CAMINO 38 CARRETERO 39 REFERENCIA UBICACIÓN																																									
☐ H.- MEDIOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD (MATRIZ)																																									
40 TELÉFONO 1 41 TELÉFONO 2 42 TELÉFONO 3 43 FAX 44 CELULAR 45 APARTADO POSTAL 46 CORREO ELECTRÓNICO 47 SITIO WEB																																									
☐ I.- ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES O BENEFICIARIOS																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CÉDULA / RUC / PASAPORTE</th> <th>TIPO DE VISA</th> <th>Apellidos y Nombres / Razón o Denominación Social</th> <th>NACIONALIDAD</th> <th>DOMICILIO TRIBUTARIO (PAÍS O CIUDAD)</th> <th>% PARTICIPA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>48</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>49</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>50</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>51</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>52</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>						CÉDULA / RUC / PASAPORTE	TIPO DE VISA	Apellidos y Nombres / Razón o Denominación Social	NACIONALIDAD	DOMICILIO TRIBUTARIO (PAÍS O CIUDAD)	% PARTICIPA	48						49						50						51						52					
CÉDULA / RUC / PASAPORTE	TIPO DE VISA	Apellidos y Nombres / Razón o Denominación Social	NACIONALIDAD	DOMICILIO TRIBUTARIO (PAÍS O CIUDAD)	% PARTICIPA																																				
48																																									
49																																									
50																																									
51																																									
52																																									
☐ J.- ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)																																									
☐ K.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADICIONALES (MATRIZ) (De conformidad con los documentos de creación presentado por el contribuyente)																																									
El presente documento no puede ser presentado con tachones o enmendaduras, caso contrario debe ser reemplazado por un formulario nuevo					FIRMAS DE RESPONSABILIDAD																																				
Nota: Declaro que los datos contenidos en este formulario son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).			AUTORIZACIÓN: Autorizo al señor/a _____ con cédula de identidad o ciudadanía, o pasaporte No. _____, para que realice la inscripción o actualización del RUC registrado en este formulario.																																						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO																																									

(Servicio de Rentas Internas, 2017)



Saberes previos

¿Te parece justo que los pequeños comerciantes y artesanos también se conviertan en contribuyentes? ¿Por qué?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué familiar tuyo reúne las condiciones para poder acceder al sistema RISE?



¿Sabías qué?

Desde el 1 de agosto de 2008, los contribuyentes pueden incorporarse al RISE en cualquier oficina del SRI o por Internet.



TIC

Mira este video y conoce más sobre el RISE:

bit.ly/2SiL3bS

Luego, **expón** ejemplos de los tipos de contribuyentes que aplican a este sistema tributario en el Ecuador.



Régimen Impositivo Simplificado

El RISE (Régimen Impositivo Simplificado) fue creado por el SRI para aquellos contribuyentes con montos bajos de ventas, y tiene como objetivo crear cultura tributaria en este tipo de contribuyentes. Reemplaza al pago de IVA y de Impuesto a la Renta a través de un pago mensual. Los requisitos para acceder al RISE son los siguientes:



El comercio informal poco a poco se va regularizando, especialmente bajo la figura del RISE.

- Ser persona natural.
- No tener ingresos mayores a \$ 60 000 al año; o, si se encuentra bajo relación de dependencia, el ingreso por este concepto no debe superar la fracción básica del Impuesto a la Renta gravada con tarifa 0 % para cada año.
- No dedicarse a alguna de las actividades restringidas. Entre las principales, se puede mencionar: actividades de propaganda y publicidad; organización de espectáculos públicos; libre ejercicio profesional que requiera título terminal universitario; agentes de aduana; personas naturales que obtengan ingresos en relación de dependencia, salvo lo dispuesto en esta Ley; comercialización y distribución de combustibles; impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios realizados por establecimientos gráficos autorizados por el SRI; arrendamiento de bienes, etc.
- No haber sido agente de retención durante los últimos tres años.

Beneficios que ofrece el RISE

- No se necesita hacer declaraciones de IVA mensuales, por lo tanto, se evitan los costos de la contratación de terceras personas para que realicen el trámite.
- Se evitan las retenciones de impuestos.
- Se entregan comprobantes de venta simplificados, en los cuales solo se llenará fecha y monto de venta.
- No se tiene obligación de llevar contabilidad.
- Por cada nuevo trabajador que se incorpore a la nómina y que sea afiliado al IESS, el contribuyente podrá solicitar un descuento del 5 % de su cuota, hasta llegar a un máximo del 50 % de descuento.

Un contribuyente RISE entregará comprobantes de venta simplificados; al registrar únicamente la fecha de la transacción y el monto total de la venta, no desglosará el 12 % del IVA. No obstante, puede incluir datos que identifiquen al consumidor y detallen el bien o servicio transferido.



Montos de pago

Los contribuyentes del RISE tendrán la obligación de pagar los siguientes valores a las autoridades tributarias:

Cuotas vigentes de 2017 a 2019									
No.	Ingresos anuales	Desde	0	5 001	10 001	20 001	30 001	40 001	50 001
		Hasta	5 000	10 000	20 000	30 000	40 000	50 000	60 000
	Promedio mensual	Desde	0	417	833	1 667	2 500	3 333	4 167
		Hasta	417	833	1 667	2 500	3 333	4 167	5 000
1	Comercio		1,43	4,29	8,59	15,74	21,48	28,62	37,21
2	Servicios		4,29	22,90	22,90	85,87	130,24	187,49	257,62
3	Manufactura		1,43	7,17	7,17	25,77	35,79	45,80	64,41
4	Construcción		4,29	15,74	15,74	61,54	87,31	135,97	193,22
5	Hoteles y restaurantes		7,17	27,19	27,19	94,46	150,28	206,10	260,48
6	Transporte		1,43	2,86	2,86	5,72	18,60	38,64	70,13
7	Agrícolas		1,43	2,86	2,86	7,17	11,45	17,17	21,48
8	Minas y canteras		1,43	2,86	2,86	7,17	11,45	17,17	21,48



Shutterstock, (2018), 548434210

Archivo editorial (2018).

■ El RISE determina los aportes según el tipo de emprendimiento y los ingresos que genera en un período.

Montos máximos de facturación

Un contribuyente RISE no puede emitir comprobantes de venta individuales de valor mayor a los definidos en la siguiente tabla:

Montos máximos en comprobantes de venta RISE									
No.	Ingresos anuales	Desde	0	5 001	10 001	20 001	30 001	40 001	50 001
		Hasta	5 000	10 000	20 000	30 000	40 000	50 000	60 000
	Promedio mensual	Desde	0	417	833	1 667	2 500	3 333	4 167
		Hasta	417	833	1 667	2 500	3 333	4 167	5 000
1	Comercio		150	150	200	200	200	300	300
2	Servicios		250	250	350	350	350	500	500
3	Manufactura		250	250	350	350	350	500	500
4	Construcción		600	600	800	800	800	1 200	1 200
5	Hoteles y restaurantes		150	150	200	200	200	250	250
6	Transporte		500	500	1 500	1 500	1 500	2 500	2 500
7	Agrícolas		500	500	700	700	700	1 100	1 100
8	Minas y canteras		400	400	800	800	800	1 100	1 200

(<http://www.sri.gob.ec/web/guest/rise>)



Evaluación formativa

EG.5.2.1. Elaborar un mapeo de los requisitos legales básicos para iniciar actividades de emprendimiento que permitan formalizarlo.

- 1. Identifica** si los siguientes contribuyentes pueden acogerse al RISE, **escribiendo** (SÍ) o (NO) en la última columna.

Nombre	Agente de retención	Emprendimiento	Ingresos anuales	RISE
José Ramos	Hace 4 años	Distribución de combustibles	\$ 45 000	
Elmer Curio	No	Venta de frutas	\$ 40 000	
Elba Calao	No	Venta de muebles	\$ 60 200	
Esteban Díaz	No	Arrendamiento de bienes	\$ 33 000	
Elsa Capunta	Hace 2 años	Venta de productos de primera necesidad	\$ 50 000	

- 2. Responde:** ¿a qué impuestos reemplaza el pago mensual del RISE?

3. ¿Cuáles son los beneficios que tendrías en tu pequeño emprendimiento si te acogieras al Régimen Impositivo Simplificado?

4. **Prepara** una presentación que responda a la siguiente pregunta: ¿qué pasaría si un contribuyente obligado a declarar el RISE no lo hace?



5. **Toma** en cuenta las cuotas del RISE del año vigente para completar la cuota mensual y la actividad, dependiendo del ingreso anual.

Emprendimiento	Ingreso anual	Cuota mensual RISE	Actividad
Ferretería	\$ 35 000	\$ 21,48	Comercio
Bazar	\$ 10 000		
Transportista de taxi	\$ 18 000		
Marisquería	\$ 24 900		
Servicio de plomería	\$ 7 000		
Extracción de arena y piedra	\$ 55 000		
Cultivos de zanahoria y rábano	\$ 33 000		
Fabricación de chompas	\$ 51 000		

Actividad colaborativa

6. **Observen** la tabla de montos máximos en comprobantes que puede emitir una persona natural acogida al RISE. Luego, **seleccionen** diez emprendimientos de su zona geográfica y **determinen** los montos máximos.

	Actividad	Ventas anuales	Emprendimiento de la zona	Montos máximos en comprobantes
1.	Comercio	\$ 25 000	Comercial Rosita	\$ 200
2.	Agrícola	\$ 18 000	Finca Tres Hermanos	\$ 700
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

Actividad investigativa

7. **Indaga** por qué ciertas actividades están restringidas de acogerse al RISE.

Otros ejemplos

El RISE.

bit.ly/2FOJ8dE



Saberes previos

¿Has recibido comprobantes de venta que no están autorizados por el SRI?

Desequilibrio cognitivo

¿Cómo te das cuenta de que un comprobante de venta no está autorizado por el SRI?

Glosario

Transferencia. Proceso de intercambio de bienes o servicios entre una persona o sociedad y su cliente o usuario.

Saberes ancestrales

En el Tahuantinsuyo se tributaba con cosechas, telas, herramientas, joyas, metales, piedras preciosas o armas. El Inca redistribuía los recursos según las necesidades de los habitantes.

Tarea. Investiga qué hacían los incas con los impuestos que recibían de los pueblos sometidos.

Comprobantes de venta

De acuerdo con la normativa tributaria, todos los contribuyentes, al momento de realizar sus **transferencias** de bienes o servicios, deben emitir comprobantes de venta autorizados por el SRI, y paralelamente, es obligación recibir comprobantes de venta autorizados en las compras que se realicen (Servicio de Rentas Internas, 2015).

Los comprobantes de venta son documentos autorizados por el SRI. Ninguna imprenta podrá hacer facturas, notas de venta o cualquier documento tributario por su cuenta, sin pedirle autorización al SRI. Los comprobantes de venta podrán ser llenados en forma manual, mecánica o a través de sistemas computarizados. Las facturas en original y copia deben ser llenadas de manera simultánea, mediante el uso de papel carbón, carbonado o autocopiativo químico; en cualquier caso, las copias deberán ser idénticas al original. De lo contrario, no serán válidas.

La falta de emisión y entrega de documentos autorizados, o su emisión incompleta o falsa, constituyen casos de defraudación que serán sancionados de conformidad con el Código Tributario.

La emisión de comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios está condicionada a un tiempo de vigencia, dependiendo del comportamiento tributario del contribuyente. El contribuyente debe mantener en archivo los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios durante siete años.

Los comprobantes de venta, comprobantes de retención y documentos complementarios deberán contener como mínimo cierta información de forma preimpresa. A continuación, se incluye un ejemplo de factura y nota de venta de RISE:



■ Todo negocio debe tener al día sus impuestos. Así, no habrá inconvenientes cuando el SRI realice inspecciones.

Factura (Formato sugerido por el SRI, 2018)

FACTURA		12% IVA	
Nombre Comercial (si consta el en RUC)	ESTILO MODERNO	R.U.C.	1790112233001
Razón Social emisor	PAMELA JESSICA ANCHALA BONILLA	Denominación del documento	FACTURA
Dirección de la matriz / Dirección establecimiento (cuando corresponda)	Dirección Matriz: Páez N22-53 y Ramírez Dávalos Dirección Sucursal: García Moreno y Sucre	NO. 002-001 - 123456789	Numeración 15 dígitos
Identificación adquirente	Sr (es): Carlos Enrique Avilés Carrasco	AUT. SRI: 1234567890	Número de autorización 10 dígitos (Otorgado por el SRI)
Fecha de emisión	FECHA EMISIÓN: 05 / junio / 2018	FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04 - 06 - 2018	Fecha de autorización (dd/mm/aaaa)
	R.U.C. / C.I. 170123456-7		RUC. / C.I. / Pasaporte del adquirente
	GUÍA DE REMISIÓN: 001-001-123456789		Número de Guía de Remisión (cuando corresponda)
Descripción del bien o servicio	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO
	1	Café	25,00
Cantidad			V. TOTAL
			25,00
Fecha de caducidad (dd/mm/aaaa)	VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 04 - 06 - 2019		
Forma de pago	FORMA DE PAGO EFECTIVO 25,00 DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS		
Firma adquirente	Recibo Conforme Carlos Ángel Bolívar Mora / Imprenta Bolívar RUC: 1709676543001 / No. Autorización 1234		
Valor forma de pago	SUBTOTAL IVA 12% 25,00 SUBTOTAL IVA 0% 25,00 SUBTOTAL IVA exento de IVA 25,00 SUBTOTAL IVA no objeto de IVA 25,00 DESCUENTOS 25,00 SUBTOTAL 25,00 IVA 3,00 IMPORTE 2,50 VALOR TOTAL 30,50		
Datos de la imprenta	Base imponible 12% Base imponible 0% Base imponible exento de IVA Base imponible no objeto de IVA Descuento comercial Valor subtotal (sin incluir impuestos) Valor del ICE Valor del IVA Propina Valor Total		
Destinatarios	DOCUMENTO PARA USO EDUCATIVO (SIN VALIDEZ COMERCIAL) SRI		

Nota de venta (Formato sugerido por el SRI, 2018)

NOTA DE VENTA		RISE	
Nombre Comercial (si consta el en RUC)	EL BUEN PAN	R.U.C.	1790112233001
Razón Social emisor	JUAN EFRAÍN PÉREZ LARA	Denominación del documento	NOTA DE VENTA
Tipo de contribuyente	Contribuyente Régimen Simplificado	NO. 002-001 - 123456789	Numeración 15 dígitos
Categoría y monto máximo	Actividad de comercio hasta \$150,00	AUT. SRI: 1234567890	Número de autorización 10 dígitos (Otorgado por el SRI)
Dirección de la matriz / Dirección establecimiento (cuando corresponda)	Dirección Matriz: Páez N22-53 y Ramírez Dávalos Dirección Sucursal: García Moreno y Sucre	FECHA DE AUTORIZACIÓN: 04 - 06 - 2018	Fecha de autorización (dd/mm/aaaa)
Identificación adquirente	Sr (es): Carlos Enrique Avilés Carrasco	R.U.C. / C.I. 170123456-7	RUC. / C.I. / Pasaporte del adquirente
Fecha de emisión	FECHA EMISIÓN: 05 / junio / 2018	GUÍA DE REMISIÓN: 001-001-123456789	Número de Guía de Remisión (cuando corresponda)
Descripción del bien o servicio	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO
	1	Pastel	25,00
Cantidad			V. TOTAL
			25,00
Fecha de caducidad (dd/mm/aaaa)	VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 04 - 06 - 2019		
Datos de la imprenta	VALOR TOTAL 25,00 FORMA DE PAGO EFECTIVO 25,00 DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO OTROS		
Destinatarios	Original: Adquirente / Copia: Emisor DOCUMENTO PARA USO EDUCATIVO (SIN VALIDEZ COMERCIAL) SRI		

(Servicio de Rentas Internas)

TIC

Mira este video y aprende a llenar una factura en Excel: bit.ly/2Q4wrjA. Luego, realiza ejercicios en grupo sobre el llenado de facturas.



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.

1. **Investiga** cuáles son los comprobantes de venta autorizados por el SRI.

2. ¿Qué entiendes por comprobantes de venta?

3. **Indaga** acerca de la emisión y uso de las facturas, y **escribe** verdadero (V) o falso (F) en las siguientes afirmaciones según corresponda. **Fundamenta** tu respuesta.

El contribuyente debe mantener en archivo los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios durante siete años.	
Solamente ciertos contribuyentes escogidos, al realizar sus transferencias de bienes o servicios, deben emitir comprobantes de venta y de retención autorizados por el SRI.	
Nosotros mismos podríamos elaborar nuestras propias facturas con la computadora e impresora.	
Al emitir facturas se pueden evitar sanciones y clausuras del local comercial.	
Para pagar menos impuestos, lo mejor es no emitir facturas.	
Toda venta debe ser realizada con un comprobante de venta.	



Actividad colaborativa

4. Consigan facturas y notas de venta RISE. Péguenlas en el espacio, y luego identifiquen todas sus partes.

Recomendación: Peguen cada documento en una hoja un poco más grande para que escriban ahí sus partes; luego, peguen cada una de esas hojas, una sobre otra, engomando solamente su borde superior a manera de un “cuadernillo”. Finalmente, fijen el cuadernillo en el espacio de abajo.

Pega aquí tu trabajo

5. Utiliza tu creatividad para diseñar el modelo de las facturas o notas de venta del emprendimiento que te gustaría iniciar.



Saberes previos

¿Qué tipo de actividades realizas que se consideren de responsabilidad social?



La responsabilidad social del emprendimiento

Además de las obligaciones sociales, laborales y tributarias que se han mencionado en esta unidad, es obligación del emprendedor velar por el desarrollo personal de sus colaboradores, lo cual se sintetiza en el concepto de la responsabilidad social. Esto quiere decir que una de las responsabilidades del emprendedor es establecer estrategias para elevar el desarrollo integral de sus trabajadores. Entre las principales responsabilidades se pueden destacar:

Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón un emprendedor podría pensar que la responsabilidad con la sociedad va en contra de sus propios intereses?



Motivar y cuidar al personal. El emprendedor debe realizar acciones que motiven y cuiden al recurso humano a su cargo. Esto quiere decir que se debe velar porque cada trabajador encuentre gusto en las actividades que realiza. Esta motivación puede darse no solamente en el aspecto económico, sino también en el aspecto humano: por ejemplo, al expresarle felicitaciones sinceras por el trabajo realizado.



Sueldos justos y puntuales. Este aspecto se refiere a que el compromiso de pago de los haberes de los trabajadores debe ser cumplido de manera oportuna y justa. Esto es, procurar pagar buenos sueldos a los trabajadores de acuerdo con su capacidad y hacerlo en las fechas establecidas, por ejemplo, a fin de mes.

Incentivar la equidad de género. Otra de las responsabilidades sociales importantes del emprendedor es promover la igualdad de género, es decir, ante una necesidad laboral se debe contratar tanto a mujeres como a hombres. Sin importar el género de la persona contratada, el sueldo debe ser igual cuando se ocupan cargos iguales.

■ Parte del dinero que genera una empresa debe ser reinvertida en responsabilidad social.

Valores humanos

“Los impuestos son el precio que pagamos por una sociedad civilizada”.

Oliver Wendell Holmes
Médico, poeta, escritor



Procurar el desarrollo de personas con discapacidad. Paralelamente y, además de cumplir con normas laborales que obligan a contratar a una persona con discapacidad por cada 25 trabajadores, se deberá generar la inclusión plena de personas con discapacidad, a fin de impulsar su desarrollo integral.

Cumplimiento de normas legales. Por cumplimiento de normas y, especialmente, por la responsabilidad social, una de las principales prioridades del emprendedor es cumplir oportunamente con las leyes laborales, tributarias y sociales. De esta manera, se apoya el crecimiento del país en su conjunto.



Promover el desarrollo personal y familiar de sus colaboradores. Otra responsabilidad social de vital importancia es facilitar con herramientas y metodologías el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias, de tal manera que puedan incrementar su nivel de vida.

Proveer de constante capacitación. Una de las formas de incrementar las capacidades y destrezas de los colaboradores es implementar un programa de entrenamiento y capacitación que les permita adquirir mayores conocimientos técnicos. De esta manera, podrán prepararse para asumir nuevos retos y responsabilidades; y, en consecuencia, acceder a mejores sueldos.

Ser guía de los colaboradores. Además de ser la persona que cancela los sueldos a sus trabajadores, el emprendedor debe saber que su comportamiento personal es una referencia para ellos. Su actuar debe coincidir con lo que piensa y con lo que siente en todos los planos de su vida. Eso se llama coherencia.

Velar por el clima laboral. Otra tarea adicional del emprendedor es velar por que las condiciones de trabajo donde se desempeñan las labores sean las mejores posibles, de manera que los colaboradores realicen sus tareas a gusto y se sientan contentos con las actividades que llevan a cabo.

Establecer medidas de seguridad y salud ocupacional. También es tarea del emprendedor verificar que la empresa cuente con la reglamentación existente para el cumplimiento de los aspectos relacionados con seguridad y salud ocupacional, que permita prevenir cualquier enfermedad, derivada de las actividades laborales y, a su vez, establecer medidas de seguridad para evitar accidentes laborales de cualquier tipo. Cabe mencionar que existen numerosas empresas que tienen indicadores para establecer el número de días sin accidentes de trabajo.

Estas son solamente algunas decisiones y mecanismos de responsabilidad que deben considerar los emprendedores. Existen muchos otros que cada emprendedor puede crear de acuerdo con sus propios recursos. Por todo lo expuesto, se puede concluir que el emprendedor tiene una gran responsabilidad social en los emprendimientos que cumpla, para promover el bienestar de sus colaboradores, verificar el cumplimiento de las distintas normas y reglamentos, y alcanzar los objetivos sociales del nuevo emprendimiento.



Shutterstock, (2018). 536985127

■ A través de la responsabilidad social, las empresas protegen a sus trabajadores y sus familias.

¿Sabías qué?

Un emprendedor exitoso sabe de la importancia de atender el desarrollo y realización personal de cada uno de sus colaboradores.



Shutterstock, (2018). 250443280

■ Actualmente en el Ecuador rigen normas muy estrictas sobre medidas de seguridad y salud ocupacional.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Define con tus propias palabras.

¿Qué entiendes por responsabilidad social?

2. Ejemplifica las ideas que siguen, con situaciones reales que conozcas.

Velar por el clima laboral:

Sueldos justos y puntuales:

Ser guía para sus colaboradores:

Cumplimiento de normas legales:



Actividad colaborativa

- 3. Propongan** estrategias para elevar el desarrollo integral de los trabajadores, si en su emprendimiento se presentan los siguientes inconvenientes:

a) Existen constantes conflictos entre el personal de ventas y de producción.

- b) Se siente desmotivación y falta de compromiso en todo el personal del emprendimiento.

4. **Seleccionen** un emprendimiento que deseen crear y **establezcan** estrategias para los siguientes aspectos de responsabilidad social:

- Proveer de capacitación continua al personal.
- Incentivar la equidad de género.
- Velar por la seguridad y salud ocupacional.
- Incluir plenamente a personas con discapacidad.
- Motivar al personal.
- Promover el desarrollo personal y familiar de los colaboradores.

This image shows a single page of white paper with horizontal blue lines. The lines are evenly spaced and run across the width of the page, typical of notebook paper or a document template. There are no margins, text, or other markings on the page.

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Es importante que apliques en tu vida cotidiana, comportamientos y actitudes similares a las que debe guardar un emprendedor, consciente de su responsabilidad social?



Comprobantes electrónicos

Un comprobante electrónico es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos los comprobantes de venta, garantizando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. Tendrá validez legal siempre que contenga una firma electrónica.



Estos son algunos de los principales beneficios de los comprobantes electrónicos:

- Tienen la misma validez que los documentos físicos.
- Permiten reducción de tiempos de envío de comprobantes.
- Representan ahorro en el gasto de papelería física y su archivo.
- Contribuyen al medioambiente, debido al ahorro de papel y tintas de impresión.
- Dan mayor seguridad en el resguardo de los documentos.
- Disminuyen la probabilidad de falsificación.
- Hacen parte de procesos administrativos más rápidos y eficientes.

Según la normativa vigente, se pueden emitir electrónicamente los siguientes documentos:

- Facturas
- Notas de crédito
- Notas de débito
- Comprobantes de retención
- Guías de remisión

El SRI ha establecido un calendario para obligar a los contribuyentes a realizar comprobantes electrónicos. Si un emprendimiento no se encuentra listado en aquel calendario, no está obligado a emitir facturas electrónicas, por lo que seguirá imprimiendo facturas a través de las imprentas autorizadas para ello.



Shutterstock, (2018), 106288610

Financia tu emprendimiento

Los desembolsos familiares

Los desembolsos familiares se refieren a la forma como una familia gasta o consume; por lo tanto, se refieren al destino de los ingresos familiares que analizamos en la página 67.

En una investigación realizada por el autor Wilson Mariño para la elaboración de este texto, sobre una muestra de 200 familias ecuatorianas de nivel económico medio, se determinó que, en promedio, el ingreso se reparte de la siguiente manera:



Shutterstock, (2018). 585064894

■ Parte de la responsabilidad que tiene una familia para garantizar un futuro sin problemas financieros, es conocer con precisión a qué destina sus gastos o sus inversiones.

Pago de deudas	30 % al 50 %
Pago de alimentación	25 % al 35 % para alimentación (de este rubro un 75 % es para comida en casa y un 25 % para alimentación en lugares de comida rápida)
Pago de arriendos	15 % al 25 %
Pago de consumos básicos	5 % al 10 % (luz, agua y teléfono convencional)
Pago de transporte	4 % al 7 %
Pago de otros gastos	12 % al 25 %
Ahorros familiares	0 % al 10 %

Estos porcentajes corresponden a una pequeña muestra de un hogar ecuatoriano. Es fundamental que cada familia registre sus desembolsos para conocer el destino de los ingresos y así tener un elemento de juicio para poder optimizar sus finanzas familiares.

A continuación, un pequeño cuadro que te puede ayudar a registrar y controlar estos desembolsos:

Rubro	Mes 1		Mes 2		Mes 3	
	USD	%	USD	%	USD	%
Gastos básicos mensuales						
Gastos no básicos mensuales						
Gastos no mensuales						
Compra de bienes						
Gastos por imprevistos mayores						
Pago de deudas						
Dinero ahorrado						
Total desembolsos						

Lo fundamental es que cada familia conozca el destino de sus ingresos a fin de tomar acciones adecuadas para mejorar sus finanzas familiares.

Evaluación sumativa

Destreza evaluada: EG.5.2.2.

1. Explica: ¿cuándo se emiten comprobantes de venta?

2. Identifica entre los siguientes dos comprobantes de venta no válidos.

Facturas	
Notas de venta RISE	
Recibo	
Contrato	
Liquidación de compras	
Boletos o entradas a espectáculos públicos	

- Explica la razón de tu respuesta.

Destreza evaluada: EG.5.2.1.

3. ¿Cuál es la razón por la que el RISE no está disponible para personas naturales cuyos ingresos anuales no sean mayores a \$ 60 000?

4. Si vas a realizar un emprendimiento como persona natural, **escribe** el número que correspondería a tu RUC y **señala** su composición.

5. Si vas a obtener el RISE, ¿cuál comprobante de venta deberías emitir a los clientes?



Actividad investigativa

6. En grupos de cuatro estudiantes, **investiguen** las principales similitudes y diferencias entre facturas y notas de venta de RISE.

Aspecto	Facturas	Notas de venta RISE

7. **Reflexiona y responde:** ¿Cuál es la mejor manera con que un emprendedor puede convertirse en guía de sus trabajadores?

Coevaluación

8. **Indaguen**, en grupos de cinco estudiantes, acerca de qué ventajas tiene la incorporación de los comprobantes electrónicos, tanto para los contribuyentes y los vendedores del producto/servicio, como para el SRI.

Califiquen el nivel de colaboración de cada integrante en esta indagación.

Autoevaluación

Contenidos	5	4	3	2	1
Conozco los requisitos para obtener el RUC.					
Entiendo que pagar impuestos es un aporte al desarrollo del país.					
Sé de los beneficios de acogerme al RISE.					
Valoro conocer acerca de la tributación, pues mis futuros emprendimientos serán éticos.					

Metacognición
Trabaja en tu cuaderno:
• ¿Qué aprendiste en esta unidad?
• ¿Cómo lo aprendiste?
• ¿En qué lo puedes aplicar?



Las obligaciones con el Estado

Una vez que el emprendedor ha obtenido su RUC y ha formalizado su actividad, tiene que cumplir con una serie de obligaciones legales exigidas por las autoridades gubernamentales a través de las leyes en vigencia. Por este motivo, todos los emprendedores deben conocer sus obligaciones y, de esta manera, cumplir a cabalidad con la normativa y realizar un aporte honesto y ejemplar para toda la sociedad ecuatoriana.



5

unidad



Objetivos

OG.EG.1. Incentivar el espíritu emprendedor del estudiante desde diferentes perspectivas y áreas del emprendimiento: comunitario, asociativo, empresarial, cultural, deportivo, artístico, social, etc.

OG.EG.4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ Los impuestos que pagan todos los ecuatorianos y el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores son los mejores aportes que un emprendimiento le entrega al país.



Saberes previos

¿Qué significa para ti respetar los derechos humanos?

¿Has escuchado en tu familia o en los noticieros, en qué consisten los beneficios sociales del trabajador?



Desequilibrio cognitivo

¿Es ético evitar la regularización de los trabajadores con el fin de que el emprendedor obtenga más ganancias?



¿Sabías qué?

Por cada 25 trabajadores, el empleador se obliga a contratar a un empleado con discapacidad (Código de Trabajo, 2015).



Artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

“Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualquier otro medio de protección social”.

Obligaciones con el Ministerio del Trabajo

Todo emprendedor debe cumplir una serie de obligaciones laborales con las personas que contrate.

El organismo estatal que regula las relaciones laborales es el Ministerio del Trabajo, el cual fija las diferentes condiciones que deben cumplir dichas relaciones. Entre los principales aspectos que se han de considerar está el cumplimiento del Código Orgánico del Trabajo, norma que regula las relaciones laborales, las cuales se formalizan con el contrato de trabajo, que debe estar legalizado en ese ministerio.



Shutterstock, (2018), 570001372

■ Muchas empresas sobrecargan de tareas al trabajador para evitar el contrato de nuevo personal.

Los principales aspectos que debe incluir el contrato de trabajo se relacionan con su tiempo de duración, el nombre del cargo, las actividades por ejecutar, el horario y el sueldo del trabajador. En la página web del Ministerio del Trabajo (www.trabajo.gob.ec) existen modelos de contratos que pueden ser utilizados por el emprendedor. Al igual que con el IESS y el SRI, el empleador debe obtener una clave en el Ministerio del Trabajo para poder realizar los trámites en línea.

En cuanto a la remuneración, su valor se establece de mutuo acuerdo entre trabajador y empleador, y dependerá de su grado de experiencia, conocimiento y especialización. Sin embargo, debe considerarse en relación con el Salario Básico Unificado (SBU) que es la retribución económica mínima mensual que un empleador debe cancelar a sus trabajadores. El SBU se modifica anualmente. En consecuencia, ningún empleador puede pagar un valor inferior al señalado.

En cuanto a horarios de trabajo, la norma laboral indica que la jornada de trabajo obligatorio será de 8 horas diarias y no puede exceder de 5 días a la semana, por lo que no podrá superar las 40 horas a la semana. En caso de que un trabajador supere las 8 horas diarias o tenga que trabajar en fin de semana, el empleador reconocerá un valor adicional a su sueldo, lo que se conoce como “horas extras”.



Beneficios adicionales

Además del sueldo que recibe un trabajador, existen beneficios adicionales que el emprendedor debe considerar al momento de planificar y gestionar las relaciones laborales. Entre los principales, están:

- **Pagos de horas extras.** Se cancelan mensualmente sobre las horas adicionales a las 8 horas diarias ordinarias. En el caso de que se trabaje luego de la jornada ordinaria y hasta las 12 de la noche, se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 50 % por todas las horas adicionales. Esto se conoce como "hora ordinaria". Si la jornada extraordinaria va desde las 12 de la noche hasta las 6 de la mañana, los días sábado, domingo o feriados, se cancelará el equivalente a una hora de trabajo con un incremento del 100 % por todas las horas adicionales. Esto se conoce como "hora extraordinaria".



Shutterstock, (2018), 709591333

■ Las "horas extras" deben ser debidamente reconocidas por parte del empleador, pues suponen un esfuerzo adicional del empleado.

- **Décimo tercer sueldo.** Todos los trabajadores tienen derecho a recibir, hasta el 24 de diciembre de cada año, una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. A partir del mes de mayo de 2015, el trabajador puede decidir si recibe esta remuneración anualmente o mensualmente, de forma proporcional.

- **Décimo cuarto sueldo.** Adicionalmente, todos los trabajadores tienen derecho a una bonificación adicional anual, equivalente a un Salario Básico Unificado, vigente a la fecha de pago, que sus empleadores les deben pagar hasta el 15 de marzo en las regiones Costa e Insular, y hasta el 15 de agosto en las regiones Sierra y Amazónica. A partir del mes de mayo de 2015, el trabajador puede decidir si recibe esta remuneración anual o mensualmente, de forma proporcional. Si un trabajador deja de prestar sus servicios antes de las fechas señaladas, tanto en el décimo tercer sueldo como en el décimo cuarto sueldo, recibirá la parte proporcional de estos beneficios al momento de su retiro.

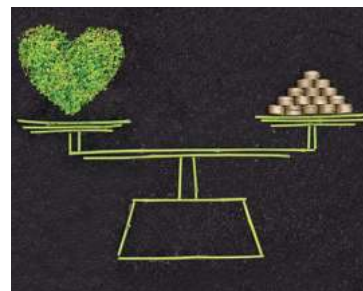
- **Participación de los trabajadores en utilidades de la empresa.** El empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el 15 % de las utilidades líquidas. El 10 % se repartirá entre todos los trabajadores por igual. El 5 % se repartirá entre los trabajadores que tengan cargas familiares: cónyuge, conviviente, hijos menores de edad e hijos con discapacidad de cualquier edad. Quienes no hubieren trabajado durante el año completo (ingresaron o salieron del trabajo antes del cierre del año) recibirán esta participación de forma proporcional al tiempo de servicios, en el mes de abril.

Interdisciplinariedad



Emprendimiento y educación para la ciudadanía

Los emprendimientos deben considerar una serie de valores humanos, que serán la base la base fundamental de la cultura organizacional.



Shutterstock, (2018), 487985425



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.

Actividad colaborativa

1. En función de lo establecido en la página web del Ministerio del Trabajo, y considerando un emprendimiento que deseen crear, en parejas **elaboren** un contrato de trabajo para los empleados, con los principales aspectos que debe incluir.

[illegible]

2. Explica cómo se calcula el valor de una hora extra.

Otros ejemplos

Cálculo de horas extras.

bit.ly/2DTs83h



3. Escribe en qué fechas se pagan el décimo tercer sueldo y el décimo cuarto sueldo.

4. Calcula el número de horas ordinarias y extraordinarias. Señala con una X si tienen un recargo del 50 % o del 100 %.

Cumplir 8 horas más una de almuerzo			Ordinaria	Extraordinaria	50 %	100 %
1	Juan	De 09h00 a 20h00	2	0	X	–
2	Pedro	De 09h00 a 02h00				
3	Verónica	De 08h00 a 22h00				
4	Alejandra	De 11h00 a 03h00				
5	Estefanía	De 09h30 a 21h00				
6	Adrián	De 09h00 a 18h00				
7	David	De 11h00 a 01h30				
8	Juan	Trabajó 8 horas el 24 de mayo				

5. Imagina que tu emprendimiento en el cierre del ejercicio fiscal tuvo una utilidad de \$ 5 981,03. Calcula el valor que le corresponde a cada trabajador.

	Nombre	Cargas familiares	10 %	5 %	Total
1	Juan Castro	2			
2	Esteban Santana	3			
3	Mishel Ayala	2			
4	Katy Cedeño	0			
	Total	7			



Saberes previos

¿Sabes cuánto se cobra por impuesto al valor agregado en otros países?



Desequilibrio cognitivo

Si pagas más por un artículo gravado con IVA (que es un impuesto que se usa en obras que mejoran la vida de todos), ¿crees que el IVA te perjudica o que te beneficia?



TIC

Mira el video y opina en clase acerca de la cultura tributaria vigente en el país.
bit.ly/2QmEOqj



¿Se cumple lo que dice la ley?



Glosario

Contraprestación. Compensación que se entrega a alguien por los servicios o productos recibidos.



Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio (compra-venta) o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, entendiéndose como tales a aquellos prestados por el Estado, entes públicos, sociedades o personas naturales sin relación laboral, a favor de un tercero, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual, a cambio de una tasa, un precio pagadero en dinero, especie, otros servicios o cualquier otra **contraprestación**.



Shutterstock, (2018). 226737397

■ En las oficinas del SRI, los contribuyentes pueden hacer consultas específicas sobre su tributación.

Existen básicamente dos tarifas para este impuesto, que son 12 % y 0 %. La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Usualmente, la mayoría de productos y servicios tienen una tarifa del 12 %.

Algunos productos o servicios tienen una tarifa del 0 %, los cuales se detallan en las páginas 142 y 143.

El IVA es una herramienta fundamental para aproximarse a la equidad social, pues, dada su estructura y concepto, logra poner en práctica el principio de “el que más tiene más paga” a partir de la noción de solidaridad que es la noción en torno a la cual se deben construir las relaciones dentro de la sociedad.

Efectivamente, quien más capacidad de consumo tiene paga más impuestos que aquel que compra pocas cosas debido a que, seguramente, pertenece a un grupo social con menor capacidad adquisitiva.



El IVA se declara mensualmente si los bienes que se transfieren o los servicios que se prestan están gravados con tarifa 12 %: y semestralmente, cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado (a menos que sea agente de retención de IVA, cuya declaración será mensual).

Las fechas de declaración de IVA que cada contribuyente debe informar al SRI se determinan en función del noveno dígito de su RUC, conforme la siguiente tabla:



Shutterstock (2018). 390415018

■ Un emprendedor debe estar atento a la periodicidad con la que debe declarar sus impuestos.

Noveno dígito	Fecha máxima de declaración (si es mensual)	Fecha máxima de declaración (si es semestral)	
		Primer semestre	Segundo semestre
1	10 del mes siguiente	10 de julio	10 de enero
2	12 del mes siguiente	12 de julio	12 de enero
3	14 del mes siguiente	14 de julio	14 de enero
4	16 del mes siguiente	16 de julio	16 de enero
5	18 del mes siguiente	18 de julio	18 de enero
6	20 del mes siguiente	20 de julio	20 de enero
7	22 del mes siguiente	22 de julio	22 de enero
8	24 del mes siguiente	24 de julio	24 de enero
9	26 del mes siguiente	26 de julio	26 de enero
0	28 del mes siguiente	28 de julio	28 de enero

(Servicio de Rentas Internas, 2017)

En el caso de importaciones, la liquidación del IVA se efectuará en la declaración de importación, y su pago se realizará previo al despacho de los bienes por parte de la oficina de aduanas correspondiente. En el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidará y pagará en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo (contribuyente).



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.

1. Explica qué entiendes por IVA.

Otros ejemplos

Transacciones con IVA.

bit.ly/2P7Nb4g



2. ¿Cuáles son las dos tarifas para el IVA?

Actividad colaborativa

3. Propongan cinco ejemplos de emprendimientos que deben declarar IVA mensualmente y cinco que deben hacerlo semestralmente.

Emprendimientos con declaración mensual	Emprendimientos con declaración semestral
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

4. Determina el IVA de las siguientes facturas.

Subtotal	IVA 12 %	Total de la factura
\$ 485 896		
\$ 9 687		
\$ 4 566		
\$ 12		
\$ 10		
\$ 38 576		
\$ 8 674		
\$ 687		



5. Determina las fechas máximas de pago de IVA en los siguientes casos.

RUC	Nombre	Tipo de declaración	Noveno dígito	Fecha máxima de declaración
0100149590001	Pérez Ordóñez Sergio Clotario	Mensual	9	26 del mes siguiente
1791408268001	Químicos Mejía Megaquimic S.A.	Mensual		
1711746147001	Guanuna Chancusi Alvaro Javier	1.er semestre		
1102243928001	Cornejo Chalan Germán Rodrigo	Mensual		
1102243928001	Cornejo Chalan Germán	2.° semestre		
0501384754001	Cando Lema Luis Aníbal	Mensual		
1002615621001	Almeida Rea Silvia Magdalena	Mensual		
1708050511001	Pareja Tapia Luis Alberto	Mensual		
1792402719001	Edificio Juliana	1.er semestre		
1792402727001	Frente Social	2.° semestre		
1792402735001	Fundación Luz Fraterna	Mensual		
050199080800 1	Masabanda Quishpe José Ángel	2.° semestre		
0502092950001	Barreno Flores Hugo	Mensual		
0502393887001	Uriarte Segovia Juan Luis	Mensual		
1792374871001	Helsa Ecuador	Mensual		
1304538703001	Cedeño Bravo Jacinto Ramón	1.er semestre		
2390011329001	Asociación Agro Artesanal	2.° semestre		

Actividad investigativa

6. Indaga algunos bienes o servicios gravados con tarifa 12 % de IVA.

Bienes	Servicios

7. Organicen un conversatorio en clase acerca de la importancia del IVA en la redistribución de la riqueza.



Saberes previos

¿Qué pasaría si por la venta de productos alimenticios y de primera necesidad se tuviera que pagar IVA?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué factor o característica es común entre todos los productos y servicios gravados con IVA 0 %?



Glosario

Cunícola. Relativo a la crianza de conejos.

Preparados forrajeros. Alimentos, vitaminas o químicos que sirven como alimento para los animales.



Saberes ancestrales

Desde las primeras sociedades humanas, los impuestos eran aplicados por los soberanos o jefes en forma de tributos, destinados para asuntos ceremoniales y para su beneficio.

Investiga más en:
bit.ly/2RmmDhv



Expón el tema en clase.



Productos o servicios con tarifa 0 % de IVA

Es importante señalar que la mayoría de transacciones tiene una tarifa del 12 % de IVA. Sin embargo, existen algunos bienes o servicios cuya tarifa de IVA es 0 %, los cuales se detallan en el artículo 55 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las principales transferencias de bienes con tarifa 0 % de IVA son las siguientes:



Shutterstock, (2018). 2160532

Productos con IVA 0 %

El Artículo 55 de la Ley de Régimen Tributario Interno detalla los productos gravados con IVA 0%. Mencionemos algunos de ellos:

■ Al estar gravados con IVA 0 %, los productos alimenticios son más accesibles para la mayoría de personas.

1. Productos alimenticios de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, **cunícola**, bioacuático, forestal, carnes en estado natural y embutidos; y de la pesca que se mantengan en estado natural.
2. Leche en estado natural, pasteurizada, homogeneizada o en polvo, de producción nacional, quesos y yogures. Leches maternizadas, proteicos infantiles.
3. Pan, azúcar, panela, sal, manteca, margarina, avena, maicena, fideos, harinas de consumo humano, enlatados nacionales de atún, macarela, sardina y trucha; aceites comestibles, excepto el de oliva.
4. Semillas certificadas, bulbos, plantas, esquejes y raíces vivas. Harina de pescado y los alimentos balanceados, **preparados forrajeros** con adición de melaza o azúcar, y otros preparados que se utilizan como comida de animales que se crían para alimentación humana. Fertilizantes, insecticidas, pesticidas, fungicidas, herbicidas, aceite agrícola utilizado contra la sigatoka negra, antiparasitarios y productos veterinarios, así como la materia prima e insumos, importados o adquiridos en el mercado interno, para producirlas.
5. Tractores de llantas de hasta 200 HP, incluyendo los tipo canguro y los que se utilizan en el cultivo del arroz; arados, rastras, surcadores y vertedores; cosechadoras, sembradoras, bombas de fumigación portables y demás elementos de uso agrícola, como partes y piezas.
6. Medicamentos y drogas de uso humano, de acuerdo con las listas que mediante decreto establecerá anualmente el presidente de la república, así como la materia prima e insumos importados o adquiridos en el mercado interno para producirlas.
7. Papel bond, libros y material complementario que se comercializa conjuntamente con los libros.



8. Vehículos híbridos, o eléctricos, cuya base imponible sea de hasta \$ 35 000.
9. Cocinas eléctricas de uso doméstico y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismos eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción; y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas (Ley de Régimen Tributario Interno, 2016).

Servicios con tarifa 0 % de IVA

También existen varios servicios con tarifa 0 % de IVA. La lista completa se detalla en el artículo 56 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Las principales transferencias de servicios con tarifa 0 % de IVA son las siguientes:

1. Los servicios de transporte nacional terrestre y acuático de pasajeros y carga, así como los de transporte internacional de carga; y el transporte de carga nacional aéreo desde, hacia y en la provincia de Galápagos.
2. Los de salud, incluyendo los de medicina prepagada y los servicios de fabricación de medicamentos.
3. Los de alquiler o arrendamiento de inmuebles destinados exclusivamente para vivienda.
4. Los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado y los de recolección de basura.
5. Los de educación en todos los niveles, que pueden incluir guarderías infantiles y de hogares de ancianos.
6. Los de impresión de libros.
7. Los servicios administrativos prestados por el Estado y las entidades del sector público.
8. Los paquetes de turismo receptivo, facturados dentro o fuera del país, a personas naturales o sociedades no residentes en el Ecuador.
9. Los prestados personalmente por los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano. También tendrán tarifa 0 % de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios, así como los bienes producidos y comercializados por ellos.
10. Los servicios de refrigeración, enfriamiento y congelamiento para conservar los bienes alimenticios en estado natural.

Como se puede apreciar, el IVA es un impuesto que puede ser ajustado fácilmente para ser gravado sobre productos o servicios que no son de necesidad vital para la mayoría de personas. En ese sentido, es una importante herramienta para redistribuir la riqueza.

¿Sabías qué?



En Corea del Sur las cirugías plásticas cosméticas están gravadas con un 10 % extra de IVA.

bit.ly/2QtITc6



Shutterstock, (2018). 416635345



Shutterstock, (2018). 483516637

Los productos elaborados por los artesanos tienen tarifa 0 %. Sin embargo, deben declarar lo que facturen.



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.x

1. Identifica y une con líneas las imágenes con los distintos porcentajes de IVA que les corresponden.

IVA 0 %

IVA 12 %

Shutterstock, Flavio Muñoz

Actividad colaborativa

2. Analicen en grupo y respondan las siguientes preguntas:

a) ¿Por qué los productos en estado natural tienen IVA con tarifa 0 %?

b) ¿Por qué los tractores pequeños tienen IVA con tarifa 0 %?

c) ¿Por qué los paquetes de turismo receptivo tienen IVA con tarifa 0 %?

3. Selecciona en tu zona geográfica diez emprendimientos y determina si se les aplica IVA con tarifa 0 % o 12 %.

Tarifa 0 %	Tarifa 12 %

4. Organicen un foro en clase en torno a lo que podría suceder si se aumenta el IVA de los productos de primera necesidad.



Saberes previos

¿Conoces a alguien que use el DIMM (*software* para Declaración de Información en Medio Magnético) para su declaración de impuestos?

¿Esto facilita o dificulta sus declaraciones tributarias?



Desequilibrio cognitivo

¿Es importante, para los emprendedores ecuatorianos jóvenes, comprender los términos que se usan en la tributación?



Declaración de IVA al SRI

Todas las declaraciones de impuestos y anexos, incluidas las de IVA, se realizan mediante medios electrónicos (Internet), para lo cual el contribuyente debe realizar los siguientes pasos:

1. Acercarse a cualquier oficina del SRI para obtener la clave de acceso al sistema. Usualmente, al momento de obtener el RUC, se puede obtener la clave de acceso.
2. Obtener el programa DIMM Multiplataforma, con el cual se elaboran las declaraciones en medio magnético, ya sea en las mismas oficinas del SRI o mediante descarga de la página web del Servicio de Rentas Internas (www.sri.gob.ec).
3. Para elaborar cualquier declaración, se debe crear y editar la identificación del contribuyente, ingresando la información básica en el DIMM, de acuerdo con la pantalla que consta a la izquierda.
4. Una vez creada, el usuario debe seleccionarla para iniciar el proceso.
5. Se escoge el impuesto por declarar entre las opciones: Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado o Impuesto sobre Herencias, Legados y Donaciones. En el caso de IVA, existen tres opciones: Formulario 104 - IVA (obligados a llevar contabilidad); Formulario 104A - IVA mensual (no obligados a llevar contabilidad); Formulario 104B - IVA semestral (no obligados a llevar contabilidad).

Fuente: www.sri.gob.ec

Fuente: www.sri.gob.ec

Fuente: www.sri.gob.ec

6. A continuación, se selecciona el período por informar (mes y año).
7. Luego, el sistema solicita si se trata de una declaración por primera vez (original) o si se desea modificar una declaración efectuada con anterioridad (sustitutiva).
8. Una vez seleccionado el tipo de declaración, el sistema solicita información sobre las transacciones de ventas y de compras realizadas con y sin IVA. Se debe incluir el monto total de ventas antes de IVA y el monto de ventas con notas de crédito recibidas (si no se ha recibido, se ingresa el mismo valor anterior). El sistema calcula el impuesto generado y solicita una serie de informaciones adicionales.



Una vez completada la información, el sistema calcula automáticamente el impuesto causado (por pagar al fisco) o el crédito tributario aplicable al período (cuando existe un valor a favor del contribuyente).

Se deben añadir los saldos a favor del mes anterior, las retenciones que los clientes han realizado a la sociedad, las retenciones que la sociedad ha realizado a sus proveedores y, finalmente, se llega a un nuevo valor sobre impuesto por pagar o crédito tributario del presente mes.

9. A continuación, el sistema solicita si se desea “grabar formulario”. Se graba prestando mucha atención al lugar donde se grabará dentro del computador.

10. Luego se debe acceder a la página web del SRI (www.sri.gob.ec), e ingresar a la opción “Servicios en línea”, donde se deberá poner el número de identificación del contribuyente y la clave de acceso que le fue entregada en el numeral 1.

Fuente: www.sri.gob.ec

11. Una vez en la página web del SRI, en la sección “Declaraciones” se selecciona la opción “Declaración de impuestos” y se verifica si es IVA mensual o semestral.

12. A continuación, se escoge el mes y el año que se desea declarar (tiene que ser la misma información que se llenó en el DIMM), se escoge el archivo por cargar (numeral 9) y la forma de pago (tiene que ser la misma que se incluyó en el DIMM). Con esta información, se da un clic en “Subir archivo”.

Fuente: www.sri.gob.ec

13. Se emite el comprobante electrónico de pago, el cual debe ser cancelado mediante un débito automático o en cualquier ventanilla de las instituciones financieras autorizadas para el efecto.

Valores humanos



“En este mundo solo hay dos cosas seguras: la muerte y pagar impuestos”.

Benjamin Franklin



Shutterstock, (2018), 128187719

■ Destina una carpeta en tu computador para que puedas llevar ordenadamente la tributación de tu emprendimiento.



Evaluación formativa

EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado de los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta).

1. Desarrolla el siguiente ejercicio aplicando los conocimientos aprendidos.

Descarga el programa DIMM Multiplataforma desde la página web del SRI, y en función del formulario del IVA del mes de enero que consta al final de esta página, **realiza** en el DIMM la declaración del IVA de un emprendimiento que no esté obligado a llevar contabilidad, con estos datos (los valores indicados están sin IVA):

- 2 de enero, compra medicamentos por \$ 5 000 en Industrias Fármacos S.A.
- 2 de enero, compra 1 000 frascos de champú por \$ 2 500 a la empresa Cabello Lindo.
- 4 de enero, compra 800 frascos de 100 ml de alcohol antiséptico a industrias Alcoholes Buenos, por el valor de \$ 800.
- 5 de enero, vende medicamentos por \$ 2 200 al Hospital Todos Sanos.
- 6 de enero, vende 560 frascos de champú a un distribuidor a \$ 3,00 cada uno.
- 7 de enero, paga los servicios del Dr. David Báez, químico-farmacéutico por \$ 600.
- 8 de enero, compra pañales desechables por \$ 1 500 a Tito S.A.
- 9 de enero, vende 400 frascos de alcohol antiséptico a Sra. María Agapito por \$ 400.
- 10 de enero vende pañales desechables a un Micromercado Cía. Ltda. por \$ 700.
- 17 de enero, vende cristalería por el valor de \$ 3 500 a la empresa Los Andes S.A.
- 18 de enero, vende 50 cajas de esferográficos azules por \$ 700 a una papelería.
- 23 de enero, compra 1 200 frascos de champú a Cabello Lindo por \$ 300.
- 20 de enero, vende 30 camisetas por el valor de \$ 90.
- 25 de enero, vende pañales desechables por \$ 700 a la señora Pepita Cerezo.
- 2 de febrero, vende materiales de limpieza por \$ 135.
- 3 de febrero, paga servicio telefónico por \$ 60 a CNT S.A.
- Los clientes le han retenido \$ 280 de IVA.
- 5 de febrero, paga sueldos por \$ 7 000 al personal que consta en el rol.

Otros ejemplos

El uso del DIMM.

bit.ly/2reK80j



Recomendación. Puedes bajar el formulario desde bit.ly/2Rps3Z6

FORMULARIO 104A		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO PARA PERSONAS NATURALES Y SUCESIONES INDIVISAS QUE NO ACTÚAN EN CALIDAD DE AGENTES DE RETENCIÓN Y QUE NO REALIZAN ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR		No.
RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCGC16-00000210				
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN				
101	MES	01	02	03
102	AÑO			
103	SEMPRE	Enero a Junio	Julio a Diciembre	
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO				
201	RUC			
202	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			
RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA				
		VALOR BRUTO	VALOR NETO (VALOR BRUTO - N/C)	IMPUESTO GENERADO
401	VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO	+	+	+
402	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO	+	+	+
403	IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE VENTAS Y NOTAS DE CREDITO CON DIFERENTE TARIFA	+	+	+
404	VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO	+	+	+
405	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE NO DAN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO	+	+	+
406	VENTAS LOCALES (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO	+	+	+
407	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS GRAVADAS TARIFA 0% QUE DAN DERECHO A CREDITO TRIBUTARIO	+	+	+
408	TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	=	=	=
409	TRANSFERENCIAS NO OBJETO O EXENTAS DE IVA	+		
410	NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES			
411	NOTAS DE CRÉDITO TARIFA DIFERENTE DE CERO POR COMPENSAR PRÓXIMO MES			
412	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO	+		

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES														
TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO A CONTADO ESTE MES		TOTAL TRANSFERENCIAS GRAVADAS TARIFA DIFERENTE DE CERO A CRÉDITO ESTE MES		TOTAL IMPUESTO GENERADO Trasládese campo 429		IMPUESTO A LIQUIDAR DEL MES ANTERIOR (Trasládese el campo 485 de la declaración del período anterior)		IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES (Mínimo Campo 480 x Tarifa IVA diferente de cero)		IMPUESTO A LIQUIDAR EN EL PRÓXIMO MES (482 - 484)		TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES SUMAR 483 + 484		
480		481		482		483		484		485		499		
TOTAL COMPROBANTES DE VENTA EMITIDOS				111		TOTAL COMPROBANTES DE VENTA ANULADOS				113				
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA						VALOR BRUTO		VALOR NETO (VALOR BRUTO - NIC)		IMPUESTO GENERADO				
ADQUISICIONES Y PAGOS (EXCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)						500	+		510	+		520	+	
ADQUISICIONES LOCALES DE ACTIVOS FIJOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO (CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)						501	+		511	+		521	+	
OTRAS ADQUISICIONES Y PAGOS GRAVADOS TARIFA DIFERENTE DE CERO (SIN DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO)						502	+		512	+		522	+	
IVA GENERADO EN LA DIFERENCIA ENTRE ADQUISICIONES Y NOTAS DE CRÉDITO CON DIFERENTE TARIFA												526		
ADQUISICIONES Y PAGOS (INCLUYE ACTIVOS FIJOS) GRAVADOS TARIFA 0%						507	+		517	+				
ADQUISICIONES REALIZADAS A CONTRIBUYENTES RISE						508	+		518	+				
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS						509	=		519	=		529	=	
ADQUISICIONES NO OBJETO DE IVA						531	+		541					
ADQUISICIONES EXENTAS DEL PAGO DE IVA						532	+		542					
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA 0% POR COMPENSAR PRÓXIMO MES										543				
NOTAS DE CRÉDITO TARIFA DIFERENTE DE CERO POR COMPENSAR PRÓXIMO MES										544		554		
PAGOS NETOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO						535	+		545			555		
FACTOR DE PROPORCIONALIDAD PARA CRÉDITO TRIBUTARIO										(411+412+415+416) / 419		563		
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad)										(520+521+526) x 563		564	=	
TOTAL COMPROBANTES DE VENTA RECIBIDOS POR ADQUISICIONES Y PAGOS (excepto notas de venta)				115		TOTAL NOTAS DE VENTA RECIBIDAS				117				
TOTAL LIQUIDACIONES DE COMPRA EMITIDAS (por pagos tarifa 0% de IVA, o por reembolsos en relación de dependencia)				119										
RESUMEN IMPOSITIVO														
IMPUESTO CAUSADO (Si diferencia campo 499-564 es mayor que cero)										601	=			
CRÉDITO TRIBUTARIO APLICABLE EN ESTE PERÍODO (Si diferencia campo 499-564 es menor que cero)										602	=			
(-) COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN SU TOTALIDAD CON MEDIO ELECTRÓNICO										603	(-)			
(-) COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD										604	(-)			
(-) SALDO CRÉDITO TRIBUTARIO DEL MES ANTERIOR	POR ADQUISICIONES E IMPORTACIONES (Traslada el campo 615 de la declaración del período anterior)										605	(-)		
	POR RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS (Traslada el campo 617 de la declaración del período anterior)										606	(-)		
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO (Traslada el campo 618 de la declaración del período anterior)										607	(-)		
	POR COMPENSACIÓN DE IVA POR VENTAS EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS LEY DE SOLIDARIDAD (Traslada el campo 619 de la declaración del período anterior)										608	(-)		
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DE IVA QUE LE HAN SIDO EFECTUADAS EN ESTE PERÍODO										609	(-)			
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCANTADO POR ADQUISICIONES EFECTUADAS CON MEDIO ELECTRÓNICO										610	(+)			
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO O DESCANTADO EN ADQUISICIONES EFECTUADAS EN ZONAS AFECTADAS - LEY DE SOLIDARIDAD										611	(+)			
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de devoluciones de IVA)										612	+			
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO E IVA RECHAZADO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES (Por concepto de retenciones en la fuente de IVA)										613	+			
(+) AJUSTE POR IVA DEVUELTO POR OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO IMPUTABLE AL CRÉDITO TRIBUTARIO EN EL MES										614	+			

Fuente: www.sri.gob.ec

2. Imprime el formulario que completaste e investiga los casos en que la declaración es igual a cero.



Saberes previos

Opina: ¿crees que cobrar impuestos según las rentas de las personas permite redistribuir la riqueza?



Desequilibrio cognitivo

¿Se descuenta el Impuesto a la Renta del sueldo que reciben los docentes de tu colegio?



Saberes ancestrales

En 1592 llegó a Quito una disposición que ordenaba el pago del impuesto de las Alcabalas, que gravaba el comercio y la venta de bienes inmuebles.

Los miembros del cabildo quiteño realizaron un levantamiento popular, liderado por mestizos y criollos. Esta se considera una de las primeras gestas libertarias de nuestro país.



Glosario

Sucesiones indivisas. Conjunto de personas que tienen derecho a una herencia que aún no ha sido declarada.



¿Sabías qué?

Según el SRI, en los últimos meses del año 2017, los impuestos representaron el 50 % del presupuesto del Estado. Ya desde 2015, el petróleo pasó a ser la segunda fuente de ingreso (SRI, 2018).



Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta se aplica sobre aquellas rentas que obtengan las personas naturales, a las **sucesiones indivisas** y a las sociedades, sean nacionales o extranjeras.



Shutterstock, (2018). 334538177

■ Una parte de los sueldos que reciben muchas personas es retenida como Impuesto a la Renta.

Los impuestos se calculan desde el 1°. de enero al 31 de diciembre. Para ello, de la totalidad de los ingresos gravados se restarán las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones. A este resultado se le llama base imponible. Se consideran como gastos deducibles aquellos relacionados con el negocio. En una panadería, por ejemplo, serán la harina, la levadura, el azúcar, etc.; en un restaurante, serán los sueldos y las compras para preparar la comida. Los gastos que no se relacionan con el negocio, como los gastos familiares, no se consideran para el pago de impuestos y son conocidos como no deducibles.

La base imponible de los ingresos del trabajo en relación de dependencia está constituida por el ingreso gravado, menos el valor de los aportes personales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (excepto cuando estos sean pagados por el empleador), menos los gastos personales del contribuyente de acuerdo con la normativa actual.

La declaración del Impuesto a la Renta es obligatoria para todas las personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, aun cuando la totalidad de sus rentas estén constituidas por ingresos exentos, a excepción de:

1. Los contribuyentes domiciliados en el exterior, que no tengan representante en el país y que exclusivamente tengan ingresos sujetos a retención en la fuente.
2. Las personas naturales cuyos ingresos brutos durante el ejercicio fiscal no excedieren de la fracción básica no gravada.

Los plazos para la presentación de la declaración varían de acuerdo con el noveno dígito de la cédula o RUC del contribuyente:

Noveno dígito del RUC	Personas naturales	Sociedades	Noveno dígito del RUC	Personas naturales	Sociedades
1	10 de marzo	10 de abril	6	20 de marzo	20 de abril
2	12 de marzo	12 de abril	7	22 de marzo	22 de abril
3	14 de marzo	14 de abril	8	24 de marzo	24 de abril
4	16 de marzo	16 de abril	9	26 de marzo	26 de abril
5	18 de marzo	18 de abril	0	28 de marzo	28 de abril



Tarifa de Impuesto a la Renta

La tarifa de Impuesto a la Renta para la mayoría de las sociedades es del 25 % sobre la base imponible. Esta base imponible se calcula sobre los ingresos anuales de la sociedad, menos los costos y los gastos anuales aceptados por el SRI.

En el caso de personas naturales, se aplican los ingresos anuales de la persona natural (en relación de dependencia o por facturación a sus clientes) menos sus costos anuales relacionados con su actividad, el aporte personal al IESS y ciertos gastos básicos, como salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta, realizados en el año, considerando algunos límites máximos.

Las personas naturales deben cancelar su Impuesto a la Renta de acuerdo con una tabla que se actualiza cada año. Para el año 2018, la tabla de Impuesto a la Renta es la siguiente:

Impuesto a la Renta - Año 2018			
Fracción básica	Exceso hasta	Impuesto fracción básica	Impuesto fracción excedente
0	\$ 11 270	0	0 %
\$ 11 270	\$ 14 360	0	5 %
\$ 14 360	\$ 17 950	\$ 155	10 %
\$ 17 950	\$ 21 550	\$ 514	12 %
\$ 21 550	\$ 43 100	\$ 946	15 %
\$ 43 100	\$ 64 630	\$ 4 178	20 %
\$ 64 630	\$ 86 180	\$ 8 484	25 %
\$ 86 180	\$ 114 890	\$ 13 872	30 %
\$ 114 890	En adelante	\$ 22 485	35 %

En consecuencia, si una persona tiene una base imponible anual de \$ 25 000, se debe comparar con el rango que corresponde (\$ 21 550 a \$ 43 100). El Impuesto a la Renta por pagar será el siguiente:

Impuesto por fracción básica: \$ 946

Excedente sobre fracción básica:

\$ 25 000 – \$ 21 550 = \$ 3 450

\$ 3 450 x 15 % = \$ 517,50

Impuesto a la Renta

total del año 2018

\$ 1 463,50



Shutterstock, (2018), 3098748

■ En cualquier país del mundo, el Impuesto a la Renta permite redistribuir la riqueza.

TIC



Diseña una hoja electrónica que calcule automáticamente el Impuesto a la Renta.



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.

1. Calcula el Impuesto a la Renta en los siguientes casos:

- a) Marta Reyes (cédula de identidad N.º 1722726971) tiene una panadería como persona natural. El detalle de sus ingresos y gastos anuales es el siguiente:

		Gastos		
		Ingresos	Deducible	No deducible
Ingresos anuales	\$ 28 000			
Gastos				
Harina	\$ 5 000			
Levadura	\$ 2 700			
Aceite	\$ 2 900			
Huevos	\$ 850			
Gasto vestimenta	\$ 1 800			
Gasto deuda del auto	\$ 250			
Víveres de su casa	\$ 2 000			
Medicamentos para su hijo	\$ 250			
Total				

Base imponible _____

Impuesto fracción básica _____

Impuesto fracción excedente

Base imponible (–) Fracción básica _____

Fracción excedente (x) % _____

Impuesto a la Renta total

Impuesto fracción básica +
Impuesto fracción excedente _____

- ¿Cuál dígito de la cédula se toma en cuenta para definir el plazo para la presentación de la declaración?

- ¿Hasta qué fecha la contribuyente Marta Reyes debe presentar la declaración del Impuesto a la Renta?

Otros ejemplos

Cálculo de Impuesto a la Renta.
bit.ly/2zrww6P



- b) Juan Carrera ha creado una ferretería como sociedad anónima, con RUC 1752726218001. El detalle de sus ingresos y gastos anuales es el siguiente:

		Gastos		
		Ingresos	Deducible	No deducible
Ingresos anuales	\$ 50 000			
Gastos				
Pintura	\$ 10 000			
Tornillos	\$ 1 200			
Clavos	\$ 1 500			
Brochas	\$ 1 600			
Cemento de contacto	\$ 1 300			
Unos audífonos para su esposa	\$ 120			
Un carro para su hijo	\$ 20 000			
Gasto vivienda	\$ 900			
Gasto vestimenta	\$ 3 000			
Gasto anillo para su uso	\$ 250			
Suministros de oficina	\$ 1 000			
Medicamentos	\$ 800			
Total				

Calcula el Impuesto a la Renta de la sociedad.

Base imponible _____

Tasa de impuesto _____

Impuesto a la Renta total _____

- ¿Hasta qué fecha debe presentar la declaración del Impuesto a la Renta?

Actividad colaborativa

2. Comparen: ¿por qué la metodología de cálculo varía entre este caso y el anterior?



Saberes previos

¿Qué genera más ingresos para el Estado: el IVA o el Impuesto a la Renta?



Desequilibrio cognitivo

¿Aún es posible declarar impuestos sin necesidad de acceder al Internet?



¿Sabías qué?

El Impuesto a la Renta en personas naturales se paga en marzo, y en sociedades se paga en abril.



Glosario

Crédito tributario. Valor a favor del contribuyente.



Declaración del Impuesto a la Renta

Como ya habíamos mencionado, todas las declaraciones de impuestos y anexos al SRI se realizan mediante medios electrónicos (Internet). Para la declaración de Impuesto a la Renta se deben realizar los siguientes pasos:

1. al 4. Igual al IVA (página 146).
5. Se escoge el impuesto por declarar entre las opciones: Formulario 101: Impuesto a la Renta Sociedades. Formulario 102: Impuesto a la Renta Personas Naturales obligados a llevar contabilidad. Formulario 102A: Impuesto a la Renta Personas Naturales no obligadas a llevar contabilidad (ver página 146).
6. A continuación, se selecciona el año por informar.
7. Luego, el sistema solicita si se trata de una declaración por primera vez (original) o si se desea modificar una declaración efectuada con anterioridad (sustitutiva).
8. Una vez seleccionado el tipo de declaración, el sistema solicita información sobre los ingresos de la sociedad y de las personas naturales. Se debe incluir el monto total de ingresos en el año. En lo referente a deducciones, en el caso de sociedades, se debe incluir el monto de costos y gastos del emprendimiento. En el caso de personas naturales en relación de dependencia, se debe incluir el aporte personal al IESS, mientras que para personas naturales que facturan, se deben incluir los costos y gastos de su emprendimiento. Adicionalmente se incluyen los gastos personales de salud, educación, vivienda, alimentación y vestimenta, amparados en facturas del año.

Una vez completada la información, el sistema calcula automáticamente el valor causado de Impuesto a la Renta (por pagar al fisco). Se deben añadir las retenciones que los clientes o usuarios han realizado a la nueva empresa y finalmente se llega a un nuevo valor sobre Impuesto a la Renta por pagar o **crédito tributario** del año. En la parte final se deben establecer la forma de pago: convenio de débito (cuando se ha autorizado al SRI a debitar de una cuenta de ahorros o corriente), otras formas de pago (cuando la persona se acercará a una institución financiera a realizar el pago) o declaración sin valor a pagar (cuando no se debe cancelar nada o existe un saldo a favor del contribuyente).

■ Para declarar correctamente el IVA de un emprendimiento, se debe tener un libro de cuentas ordenado y la certeza de que la tributación beneficiará a todos los ecuatorianos.



Shutterstock, (2018), 582865162



9. Con esta información llena, el sistema solicita si se desea “Grabar formulario”. Se graba prestando mucha atención al lugar de destino en el computador. En el caso de errores, el mismo sistema detectará inconsistencias graves o leves. Si son graves, se debe rectificar algún dato. En el caso de errores leves, se sugiere revisarlos, pero se permite grabar el formulario.



10. Una vez completada la información en el DIMM, se debe acceder a la página web del SRI e ingresar a la opción “Servicios en línea”, donde se deberá poner el número de identificación del contribuyente y la clave de acceso que le fue entregada en el numeral 1.

Fuente: www.sri.gob.ec

11. Luego, en la parte izquierda, en la sección “Declaraciones”, se selecciona la opción “Declaración de impuestos” y si es Impuesto a la Renta de Sociedad o de Persona Natural.

12. A continuación, se escoge el año que se desea declarar y la forma de pago (tiene que ser la misma información que se llenó en el DIMM). El archivo por cargar es aquel que se guardó en el DIMM. Con esta información se da un clic en “Subir archivo”, con lo cual el SRI recibe su información tributaria. El sistema del SRI realiza una serie de verificaciones y envía un correo electrónico a la dirección registrada, indicando que la declaración ha sido aceptada o rechazada.

Fuente: www.sri.gob.ec

13. Se emite el comprobante electrónico de pago, el cual debe ser cancelado mediante un **débito automático** o en cualquier ventanilla de las instituciones financieras.

Como puedes ver, el uso del Internet permite que cada contribuyente pueda controlar el modo en que declara sus impuestos sin que tenga la obligación de ser un especialista.



Shutterstock, (2018). 724748827

■ El sistema permite grabar el formulario y luego corregir errores que se pudieron haber cometido al ingresar la información.

Glosario



Débito automático. Autorización para que el SRI debite el monto por pagar directamente desde la cuenta bancaria.



Evaluación formativa

EG.5.2.4. Aplicar los conocimientos tributarios en el llenado de los formularios básicos del SRI (RISE, IVA e Impuesto a la Renta).

Actividad colaborativa

1. Ingresen a <http://www.sri.gov.ec/web/10138/665> e instalen el programa DIMM Formularios en el computador. Siguen todos los pasos hasta llegar al formulario del Impuesto a la Renta. Luego, **ordenen** estas imágenes con los números que correspondan.



a) ____



b) ____



c) ____



d) ____



e) ____



f) ____



g) ____



h) ____

Fuente: www.sri.gov.ec

- Una vez que hayan instalado DIMM FORMULARIOS y tengan abierto el formulario 102A (no obligados a llevar contabilidad), **realicen** la declaración simulada del siguiente ejercicio:

José Ramos (persona natural no obligada a llevar contabilidad) es propietario del restaurante El Pincho Pancho S.A. Sus ingresos anuales son de \$ 55 000. Imparte clases privadas de contabilidad y la facturación anual por sus clases es de \$ 12 000. Además, recibe \$ 200 mensuales por el arriendo de un departamento. Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas son de \$ 1 200. **Ayúdenlo** a clasificar los siguientes gastos:

		Deducible	No deducible
Lista de útiles del colegio	\$ 400	\$ 400	
Medicamentos	\$ 200		
Cuadernos	\$ 100		
Entradas al estadio	\$ 80		
Viaje de vacaciones a la playa	\$ 200		
Vestidos	\$ 250		
Carne para el restaurante	\$ 12 000		
Embutidos para el restaurante	\$ 900		
Globos para evento en el restaurante	\$ 40		
Pago fiesta de cumpleaños	\$ 600		
Pantalones	\$ 200		
Gasolina del traslado de sillas para restaurante	\$ 50		
Impuesto predial del bien arrendado	\$ 260		
Compra de alfombra persa para la sala	\$ 1 000		
	Total		

- Clasifiquen los gastos en deducibles y no deducibles.

- Completen el formulario 102A (personas naturales no obligadas a llevar contabilidad) en el DIMM.
 - Impriman el formulario 102A e indiquen el valor que se pagará por Impuesto a la Renta.
- Señalen las principales diferencias al momento de declarar el IVA y el Impuesto a la Renta.



Saberes previos

¿Conoces de personas que sean beneficiarias de los servicios que presta el Estado gracias a los impuestos?



Desequilibrio cognitivo

¿Cuál es la línea o los indicadores que permiten distinguir entre la pobreza y la riqueza en nuestro país?



¿Qué labor social hace el fisco con los impuestos?

Uno de los principales destinos de los impuestos que recauda el Estado ecuatoriano es proveer de ciertos beneficios a las personas de bajos recursos. Es decir, los impuestos de las grandes empresas y de los contribuyentes ayudan al desarrollo y mantenimiento de otros ecuatorianos de bajos recursos. Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (<http://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1>), se determinan los siguientes objetivos y beneficiarios:

Objetivos

“Ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social, a fin de:

- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:
 - Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,
 - Promover la **reinserción** escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad”.

Bono de desarrollo humano

Transferencia monetaria mensual de USD 50 que está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (de preferencia, la mujer que consta como jefe de núcleo o cónyuge) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.



Shutterstock, (2018). 370280477

■ El bono de desarrollo humano tiene el propósito de apoyar a que los grupos poblacionales vulnerables mejoren sus oportunidades de sostener o alcanzar un nivel de vida digna.

Glosario

Reinserción. Volver a ingresar a un sistema de beneficios o servicios del que goza la mayoría de la población.



Beneficiarios

- Familias que cumplen con la corresponsabilidad en educación y salud.
 - Transferencia familiar, que lo recibe el representante del núcleo familiar (de preferencia, la mujer que sea jefe de núcleo o cónyuge).

Pensión para adultos mayores

Transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigida a personas adultas mayores que hayan cumplido 65 años de edad o más, que se encuentren en condiciones de **vulnerabilidad** y no estén afiliadas a un sistema de seguridad público (Según Decreto Ejecutivo No. 1395, de fecha 2 de enero de 2013).



Shutterstock, (2018). 336807074

■ La entrega de la pensión mensual que hace el Estado a los adultos mayores y a las personas con discapacidad, o en estado de vulnerabilidad, aunque insuficiente, intenta que estos puedan sostener un nivel de vida digno.

Beneficiarios

- Personas mayores de 65 años de edad.
 - Transferencia individual.
 - No tienen seguridad social.

Pensión para personas con discapacidad

Transferencia monetaria mensual de USD 50 dirigida a las personas con un porcentaje de discapacidad igual o superior al 40 % determinada por la autoridad sanitaria nacional, que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad y que no estén afiliadas a un sistema de seguridad público.

Beneficiarios

- Con carné emitido por la autoridad sanitaria nacional que certifique un porcentaje igual o superior del 40 % de discapacidad.
 - Transferencia individual.
 - No tienen seguridad social.

Glosario



Vulnerabilidad. Situación que, en razón de su pobreza, condición física o mental en que se encuentra, pone en peligro la vida de una persona o su dignidad como ser humano.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

Actividad colaborativa

1. En grupos de tres estudiantes, **investiguen** en tres países latinoamericanos los subsidios que orienta el Estado a los ciudadanos de bajos recursos económicos. A partir de los resultados de su trabajo, **escriban** un corto ensayo y **realicen** una exposición en clase.

[illegible]

2. En tus propias palabras, **explica** por qué el Estado debe pagar bonos a las personas de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad. **Ilustra** tu respuesta mediante ejemplos.

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Qué importancia tiene para las personas en estado vulnerable, que el Estado subsidie servicios o productos que ellas no pueden pagar?

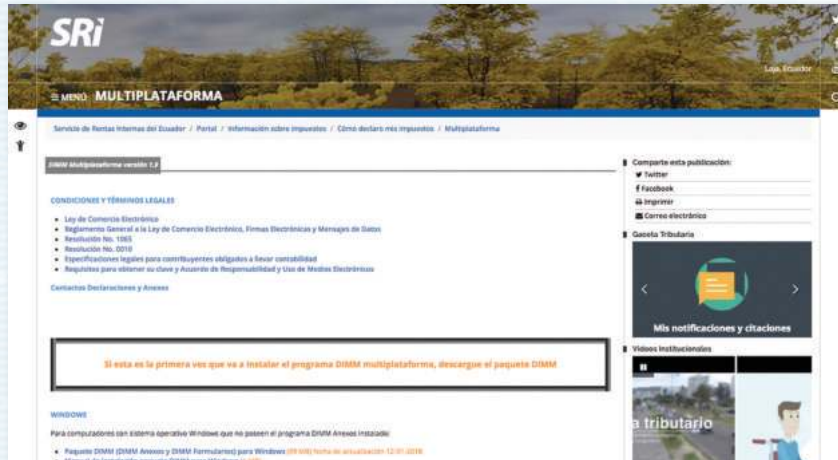
3. **Investiga** otros beneficios que otorga el Estado ecuatoriano a las personas de bajos recursos o en situación de vulnerabilidad.

4. **Escribe** un ensayo con el título: “¿qué pasaría con los bonos de desarrollo humano si las empresas dejaran de pagar sus impuestos?”



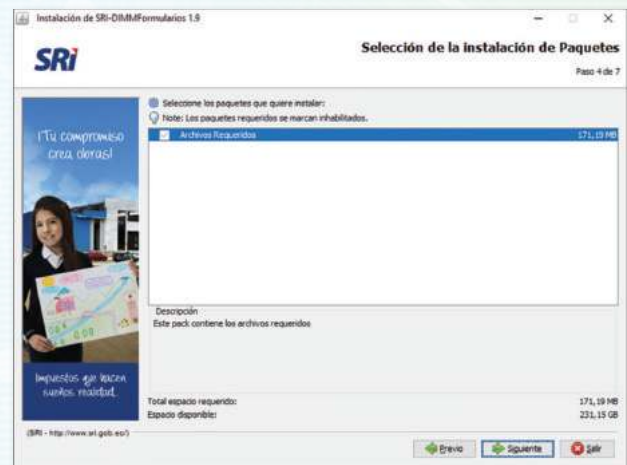
DIMM Anexos y formularios

DIMM son las siglas de Declaración de Información en Medio Magnético, entendiendo medio magnético como la información almacenada en el disco duro de una computadora. Es un programa desarrollado por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI) que permite crear archivos XML, los cuales contienen la información de anexos de un contribuyente.



Fuente: www.sri.gob.ec

1. Ingresa a <http://www.sri.gob.ec/web/guest/multiplatforma> y **descarga** el programa para el sistema operativo que utilices. **Instala** el programa y **acepta** los términos de la licencia.
2. **Selecciona** la carpeta donde se instalará el programa. En caso de ser una carpeta nueva, **acepta** el mensaje de creación del directorio.
3. **Instala** los paquetes complementarios requeridos y haz clic en "Siguiente" para dar inicio a la instalación. **Espera** unos minutos y al finalizar, **vuelve** a dar clic en "Siguiente". **Elige** crear accesos directos al menú de inicio o al escritorio, si así lo prefieres.



Fuente: www.sri.gob.ec



Fuente: www.sri.gob.ec

Financia tu emprendimiento

¿Cuán importante es el dinero?

Uno de los mayores mitos para iniciar un negocio propio es la falta de dinero. Este aspecto es una de las mayores objeciones y preocupaciones que se piensan antes de iniciar una empresa.

Incluso ante la pregunta, “¿Por qué no creas una empresa?”, la respuesta inmediata es: “Es que no tengo dinero”. Y hasta allí llegan los deseos de tener una empresa. Ni siquiera se conoce cuánto es la inversión necesaria y ya se indica la excusa “no hay dinero”. En mi opinión, simplemente se trata de una excusa.

La persona emprendedora debe conocer que la gran mayoría de empresas ecuatorianas se crearon sin dinero personal. El emprendedor no disponía de los recursos económicos para crear una empresa. Es decir, cuando se crearon la mayoría de empresas, sus dueños se encontraban en la misma situación que tú: no tenían dinero.

Entonces las preguntas son: ¿cómo hicieron en el pasado los emprendedores para crear su empresa?, ¿de dónde sacaron el capital para iniciarla? Estimado bachiller, debes estar seguro de que si otras personas ya lo hicieron, tú también lo puedes hacer.



Shutterstock, (2018), 285199193

■ La falta de dinero no es una excusa para no iniciar un emprendimiento.

Muchos de los empresarios actuales no contaban con la presente guía. Solamente siguieron su intuición y lo hicieron. Ahora cuentan con su experiencia para poder seguir y obtener los fondos necesarios.

Cabe mencionar que, dependiendo del tipo de empresas, se requiere una mayor o menor cantidad de dinero. Así, si la empresa es de servicios o de tecnología, el capital inicial realmente no será mayor. Si la empresa es comercial, requerirá de mayor capital, y si la empresa es industrial, la cantidad de aporte inicial de capital será aún mayor.

Para obtener financiamiento y para sostener hasta el final los propósitos que se ha trazado, un emprendedor debe tener una gran dosis de confianza y seguridad en su negocio. Estará absolutamente convencido de que su idea para emprender y para sostener su negocio es la mejor que existe y ninguna la puede superar. El joven emprendedor debe tener confianza y fe en sí mismo. Esta fe le permitirá manejar los altibajos de la vida empresarial. Debe poseer una fe inquebrantable, pues nadie más le tendrá confianza si él mismo no la posee.

Debes cambiar pensamientos negativos por “yo puedo”, “todo saldrá bien”. Es necesario centrarse en la confianza en uno mismo para poder salir adelante y enfrentar lo que venga. Recuerda que los fondos están allí, hay que salir a buscarlos.

La tarea de conseguir fondos puede tomar algún tiempo ya que, por obvias razones, nadie va a estar esperando a que un emprendedor le vaya a solicitar dinero y se lo entregue inmediatamente. Esta tarea involucra una gran dosis de paciencia y especialmente de perseverancia.

Evaluación sumativa

Destrezas evaluadas: EG.5.2.2., EG.5.2.3.

1. Tu emprendimiento en el cierre del ejercicio fiscal tuvo una importante utilidad. **Distribuye** las utilidades entre los trabajadores según corresponda.

Utilidad	25 000
10 % trabajadores	2 500
5 % cargas familiares	1 250

	Nombre	Cargas familiares	10 %	5 %	Total
1	Juan Castro	1			
2	Esteban Santana	3			
3	Mishel Ayala	2			
4	Katy Cedeño	1			
Total		7			

2. Calcula el número de horas ordinarias y extraordinarias. **Señala** con una X si tienen un recargo del 50 % o del 100 %.

Cumplir 8 horas más una de almuerzo			Ordinaria	Extraordinaria	50 %	100 %
1	José Ramos	De 08h00 a 21h00				
2	Esteban Soto	De 09h30 a 21h00				
3	Fernando Coronel	De 08h00 a 22h00				
4	Cristina Castro	De 09h00 a 02h00				
5	Augusta Castillo	De 11h00 a 03h00				

Destreza evaluada: EG.5.2.4.

3. Determina la fecha máxima de declaración de IVA de los siguientes contribuyentes:

RUC	Nombre	Tipo de declaración	Noveno dígito	Fecha máxima de declaración
0100122753001	Aguilera Toral María Patricia	Mensual		
0100149590001	Ordóñez Ordóñez Sergio	1.er semestre		
0100207536001	Sigsi Márquez Juan Rodrigo	2.o semestre		
0100267400001	Encalada Espinoza Raquel María	1.er semestre		

Destreza evaluada: EG.5.2.3.

4. Resuelve el siguiente ejercicio sobre Impuesto a la Renta:

Juana Pérez (persona natural no obligada a llevar contabilidad) es propietaria de un almacén de venta de computadores. Sus ingresos anuales son de \$ 75 000. Además, imparte clases privadas de computación por las que factura \$ 6 000 al año. **Ayúdala** a determinar su impuesto a la renta anual con base en la tabla de impuesto vigente, considerando los siguientes gastos:

Compra de impresora de uso personal	\$ 500
Compra de 10 impresoras para vender	\$5 000
Pago por elaboración de facturas	\$ 100
Pago de almuerzos diarios	\$ 586
Compra de estanterías para el local	\$ 2 000
Pantalones para sus hijos	\$ 250
Compra de computadores para vender en el local	\$ 52 000
Vacaciones de la familia	\$ 500
Inventario final de computadores	\$ 16 000
Gastos de publicidad del local	\$ 200
Pago de sueldos y beneficios anuales	\$ 8 400

Otros ejemplos

Cálculo de Impuesto a la Renta.

bit.ly/2BG5fPB



Emprendimiento y responsabilidad social

Una de las características de los emprendimientos exitosos es su fuerte enfoque social, es decir, que prevalezca el interés comunitario por sobre el interés personal. Justamente de eso se tratan los temas de emprendimiento: lograr que la comunidad se vea beneficiada por los nuevos emprendimientos, en cualquier aspecto que la involucren, por ejemplo, en lo cultural, social, deportivo, político, etc. Por lo tanto, no solo se trata de cancelar las obligaciones legales propias de un emprendimiento (como son la parte tributaria o laboral), sino también de trabajar en aspectos adicionales que permitan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.



6

unidad



Presidencia de la República del Ecuador (2016). www.seciudadanogob.ec

Objetivo

OG.EG.4. Conocer y explicar los requisitos y responsabilidades legales y sociales que debe cumplir un emprendedor en el momento de crear y mantener un emprendimiento, como forma de retribuir al Estado por los servicios recibidos.

Fuente: Ajuste curricular 2016.
Ministerio de Educación.

■ Cuando un emprendimiento se orienta por principios de solidaridad e interés social, estará ocupado en asegurar que sus colaboradores puedan acceder a los servicios que el Estado ofrece para alcanzar el buen vivir.



Saberes previos

¿Tu familia hace uso del sistema de Seguridad Social?



Desequilibrio cognitivo

¿Es la afiliación al IESS un beneficio que otorga el empleador o un derecho del trabajador?



Glosario

Cesantía. Valor que el IESS paga cuando alguien está sin trabajo.



Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Una de las obligaciones principales de los emprendedores es cumplir con la normativa social, referida puntualmente al pago de las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social comúnmente conocido como IESS. Para el IESS, la relación se da entre un empleador y un empleado. De acuerdo con la normativa legal, cuando una persona natural o una sociedad contrata los servicios de alguien para que trabaje en su empresa (o emprendimiento) se genera una relación laboral de dependencia, por la cual se debe realizar la afiliación al IESS. Esta afiliación sirve para que el trabajador haga uso de los diferentes servicios que el IESS presta: salud, maternidad, **cesantía**, jubilación, entre otros.

De acuerdo con el IESS, empleador es la persona o entidad (de cualquier clase que fuere) por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o para se trabaja. Por lo tanto, empleado es la persona que presta el servicio. En el caso de que un emprendedor contrate a una persona y no la afilie al IESS, se expone a sanciones que pueden llegar hasta la prisión.



Shutterstock, (2018). 123448414

■ La finalidad del IESS es asegurar integralmente a sus afiliados. Por eso es un delito no pagar los aportes de los empleados de una empresa.

Registro de empleador

Para el registro en el IESS se requiere: 1) Ingresar a la página web www.iess.gob.ec, Servicios por Internet. 2) Escoger "Empleadores", "Actualizar datos del registro patronal". 3) Escoger el sector al que pertenece (privado, público o doméstico). 4) Ingresar los datos obligatorios que tienen asterisco. 5) Digitar el número de RUC o cédula de identidad. 6) Seleccionar el tipo de empleador. 7) En el resumen del Registro de Empleador, al final del formulario, se visualizará "Imprimir solicitud de clave".

Una vez realizado el registro, el empleador está obligado a inscribir al trabajador o servidor como afiliado del Seguro General Obligatorio desde el primer día de labor, y a remitir al IESS el aviso de entrada dentro de los primeros quince días.

Cabe mencionar que el empleador dará aviso al IESS de la modificación del sueldo o salario, enfermedad, separación del trabajador u otra novedad relevante para la historia laboral del asegurado, dentro del término de tres días posteriores al hecho.



En el caso de que un trabajador tenga que hacer uso de estos servicios y el empleador no se encuentre al día en el pago de los aportes al IESS, existe una **mora patronal**, que quiere decir que, si un empleado utiliza las instalaciones del IESS, el valor de los servicios le serán cobrados al empleador. Por ejemplo, si una sociedad se ha demorado en el pago de los aportes al IESS y un empleado se enferma y tiene que ser atendido en los hospitales del IESS, el valor de las curaciones será cobrado a los empleadores.

Tasa de aportación

La tasa de aportación es una coparticipación mensual entre el empleador y el empleado. Esto quiere decir que el aporte al IESS se divide entre ambos: una parte la paga el empleador y otra la paga el empleado. A la parte que paga el trabajador se la denomina aporte personal; y a la parte que paga el empleador se la denomina aporte patronal. El valor por enviar al IESS se calcula sobre la remuneración mensual de un trabajador: sueldo, horas extras, comisiones, bonos, etc.

Tipo de contrato	Aporte personal	Aporte patronal	Total aportes
Para los trabajadores del sector privado bajo relación de dependencia	9,45 %	11,15 %	20,60 %

Archivo editorial, (2018)

Para cancelar el valor calculado de esta manera, se debe ingresar a la página web del IESS, a la sección de Empleadores, registrar un número de cédula y clave, e imprimir las planillas de aportes del mes correspondiente. Este valor se paga hasta el día 15 del mes siguiente en cualquier institución financiera autorizada. Por ejemplo, los aportes del IESS del mes de junio se pagan hasta el día 15 del mes de julio. En el caso de que no se cumpla este pago, se calculan intereses y gastos administrativos, que pueden llegar hasta los cobros judiciales.

De esta manera, el Estado ecuatoriano puede dotar de infraestructura médica de calidad a todos los trabajadores a nivel nacional. Por otro lado, una parte de estos aportes se destinan a las prestaciones de cesantía y de jubilación. La cesantía sirve para que una persona que se ha quedado sin trabajo pueda retirar sus fondos de cesantía para cubrir los meses sin ingresos.

Adicionalmente, una persona puede jubilarse, es decir, dejar de trabajar. En este caso, puede acceder al fondo de jubilación, el cual ha ido incrementándose con cada aporte mensual realizado. Luego de su jubilación, el IESS le entregará mensualmente un valor, que dependerá del valor aportado y sus años de aportación, con lo cual se asegura que las personas de la tercera edad lleven un digno nivel de vida en sus últimos años.



Shutterstock, (2018). 283674506

Glosario



Mora patronal. Cuando un patrono no ha cancelado sus obligaciones al IESS.

Las personas jubiladas y de la tercera edad están exentas de ciertos tributos.



Evaluación formativa

EG.5.2.2. Identificar las obligaciones legales que debe cumplir un emprendedor como elemento fundamental para la operación del emprendimiento.

1. Calcula en la siguiente tabla los aportes personal y patronal al IESS.

	Sueldo	Aporte personal	Aporte patronal	Total aportes
A	\$ 476,00			
B	\$ 489,30			
C	\$ 589,00			
D	\$ 1 536,00			
E	\$ 1 748,00			
F	\$ 890,00			
G	\$ 1 873,00			
H	\$ 2 000,00			

2. Responde a las siguientes preguntas:

- ¿Hasta qué fecha se paga el aporte personal y patronal?

- ¿Desde qué día el empleador debe inscribir al trabajador como afiliado al Seguro General Obligatorio?

- ¿Dentro de qué tiempo hay que remitir al IESS el aviso de entrada?

3. ¿Qué se entiende por responsabilidad patronal? **Detallen** algunas de las responsabilidades. **Utilicen** el siguiente enlace: www.iess.gob.ec/es/web/empleador/responsabilidad-patronal



6. Para tener empleados en tu emprendimiento, es necesario registrarse como empleador en el IESS.

- [illegible]

Saberes previos

¿Qué relación tiene la legislación con la regulación del régimen impositivo de un país?



Desequilibrio cognitivo

¿Es el conocimiento detallado de las leyes y normativa tributaria una muestra de la responsabilidad social de un emprendedor?



Régimen y sistema tributario

Es el conjunto de tributos que conforman la estructura de recaudación del Estado. Aunque podríamos tomar los conceptos de régimen y sistema tributario como sinónimos, existen algunas diferencias conceptuales que deben ser consideradas.

Sistema tributario

Es un grupo de impuestos que se establecen y aplican a través del Estado, con la finalidad de alcanzar objetivos propuestos por medio de la tributación.

La calidad de un sistema tributario puede ser considerada desde dos criterios: el racional y el histórico.

El criterio racional se origina cuando, por medio de la legislación, se armonizan los objetivos que se buscan y los métodos empleados para alcanzarlos. Y el criterio es histórico cuando la conformación de los gravámenes se genera en el transcurso del tiempo.

Para que un sistema tributario pueda cumplir sus fines, debe tener un origen racional e histórico: racional porque debe tener una organización lógica, que le permita tener en claro las metas que se deben cumplir, y contar con una fuente económica. E histórico porque el sistema deberá evolucionar para alcanzar estas metas.

Régimen tributario

Cuando las reglas se imponen sin un orden y sin investigación de causa, solo con el objetivo de lograr más fondos, estaríamos hablando de un régimen tributario.

El régimen es una estructura tributaria conformada por un conjunto de normas (al igual que el sistema tributario), pero no se genera un vínculo total entre estas normas, lo que puede generar problemas para el contribuyente como una doble tributación o tener una administración tributaria complicada.

Es por esta razón que en el Ecuador contamos con un régimen tributario, no solamente porque la Constitución lo diga, sino porque, aunque las normas de tributación mantengan un orden lógico debido a la serie de reformas que se han producido históricamente, no se ha consolidado el vínculo que permita una armonización en las normas establecidas. Por esta falta de concatenación entre los distintos aspectos tributarios, se podría decir que no hay un sistema tributario. Sin embargo, debido a los avances históricos que se han generado desde 2008, ha sido posible mejorar la tributación con relación a años anteriores.



Shutterstock, (2018), 338562815

■ El sistema tributario de un país se ha conformado como una necesidad histórica, y es regulado permanentemente por la legislación.



Las fuentes normativas del régimen tributario

Las fuentes normativas crean el conjunto de reglas jurídicas que se generan dentro de un Estado y en un determinado momento.

Las fuentes normativas del régimen tributario en el Ecuador son:

La Constitución de la República del Ecuador

Sobre la generación de impuestos, la Constitución de la República del Ecuador indica:

“Art. 301. Solo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Solo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo a la Ley”.

Glosario

Burocracia. Sistema de reglas y procedimientos rígidos, establecidos por una organización o Estado.



El Código Orgánico Tributario

Es un documento legal, en el que constan los principios generales de la tributación. Su función está señalada en su artículo 1, e indica lo siguiente:

“Los preceptos de este Código regulan las relaciones jurídicas provenientes de los tributos, entre los sujetos activos y los contribuyentes o responsables de aquellos. Se aplicarán a todos los tributos, nacionales, provinciales, municipales o locales o de otros entes acreedores de los mismos, así como a las situaciones que se deriven o se relacionen con ellos”

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Es un conjunto de leyes y reglamentos creados con el fin de controlar y regular los impuestos sobre los ingresos o rentas. Detalla, además, los impuestos fiscales que se generan en el Ecuador, los cuales pueden ser directos o indirectos. Por ejemplo, el impuesto a la renta, el impuesto al valor agregado, el impuesto a los consumos especiales, entre otros.



Shutterstock, (2018). 753897382

■ La ley regula la actividad impositiva por medio de la Constitución, códigos, reglamentos y toda una normativa que permanentemente debe ser actualizada para responder a las necesidades de un país.

Reglamento de aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Un reglamento es un documento en el cual se especifica una norma jurídica que nos permita ordenar las actividades que se generan en una comunidad.

Las leyes no siempre incluyen todos los detalles para explicar la manera en que un individuo o empresa deba seguir las leyes, por lo que el Gobierno necesita crear normas y reglamentos. Es así como en el ámbito tributario se genera el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual incluye normas referentes a la tributación.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Escribe con tus propias palabras, qué entiendes por:

- **Sistema tributario**

- **Régimen tributario**

2. Lee el siguiente texto e **identifica** el criterio del sistema tributario al que se refiere.

- Un sistema tributario debe tener una organización lógica, que le permita tener en claro las metas que se deben cumplir.

3. Analiza y responde la siguiente pregunta:

¿Por qué decimos que en el Ecuador estamos frente a un régimen tributario, no solamente porque la Constitución lo diga?



4. Escoge la respuesta correcta.

a) Debido a los avances históricos que se han generado:

La tributación ha desaparecido

Todos pagan tributos

Ha mejorado la tributación

b) Las fuentes normativas contribuyen en:

Crear reglas jurídicas

Generar espacios de disertación

La igualdad tributaria

c) Es un conjunto de leyes y reglamentos creados con el fin de controlar y regular los impuestos:

La Constitución

Código Laboral

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

d) Las leyes no siempre incluyen todos los detalles para explicar la manera en que un individuo o empresa deba seguir las leyes, por lo cual el Gobierno:

Cambia las leyes

Modifica la Constitución

Crea normas y reglamentos

Actividad colaborativa

5. Analicen los siguientes artículos, para lo cual deben consultar la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

- **ART. 3 Sujeto activo**

- **ART 4.1 Residencia fiscal de personas naturales**



Saberes previos

¿Conoces a alguna persona que sea beneficiaria directa de algún incentivo tributario?



Desequilibrio cognitivo

¿Qué criterios permiten equilibrar el interés que tiene el Estado para recaudar impuestos y la necesidad de establecer incentivos tributarios?



Incentivos tributarios

Son beneficios reglamentados por una normativa que establece subsidios o exoneraciones del pago de tributos o valores por actividades determinadas, con la finalidad de incentivar el desarrollo de acciones orientadas a la producción. En otras palabras, se refieren a la exoneración del pago de impuestos.

Aunque la finalidad del impuesto sea procurar un ingreso al Estado, la utilización del impuesto se presta también para conseguir fines no fiscales, es decir, tiene un fin extrafiscal, a través del cual se busca estimular o eliminar ciertas conductas de la sociedad. Por ejemplo, el impuesto a los cigarrillos busca desestimular el consumo de cigarros y disminuir la tasa de enfermos de cáncer al pulmón. Es decir que, si vamos al estricto sentido recaudador de los tributos, no deberían existir incentivos que lleven a una disminución de la recaudación y, por tanto, que afecten a los ingresos del Estado; pero en el contexto más amplio del tributo (es decir, en su fin extrafiscal, mediante el cual se pueden estimular actividades principalmente económicas que son de interés público), se diría que los incentivos tributarios tienen una función complementaria.

Los incentivos tributarios son orientaciones legales para reducir o eliminar la carga tributaria en forma temporal, con la finalidad de estimular directa o indirectamente a un elemento o sector de la economía para que eleve su contribución a la actividad económica.

Por ejemplo, en el caso de los países más desarrollados, para atraer la inversión extranjera o nacional, los gobiernos pueden utilizar incentivos financieros, fiscales u otros. Mientras que en otros países con menor desarrollo económico se utilizan con mayor frecuencia incentivos financieros como donaciones para la inversión, créditos subvencionados y garantías de créditos, entre otros.

Los incentivos tributarios se encuentran dispersos en normativas y leyes. Podemos encontrar reducciones de impuestos, aplicación de depreciación acelerada, reducción en las cotizaciones de seguridad social o exenciones aduaneras en algunos cuerpos legales, como la Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI), el Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), la Ley del Anciano, la Ley de Turismo, la Ley Orgánica de Discapacidades.

■ A través de los impuestos se pueden estimular o eliminar ciertas conductas sociales. Por ejemplo, al gravar el precio de los cigarrillos, se desestimulará el hábito de fumar.



Shutterstock, (2018). 462323689



Clasificación de incentivos tributarios

Según el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, en el Ecuador se determinan tres grupos de incentivos tributarios:

Incentivos generales. Se aplican a la sociedad en general dentro de todo el territorio del país. Podemos indicar los siguientes: reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta; los que se establecen para las zonas económicas de desarrollo especial; deducciones adicionales para el cálculo del impuesto a la renta, para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción ecoeficiente; beneficios para la apertura del capital social de las empresas a favor de sus trabajadores; deducción para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para el pago del salario digno; exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo; exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva.

Incentivos sectoriales. Son aquellos que se otorgan a nuevas inversiones en sectores denominados prioritarios, como, por ejemplo, incentivos en el pago de tributos a las empresas que desarrollan el sector automotriz.

Incentivos en zonas deprimidas. Se aplican a aquellas empresas con una economía deprimida. Por ejemplo, los incentivos tributarios en el pago del IVA en el consumo de productos en la zona de Manabí, golpeada por el terremoto en el año 2016.



En la actualidad, varios países de América Latina, y entre estos el Ecuador, utilizan los incentivos tributarios como una herramienta para promover el desarrollo económico, pero estas herramientas deben ser evaluadas antes y después de su implementación, para que no se conviertan en mecanismos de elusión o evasión de impuestos. Igualmente se debe considerar que los incentivos tributarios son un factor más del conjunto de aspectos que determinan que se mejore o no la inversión, pues esta también depende de factores como la estabilidad política, jurídica, económica, entre otras.

El emprendimiento y el régimen tributario

La mayoría de emprendimientos en el Ecuador obedecen a la necesidad de mejorar pequeñas economías de familias o comunidades y crear oportunidades laborales. Este tipo de emprendimiento emplea al propio emprendedor y a miembros de su familia y no genera el capital de impacto que les permita acceder a incentivos tributarios. Por esto, podemos decir que la mayoría de incentivos no han sido concebidos necesariamente desde las necesidades reales de los emprendedores, ya que en la fase inicial de un emprendimiento se encuentra una persona natural impulsándolo, que no está siendo beneficiada con dichos incentivos, lo que le dificulta la sostenibilidad del emprendimiento en el tiempo.

El Estado debe promover los incentivos tributarios para los aliados estratégicos que le ayuden en el impulso de emprendimientos. Es necesario, entonces, el involucramiento de empresas, empresarios o fundaciones, que difundan la cultura emprendedora, y que promuevan redes de contacto, posibles inversionistas, etc.

De la misma manera, el Estado debería promover incentivos tributarios orientados a los propios emprendedores.

■ Para contar con mayores recursos y apoyar la reconstrucción de las poblaciones afectadas por el terremoto de 2016, el Estado incrementó el IVA del 12 % al 14 % durante algunos meses.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. Explica con tus propias palabras.

a) ¿Qué son los beneficios tributarios?

b) ¿Cuándo hablamos de un fin extrafiscal?

2. Ejemplifica el siguiente argumento:

Los incentivos tributarios son orientaciones legales para reducir o eliminar la carga tributaria en forma temporal, con la finalidad de estimular directa o indirectamente a un elemento o sector de la economía para que eleve su contribución a la actividad económica.



Actividad colaborativa

3. Propongan cinco incentivos tributarios que consideren que el Estado debería normar para incentivar los emprendimientos.

- a) _____

- b) _____

- c) _____

- d) _____

- e) _____

4. Escoge la respuesta correcta.

a) La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta es un incentivo:

Sectorial



General



En zonas deprimidas



b) Los incentivos sectoriales son aquellos que se otorgan a nuevas inversiones en sectores:

Desprotegidos



Deprimidos



Prioritarios



c) Las herramientas para promover el desarrollo económico deben ser evaluadas:

Antes y después



Nunca



Después



d) El Estado debería promover incentivos tributarios orientados a:

Grandes empresas



Empresas extranjeras



Emprendedores



Saberes previos

¿Toda actividad de un emprendimiento tiene interés social?



Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón un emprendimiento asociativo genera más impacto social que un emprendimiento individual?



Los beneficiarios del emprendimiento

En unidades previas se analizaron las obligaciones sociales, laborales y tributarias de un emprendimiento y el desarrollo personal de sus colaboradores, lo cual se sintetiza en el concepto de la responsabilidad social. Además de los aspectos anteriores, todos los emprendimientos deben tener un impacto en la comunidad, es decir, deberán tener beneficiarios que vivan en dicha comunidad. Por ejemplo, si un joven emprendedor crea un proyecto relacionado con la eliminación de la intermediación de los productos del campo para que lleguen directamente a las ciudades más importantes, sin necesidad de pasar por varias manos de intermediarios, los grandes favorecidos serían los productores del sector que se benefician porque reciben más dinero por sus productos.

Para ello es necesario establecer quiénes serán los beneficiarios de un emprendimiento. Existen dos clases principales:

beneficiarios directos

beneficiarios indirectos

Beneficiarios directos. Son las personas que participan de un emprendimiento y se benefician de su puesta en marcha. Por ejemplo, si se hace un emprendimiento para proveer de agua a una comunidad y en el proyecto trabaja la comunidad con la mano de obra necesaria para instalar una red de agua potable, los beneficiarios directos precisamente serían los miembros de dicha comunidad.

En un emprendimiento incluso se puede llegar a cuantificar la cantidad de beneficiarios directos. Por ejemplo, si en una escuela hay 1 200 estudiantes y se instalará un emprendimiento que provea de mantenimiento adecuado a la escuela, los beneficiarios directos serán los 1 200 estudiantes de dicha escuela.

Beneficiarios indirectos. Son las personas que indirectamente se benefician del proyecto y que, por lo general, viven en el sector del emprendimiento. En el ejemplo de la escuela, se requerirán productos y servicios de mantenimiento, por lo tanto, los negocios de la zona que vendan productos de limpieza y reparación, así como las personas que se dedican a esa actividad, se verán beneficiadas porque tendrán un mayor nivel de ingresos: su beneficio, entonces, es indirecto.



■ Un emprendimiento asociativo logra convertir a los beneficiarios indirectos en beneficiarios directos, pues todos se involucran en el trabajo, administración y buena marcha de la iniciativa.

Shutterstock, (2018). 683541442



Un emprendimiento para aplicarlo en tu colegio

Además de los beneficiarios directos e indirectos, un emprendimiento podría satisfacer algunas necesidades sociales de la comunidad. Para ello, se investigará sobre las necesidades sociales que tiene dicha comunidad, lo cual se transformará en un problema a resolver con el emprendimiento.

Por ejemplo, algunos de los problemas que podría tener una unidad educativa de una zona rural podrían ser los siguientes:

- Alto abandono escolar por diferentes causas
- Nivel educativo inferior a las unidades educativas urbanas
- Cambios continuos de autoridades o profesores
- Metodología de enseñanza antigua que no considera el avance de la tecnología
- Presión de parte de un grupo de personas para generar acoso escolar (*bullying*)
- Falta de involucramiento de los padres en las labores del colegio
- Falta de mantenimiento en las unidades escolares
- Falta de formación integral de los alumnos: solo se trata de aprendizaje memorístico
- Se requiere fomentar la creatividad y liderazgo para generar cambios sociales



Shutterstock, (2018). 475640890

■ La única manera con que un emprendimiento puede resolver grandes problemas en una comunidad, es involucrando a sus habitantes en su diseño, administración y gestión. Mientras tanto, su actividad podrá nada más compensar a medias problemas que tienen raíces más profundas.

Puede que tu colegio tenga alguno de estos problemas y, por lo tanto, se podría generar un emprendimiento que ayude a minimizarlos, es decir, un emprendimiento, no solamente debe tener el enfoque económico, sino que debe considerar un enfoque social que permita identificar una necesidad y resolverla a través del emprendimiento.

Como puedes ver, cuando la comunidad se involucra en el diagnóstico de las necesidades y en el diseño de una idea que las resuelva, la posibilidad de éxito de un emprendimiento es mucho mayor. En el ejemplo que hemos revisado en esta unidad, eres tú quien identifica el problema, pues eres parte de tu colegio.

La idea de este emprendimiento en un colegio es factible si existe conciencia y organización de la comunidad educativa, que requiere satisfacer diversas necesidades sociales que el Ministerio de Educación no puede llegar a cumplirlas.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. **Define** con tus propias palabras.

¿Qué entiendes por beneficiario directo e indirecto? **Explica** tu respuesta mediante ejemplos.

2. **Escoge** un emprendimiento cercano al lugar donde vives y **determina** cuáles son los beneficiarios directos y cuáles los indirectos. **Explica** la razón de tus respuestas.

Sus beneficiarios directos:

Sus beneficiarios indirectos:

Actividad colaborativa

3. En grupos de trabajo de tres estudiantes, **propongan** estrategias que pueden minimizar problemas sociales en tu comunidad, y **determinen** cómo se las puede ejecutar mediante un emprendimiento.



- a) Problema detectado
- b) Necesidad a resolver
- c) Descripción del emprendimiento
- d) Beneficiarios directos
- e) Beneficios indirectos

[illegible]

Saberes previos

¿Sabes de qué manera el pago de los impuestos te ha beneficiado a ti, directamente?



Desequilibrio cognitivo

¿Por qué razón mucha gente dice no estar de acuerdo en pagar impuestos?



Beneficios al pagar los impuestos

Los beneficios que un ciudadano puede tener al pagar oportunamente sus impuestos se pueden clasificar en dos:

- Beneficios personales
- Beneficios comunitarios

Beneficios personales al pagar los impuestos

Cuando un ciudadano cancela sus impuestos disfruta de una serie de beneficios, tanto tangibles como intangibles. Entre los principales beneficios de carácter personal se puede mencionar:

- **Facilidad crediticia.** De acuerdo con la normativa ecuatoriana, cuando una persona desea solicitar un préstamo en una cooperativa de ahorro y crédito, es requisito que se encuentre al día con sus obligaciones tributarias y laborales. Por este motivo, otra ventaja de pagar impuestos es la facilidad para recibir préstamos.
- **Tranquilidad personal.** Uno de los principales beneficios de ser buen ciudadano, es la tranquilidad que se genera internamente al saber que se han pagado los impuestos y que se ha cumplido con todas las obligaciones incluidas en la normativa, y que no se tendrán problemas a futuro.
- **Ser buen ciudadano.** Adicionalmente, saber que con los impuestos se está aportando al desarrollo de la comunidad o de la sociedad en general es una fuente de energía interna, ya que con los tributos se puede apoyar a la construcción de obras comunitarias, como lo detalla la siguiente página.

¿Qué sucede si se evade el pago de los impuestos?



Shutterstock, (2018). 113676010

■ Un emprendedor que evade el pago de impuestos está robando al país, pues, aparte del esfuerzo personal, son las condiciones económicas que ofrece el entorno, y que han sido construidas por toda la sociedad, las que facilitan el éxito de un emprendimiento.

Pago de multas e intereses. La falta de pago oportuno de impuestos puede ocasionar que un contribuyente tenga que pagar valores adicionales, tales como multas e intereses, los cuales menoscaban los ingresos familiares. Por otro lado, existen numerosos casos de personas que, por desconocimiento, han tenido que pagar valores muy altos que han perjudicado la economía familiar.

Problemas posteriores. En caso de que la situación se complique, se han dado casos en que la falta de pago de impuestos ha ocasionado que las autoridades del Gobierno puedan embargar los bienes familiares.

Es decir, en caso de falta de pago, las leyes facultan a que una autoridad pueda retirar bienes al "contribuyente moroso" y, de esta manera, cancelar las deudas. Obviamente, darse esta situación, la complicación económica para una familia puede ser muy grande.



Beneficios que obtiene la comunidad

Cuando un contribuyente paga sus impuestos y contribuciones tributarias o laborales, aporta al desarrollo del país. Todos estos fondos sirven para la inversión estatal en obra social, por ejemplo, en construcción de hospitales y centros de salud, parques, canchas de fútbol, construcción de universidades, colegios y escuelas, construcción de carreteras, pago de útiles y el desayuno escolar, pago de sueldos para los docentes, médicos, enfermeras, policías, seguro social campesino, entre muchas inversiones que se hacen con estos fondos.

Este es el motivo por el cual, para el Estado ecuatoriano, y en general para cualquier Gobierno, es importante que se paguen los impuestos. En el caso de que, por cualquier circunstancia, se dejen de pagar los impuestos, se corre el riesgo de impedir que esta obra social se desarrolle.

Por ejemplo, en el sector rural es muy importante contar con carreteras adecuadas que permitan que los productos lleguen en el menor tiempo posible al consumidor, se garantice así frescura y se eviten enfermedades por alimentos en mal estado.

En cuanto a educación, con los impuestos se incentiva la educación a nivel nacional, ya que se puede construir infraestructura educativa, se puede proveer de buen mobiliario, de canchas deportivas adecuadas, de equipos de cómputo, etc. Una vez que una unidad educativa está lista, es necesario que se encuentre operativa, es decir, que funcione adecuadamente. Para ello se requiere pagar los sueldos de los docentes, autoridades y personal administrativo. Se requiere adquirir útiles escolares gratuitos, poder ofrecer desayuno escolar gratuito, dar mantenimiento cuando algo se daña o se rompe, etc. El objetivo es que el estudiante tenga las mejores condiciones de educación, y de esta manera, a través de los estudios, pueda incrementar su nivel educacional y poder contribuir a la sociedad con sus conocimientos, competencias y destrezas.



Shutterstock, (2018). 159483404

■ Toda la comunidad se beneficia con los servicios que presta el Estado. En el caso de la telefonía celular, es el Estado el que permite que las empresas privadas puedan ofrecer servicios de comunicación. Los impuestos que estas declaran se usan para mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Este ejemplo aplica a hospitales, en los cuales, además de infraestructura y equipos médicos, se requiere pagar a los médicos, enfermeras y ayudantes, dar mantenimiento, entregar medicinas, etc. El objetivo es cumplir con el derecho de que la salud sea gratuita en las instituciones del Estado y, por lo tanto, las personas no tengan que gastar en medicina.

Como vemos en estos ejemplos, el pago de impuestos es vital para el desarrollo social de un país y, en consecuencia, se debe crear una cultura que incentive el cumplimiento de las leyes para el beneficio de la sociedad en general.



Evaluación formativa

EG.5.2.3. Describir y argumentar la importancia del pago de las obligaciones sociales y tributarias a la autoridad respectiva, como retribución de los servicios públicos utilizados e incentivos fiscales recibidos, para fomentar una cultura tributaria.

1. **Investiga** en Internet las principales obras sociales que desarrolla el Estado ecuatoriano con los impuestos que recibe. En grupos de tres estudiantes, **escojan** un sector y **expliquen** en clase todas las actividades que se requieren hacer en ese sector y que son cubiertas por el Estado.

2. Indaga en Internet cuánto destina el Estado ecuatoriano por año para el rubro de educación a nivel nacional.



3. En grupos de cuatro estudiantes, **entrevisten** a cinco emprendedores de la zona y **pregunten**:

- ¿Qué opina sobre los impuestos que debe pagar su empresa?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

- ¿Conoce usted cuál es el destino de los impuestos que paga?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

- ¿Cree usted que es importante pagar impuestos?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

- ¿Qué pasaría si todos los contribuyentes dejaran de pagar impuestos?

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Comprendiste la importancia que tiene para la equidad y la justicia social, el pago puntual y correcto de los impuestos?

Con esta información, **organicen** un debate en clase y **emitan** sus propias conclusiones.



Software libre



Shutterstock, (2018) 389659237

■ Los programas de *software* libre pueden ser modificados o ajustados por los usuarios, para perfeccionarlos o adaptarlos a sus necesidades.

El *software* libre incluye programas que dan a los usuarios la libertad de utilizarlos, estudiarlos o transformarlos. Este tipo de programas puede ser ampliamente distribuido (ya sea la copia o el original).

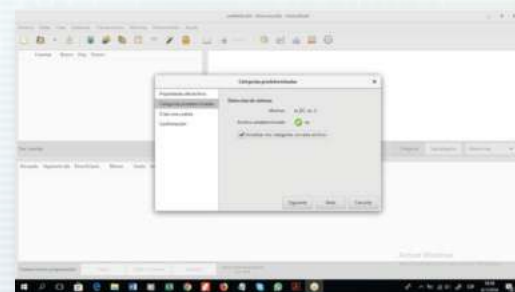
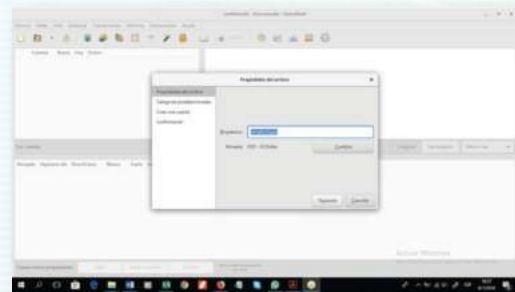
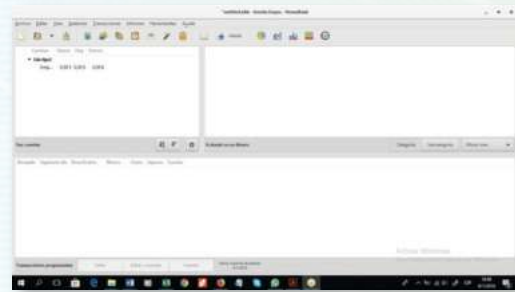
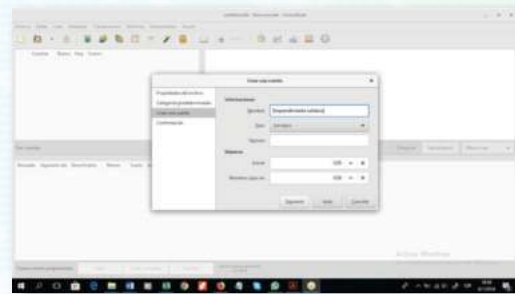
Son ideales para desarrollar destrezas digitales de los estudiantes y reducir los costos en las empresas.

HomeBank

HomeBank es un programa sencillo, rápido y fácil de usar para gestionar cuentas.

A través de él se pueden realizar análisis sencillos con gráficas (estadísticas, presupuesto, deudas, costo de productos), permitir tener varias cuentas, hacer gestión de presupuestos, crear recordatorios, importar a partir de archivos OFX, QFX, CSV y mostrar visualmente el estado de las operaciones.

1. Ingresa a bit.ly/2PenGys y descarga la versión según tu sistema operativo.
2. En Windows, **ejecuta** el instalador y **sigue** las instrucciones de instalación. En Linux, **acepta** abrir el centro de software y **selecciona** "instalar".
3. **Abre** el programa.
4. **Selecciona** "crear cartera nueva".
5. **Escribe** el nombre del propietario.
6. Si aún no hay categorías predeterminadas, **elige** "adelante".
7. **Escribe** el nombre, tipo y número de la cuenta. **Define** el balance inicial.
8. **Aplica** los cambios.



Financia tu emprendimiento

¿Cómo saber cuánto dinero se necesita para financiar el nuevo emprendimiento?



Shutterstock, (2018), 212751259

■ Antes de arrojar una cifra estimada necesaria para poner en marcha una idea de emprendimiento, es imprescindible analizar las necesidades que tendrá en el futuro y formular su presupuesto.

Tal como se indicó en la unidad anterior, uno de los principales inconvenientes para iniciar un nuevo emprendimiento es conseguir los fondos necesarios para darle forma e implementarlo. Además de la fe en el negocio y en la autoconfianza, un tema fundamental es conocer cuánto dinero se necesita para llevarlo a cabo.

Para determinar cuánto dinero se necesita, es necesario realizar proyecciones financieras, es decir, estimar las necesidades de inversión y los resultados futuros que producirá. Para ello, se requiere investigar y analizar el funcionamiento del futuro emprendimiento, las necesidades de equipos y maquinarias, recurso humano, mercaderías, suministros, etc., es decir, todo lo que sea necesario para ejecutar el proyecto.

En función de esos resultados, se debe realizar:

- **Presupuesto de inversiones:** se refiere a la estimación financiera de todos los bienes que se necesitan para el emprendimiento, tales como computadoras, equipos, muebles, máquinas, adecuaciones de local comercial, animales, etc.
- **Presupuesto financiero:** se refiere a la estimación de ventas e ingresos del nuevo emprendimiento, costos relacionados directamente con la producción: materia prima, mano de obra, etc. y gastos relacionados con administración y ventas. Esto permite obtener un resultado económico proyectado que indique cuánto dinero se requiere hasta generar utilidades.
- **Presupuesto de gastos preoperacionales:** se refiere a la estimación de gastos de constitución de la empresa: permisos legales, costos de abogados, etc.

La sumatoria de estos tres aspectos determinará el monto necesario para crear el nuevo emprendimiento. Conocer este valor es fundamental para poder financiarlo. Caso contrario, si no se conoce cuánto dinero requiere, no se podrá vender "la idea" a fin de convencer a alguien para que lo apoye financieramente.

Evaluación sumativa

Destreza evaluada: EG.5.2.2.

- 1. Calcula los beneficios sociales de los siguientes empleados.**

Realiza los cálculos en este espacio antes de llenar la tabla.

Otros ejemplos



Cálculo de beneficios sociales.

bit.ly/2FYGcv0

Nombre	Sueldo mensual	Total ingresos al año	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Aporte personal 9,45 %
Juan Castro	400				
Esteban Santana	1 200				
Martín Gómez	354				
Carina Peñaherrera	800				
Michelle Ayala	1 800				
Katy Cedeño	800				

- 2. Explica** resumidamente los principios básicos de tributación.



Destreza evaluada: EG.5.2.3.

3. ¿Por qué es necesario pagar impuestos?

Destreza evaluada: EG.5.2.3.

Coevaluación

4. **Investiguen** en equipo y **comenten** las consecuencias de la siguiente afirmación: “El empleado y el empleador se ponen de acuerdo con un contrato para que el empleador renuncie a todos sus beneficios en el IESS”.

Verifiquen que todos participen en el proceso de indagación, a través de opiniones y comentarios pertinentes.

Autoevaluación

Contenidos	Siempre	A veces	Nunca
Como ciudadano, entiendo la necesidad de crear una cultura tributaria entre los ecuatorianos.			
Valoro la importancia de que cualquier emprendimiento implica también responsabilidad social.			

Metacognición

Trabaja en tu cuaderno:

- ¿Qué aprendiste en esta unidad?
- ¿Cómo lo aprendiste?
- ¿En qué lo puedes aplicar?



Anexos

El emprendimiento es acción



Shutterstock, (2018), 765534604

■ La observación de la propia realidad y la capacidad de analizarla desde diversos ángulos son condiciones imprescindibles para emprender.

El emprendimiento involucra acción, por lo que el presente módulo se focaliza en la ejecución de actividades prácticas y vivenciales, de tal manera que se cumpla con uno de los grandes objetivos de esta asignatura, el cual es motivar al estudiante a la realización de tareas que incentiven el emprendimiento. En este marco cobra particular relevancia la aplicación de metodologías prácticas y reales que le permiten al estudiante asimilar los principios de *Emprendimiento y Gestión* desde su propia realidad y mediante vivencias y prácticas al realizar entrevistas a emprendedores del sector, visitar empresas, participar en ferias, concursos y eventos, etc. Estos son solamente algunos ejemplos que viabilizan la práctica en situaciones reales, y posibilitan analizar y contrastar diversas dinámicas para aprender a enfrentar problemas y persistir hasta su resolución. (Ministerio de Educación, 2016, p. 1292)

Algunos de los aspectos que se analizan en este módulo son el desarrollo de talentos y las actitudes de la persona emprendedora, lo que se conjuga con valores inherentes a la realización de emprendimientos: desarrollo de liderazgo, innovación y creatividad, tolerancia al riesgo, capacidades gerenciales (para enfrentar dificultades, resolver problemas y trazarse objetivos ambiciosos) y autonomía. El enfoque del emprendimiento debe ser eminentemente práctico y de autovaloración para alcanzar metas a partir de talentos que garanticen su éxito: ofrecer sus servicios, comprar, generar una cultura de servicio, atención al usuario y obtención de financiamiento, habilidades de negociación, habilidades de venta, etc.

Incorporar esta sección en el ciclo de bachillerato implica actividades que trasciendan el aula y salgan de los muros de la institución, de tal forma que se abran espacios de conocimiento y acción, que amplíen horizontes de crecimiento personal, y desarrollo de actitudes que afiancen el autoconocimiento desde perspectivas que le eran desconocidas al estudiantado. En consecuencia, es un llamado a complementar las metodologías teóricas, y se coloca énfasis en la sostenibilidad económica de los nuevos emprendimientos o la sujeción a planes de emprendimiento, que son variables importantes que no deben descuidarse. Un emprendimiento debe incluir razones culturales y humanas, vinculadas al fortalecimiento del tejido asociativo y la construcción de la sociedad, a la creatividad e innovación, a la variedad y riqueza de conocimientos y significados, a la libertad para expresar sus propias ideas y pensamientos.



Shutterstock, (2018), 349212959

■ La creatividad, tolerancia, autonomía y la capacidad para resolver dificultades se aprende mejor en equipo. Es por eso que un emprendimiento verdadero fortalece el tejido asociativo y aporta a la construcción de una sociedad solidaria.



Emprender es una acción cotidiana

Si nos pusiéramos a analizar la serie de actividades que realizamos a diario, podríamos verificar que hacemos actividades de emprendimiento, aunque no lo parezca. En efecto, en la mayoría de actividades diarias, sacamos adelante nuestras capacidades de emprendimiento. Seguramente te preguntarás cómo. Veamos algunos ejemplos cotidianos:



Shutterstock, (2018). 395463352

■ El trabajo de cuidado y administración del hogar supone el uso de capacidades propias de las personas emprendedoras.

- Quienes mejor emprenden son los papás o las mamás que están a cargo del cuidado del hogar. Son capaces de planificar, tener organizada y limpia la casa, dar de comer a todos los miembros de la familia de manera equilibrada, cuidar de la salud física, emocional y mental de sus hijos, mantener el amor en el hogar, mantener el orden, implementar principios de respeto, conseguir los recursos económicos, etc. Manejar una casa es un emprendimiento en el que no se puede fallar. A eso lo llamamos capacidad gerencial.
- Cuando una persona va a pedir un trabajo, saca a relucir lo mejor de sí misma: vende su imagen, su presencia, su experiencia, sus conocimientos, etc., en el afán que su futuro jefe o jefa la contrate. Esta persona es una emprendedora que vende su mejor activo: a sí misma.
- Un adolescente, cuando demuestra su gusto por las cosas, su pasión por vivir, su perseverancia, su capacidad de adaptación, su energía, su rebeldía, etc., nos está demostrando los principios básicos para emprender.
- Una estudiante cuando planifica y ejecuta sus estudios a lo largo de su vida, estudia todas las materias y finalmente cumple sus objetivos universitarios o de maestría, como una meta personal. Está haciendo gala de sus cualidades de emprendimiento: planificación y cumplimiento de objetivos a largo plazo.
- Cuando los jóvenes buscan que sus padres les den permiso para algunas actividades, tienen que sacar a relucir sus dotes de negociadores (limpiar la casa, lavar el baño, arreglar su cuarto, lavar la ropa, ir de compras, etc.) con tal de obtener el permiso requerido. Un emprendedor necesita de técnicas de negociación.



Shutterstock, (2018). 81795685

Como se puede observar, las actividades cotidianas y comunes que realizamos en el transcurso de la vida nos han enseñado y proporcionado características similares a las que poseen los grandes emprendedores.

■ La pasión y habilidad con que los adolescentes asumen sus aficiones son actitudes esenciales para emprender.



Construcción de castillos

Objetivo

Cumplir metas con los recursos que se tengan al alcance.

Localidad

Salón de clases

Instrucciones

Con los recursos que se tengan en el aula (pupitres, sillas, útiles escolares, los mismos estudiantes, etc.), en grupos de entre 5 y 7 estudiantes, escogidos al azar, tienen que construir un castillo que cumpla con las características:

- **Solidez:** debe ser seguro para que no se caiga.
- **Altura:** debe ser lo más alto posible.
- **Hermosura:** debe ser visualmente atractivo.



Shutterstock, (2018). 1011164728

Luego de construido, tienen que ponerle nombre, por ejemplo, “El castillo de la unidad” y exponerlo ante la clase como la mejor creación que han realizado. Deben explicar el significado del nombre y el cumplimiento de las tres características.

Tiempo de la construcción: 25 minutos

Tiempo de la exposición por grupo: 3 minutos

Prohibiciones

No se pueden utilizar aparatos electrónicos que se encuentren en el aula ni desmontar cualquier recurso pegado a la pared.

Alternativas

- La selección de los grupos puede ser entre amistades cercanas.
- Se puede solicitar, el día previo, que traigan recursos adecuados para emprender.



Evaluación

Planificación realizada:

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Es importante para mi vida aprender a acordar y cumplir metas junto con otras personas?

Objetivo alcanzado:

¿Qué recursos utilizaron?

¿Cómo se organizó la actividad?

¿Cómo expusieron su construcción?

¿Cuál fue tu aprendizaje?



La actitud, una clave para emprender



■ La audacia, el ingenio, el espíritu de equipo y la solidaridad son actitudes propias de los emprendedores, actitudes que están presentes en la juventud.



■ La actitud rebelde y crítica que tienen los jóvenes frente al mundo establecido es imprescindible para desarrollar creatividad y reflexión a fin de comprender las propias capacidades y las posibilidades.

El potencial emprendedor, además de los conocimientos técnicos, debe adquirir aptitudes y actitudes. Estas se refieren a habilidades como liderazgo, gerencia, comunicación, venta de una idea o servicio, obtención de financiamiento, negociación, etc. Estos aspectos, que son complementarios a los conocimientos técnicos, permitirán que los emprendimientos tengan altas probabilidades de éxito en el futuro. A lo largo de este libro, hablaremos sobre los aspectos relacionados con aptitudes y actitudes.

Las actividades que se detallan en este módulo aportarán a la mejora de algunos aspectos de los emprendedores:

- Audacia, determinación y pasión para enfrentar la incertidumbre que produce lo desconocido.
- Ingenio y resiliencia frente a los desafíos de nuevos emprendimientos.
- Comunicación creativa y con alto grado de credibilidad para inspirar en el público confianza en su oferta innovadora.
- Equilibrio físico, mental y emocional para atraer a otros hacia su proyecto, desde la inspiración que produce el bienestar propio y la búsqueda del bienestar común.
- Capacidad de observación y escucha atenta para detectar oportunidades, potenciarlas y aprovecharlas.
- Compromiso de mejoramiento personal, familiar y comunitario.
- Integridad, honradez y ética con un profundo sentido de equidad, justicia y respeto por la dignidad y los derechos de las personas para garantizar el éxito de su emprendimiento.
- Pensamiento crítico y creativo al momento de tomar decisiones.
- Reflexión individual y trabajo colaborativo que potencie la investigación, el anhelo de aprender permanentemente y optimizar el uso de los recursos que se tengan a disposición.
- Análisis y reflexión para comprender fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Empatía, sensibilidad, respeto, solidaridad e inclusión para potenciar el radio de incidencia del emprendimiento.

¿Cómo adquirir las actitudes para emprender?

Algunas personas adultas se arrepienten de no haber emprendido cuando eran jóvenes. Entre sus pretextos y excusas hemos escuchado:

- “No tengo dinero”.
- “Hay mucha competencia”.
- “En el Ecuador no hay oportunidades”.
- “A alguien conocido le fue mal”.
- “Seguramente no tendré clientes”, etc.

Es decir, proliferan muchas excusas y justificativos para no crear un emprendimiento. Sin embargo, existen muchos emprendedores a quienes les va bien y, aunque hayan tenido problemas, han sabido salir adelante con su emprendimiento.

Es necesario que los jóvenes sigan algunas recomendaciones para incentivar y cultivar su actitud para emprender. Veamos a continuación algunos ejemplos:

- Mantener una mentalidad creativa e innovadora en el propio grupo de amistades.
- Anotar inmediatamente cualquier idea que venga a la mente.
- Conversar con emprendedores cercanos.
- Leer literatura sobre creatividad e innovaciones empresariales.
- Preguntar a personas que vienen de otros países acerca de los tipos de negocios que existen en el extranjero.
- Pedir consejo y comentarios a las personas más allegadas sobre nuevos emprendimientos.
- Tener los cinco sentidos bien abiertos para detectar nuevas oportunidades de mercado.
- Aprender a analizar en detalle las causas por las que suceden todas las actividades y rutinas diarias.
- Analizar todos los productos o servicios que se consumen con el fin de mejorarlos.
- Estar siempre dispuesto a mejorar en todos los aspectos de la vida diaria.
- Analizar las propias fortalezas y debilidades, y compararlas con las actitudes del emprendedor.

Como se puede observar, para cultivar hábitos de emprendedor se debe tener una actitud positiva que permita aprovechar las oportunidades de mercado.



Shutterstock, (2018). 396715915

■ El pesimismo y la extrema cautela, que puede confundirse con miedo, son actitudes que impiden mirar con objetividad las oportunidades de iniciar un emprendimiento.



Shutterstock, (2018). 710783857

■ Mantener la curiosidad, investigar, informarse y preguntar son comportamientos que habilitan el desarrollo de capacidades emprendedoras.



Matriz de habilidades de emprendimiento juvenil

Objetivo

Verificar las habilidades de emprendimiento entre los estudiantes del aula

Localidad

Salón de clases

Instrucciones

Realizar una matriz de 4 filas y 4 columnas, con preguntas relacionadas con creatividad y emprendimiento en lo que respecta a las actividades diarias de un estudiante. A continuación, un ejemplo de la matriz que puede ser modificada de acuerdo con el criterio del docente.

¿Has creado una canción o una poesía? _____ Nombre	¿De niño(a) vendiste algo? _____ Nombre	¿Organizaste un evento benéfico? _____ Nombre	¿Organizaste una fiesta para recaudar fondos? _____ Nombre
¿Has dicho una mentirilla para conseguir algo? _____ Nombre	¿Pusiste algún apodo a alguien? _____ Nombre	¿Has aprendido algo nuevo en esta semana? _____ Nombre	¿Has tenido una idea totalmente diferente a las existentes? _____ Nombre
¿Has propuesto alguna idea innovadora en tu casa? _____ Nombre	¿Has arreglado algo en tu casa? _____ Nombre	¿Te has inventado un peinado totalmente nuevo? _____ Nombre	¿Has hecho una broma creativa en el Día de Inocentes? _____ Nombre
¿Has conversado con alguien importante? _____ Nombre	¿Has tomado decisiones erróneas? _____ Nombre	¿Organizaste un paseo a un lugar totalmente desconocido? _____ Nombre	¿Has cumplido un sueño? _____ Nombre

De forma simultánea, los estudiantes deben preguntar a sus pares sobre estas actividades y colocar el nombre del estudiante debajo de la actividad que él o ella haya realizado. Se termina la actividad cuando uno de los estudiantes haya completado la matriz con 16 nombres diferentes.

Una vez concluida la tarea, el estudiante que terminó primero va indagando, entre los estudiantes que colocaron sus nombres en la matriz, sobre las circunstancias de la actividad.

Tiempo de la matriz: 10 minutos

Tiempo de la exposición del estudiante ganador: 15 minutos

Prohibiciones: no se puede repetir el nombre de un estudiante en otro cuadro de la matriz.

Evaluación

Planificación realizada:

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Puedo lograr, a través de la práctica, mejorar mis habilidades y aptitudes como emprendedor?

Objetivo alcanzado:

¿Aplicaste la proactividad para terminar lo más rápido posible?

¿Qué tienen estas actividades en común?

¿Puedes mencionar otras actividades que cumplan las mismas características?

¿Cuál fue tu aprendizaje?



¿Cómo generar ideas prácticas de emprendimiento?



Shutterstock, (2018), 299889119

■ El manejo diestro del Internet y de las redes sociales da a los jóvenes una gran ventaja para aprovechar las oportunidades.

Es muy común escuchar a las personas decir que no desarrollan su emprendimiento debido a que no saben a qué tipo de actividad se pueden dedicar. Uno de los más grandes mitos es que ya todo está inventado, que no existen nuevas oportunidades en el mercado y que definitivamente ya nada es nuevo. La experiencia indica que se trata solamente de eso: un mito.

Realmente las oportunidades se generan a cada instante y en el lugar menos pensado. Lo genial es que cuando una persona genera una idea, la siguiente persona la mejora, la siguiente la mejora aún más, y así sucesivamente. En el caso de los emprendimientos de jóvenes, esto es más usual, debido a su capacidad creativa y al conocimiento de la tecnología actual.

Los jóvenes deben preparar su mente. Deben cultivar ciertos hábitos que les permitan explotar sus sentidos y puedan observar más allá de lo que ven sus ojos. En pocas palabras, deben aprovechar las oportunidades que el mercado les proporciona. El hecho de haber crecido conjuntamente con el Internet, y estar muy actualizados en tecnología, permite tener mayores y mejores oportunidades para emprender.

Para ello, la primera parte es tener mucha confianza en el Ecuador. Se puede generar una cantidad importante de oportunidades, considerando las ventajas que tiene nuestro país, principalmente en flora y fauna, en clima, en zonas geográficas, en sitios turísticos, etc. Si a estos aspectos se los complementa con temas de tecnología para publicitar y vender, para optimizar procesos, para disminuir gastos, etc., con seguridad los emprendimientos juveniles pueden tener altas probabilidades de éxito.

El estudiante emprendedor debe comenzar con la identificación de necesidades y oportunidades para su futuro emprendimiento, para lo cual puede realizar un análisis de su zona geográfica cercana, otros cantones, provincias o países, y así establecer potenciales ideas de emprendimiento relacionadas con productos o servicios que pueda generar.

Algunas de las actividades que el estudiante puede realizar son las siguientes:

- Determinar los emprendimientos que pueden desarrollarse en su zona geográfica de residencia a partir del análisis de los principales bienes y servicios sobre los cuales se promueve el emprendimiento en el Ecuador.
- Analizar los principales bienes y servicios ofrecidos por la comunidad y otras zonas geográficas mediante el aprendizaje vivencial y la investigación, a través del uso de herramientas tecnológicas.
- Bosquejar algunas ideas de emprendimiento que pudieran ser aplicadas por el estudiante de acuerdo con su realidad contextual.



Shutterstock, (2018), 571883836

■ Las ideas para un emprendimiento pueden surgir de la observación y el análisis de las condiciones del entorno.



¿Cómo seleccionar ideas prácticas de emprendimiento juvenil?

Una vez determinadas algunas ideas de emprendimiento, el siguiente paso es seleccionar aquello que le convengan al estudiante. Para esto, pueden seguirse los pasos siguientes:

- Analizar y explicar los diferentes recursos que se requieren para implementar el emprendimiento, considerando oportunidades y amenazas.
- Describir técnicas de comparación, evaluación y selección de varias ideas de emprendimiento.
- Describir y ponderar los recursos necesarios para una selección objetiva de las ideas de emprendimiento con mayor probabilidad de éxito.



Shutterstock, (2018), 185589959

■ A fin de elegir la idea más adecuada para iniciar un emprendimiento, se deben usar técnicas de comparación, evaluación y selección de ideas.

La siguiente parte es determinar formas para innovar las ideas de emprendimientos a fin de que las nuevas ideas sean diferentes a las tradicionales. Cabe mencionar que la creatividad e innovación son dos conceptos básicos para generar acción en el emprendimiento. Su conceptualización es la siguiente:

La creatividad: es la creación mental de una idea con potencial de generar beneficios comerciales o sociales. Consiste en provocar el nacimiento de una idea. Es totalmente mental.

La innovación: es la aplicación práctica de esta idea. Es convertir ideas en productos o servicios que beneficien a alguien. Es la aplicación práctica de una idea con el propósito de alcanzar los objetivos delimitados.



Shutterstock, (2018), 387613528

■ La innovación exige el desarrollo de la creatividad. Con el apoyo de la tecnología, la innovación es mucho más fácil.

En consecuencia, la innovación y la creatividad en nuevos emprendimientos juveniles parte del análisis de emprendimientos tradicionales en función de cuatro preguntas clave:

- ¿Por qué se debe hacer de esta forma?
- ¿Qué pasaría si no se hace de esta forma?
- ¿Qué pasaría si se hace de otra forma? (Se diseñan tres alternativas)
- ¿Cómo se puede utilizar la tecnología en este emprendimiento?

Al responder estas cuatro preguntas, el estudiante estará en capacidad de generar ideas innovadoras de emprendimientos que permitan alcanzar los objetivos que se haya propuesto.



Creatividad productiva

Objetivo

Generar nuevas ideas de emprendimiento sobre la base de técnicas de creatividad e innovación.

Localidad

Salón de clases, con investigación previa en la zona geográfica.

Instrucciones

Con dos días de anticipación, el estudiante indagará los tres principales productos o servicios que se generan en su zona geográfica y los procesos de producción y comercialización que se realizan. Para ello, debe preguntar a sus padres o parientes cercanos, averiguar en Internet o, mejor aún, recorrer el territorio tomando notas.

El docente debe organizar grupos de cuatro o cinco estudiantes para que elaboren una lista de los productos investigados y escojan un mínimo de cinco productos o servicios por cada grupo. El docente ayudará a cada grupo a preseleccionar los productos o servicios.

Por cada uno de los cinco productos o servicios, cada grupo debe responder las siguientes preguntas respecto a sus procesos, empaques, formas de vender, etc.



Shutterstock, (2018). 513694216

- ¿Por qué se debe hacer de esta forma?
- ¿Qué pasaría si no se hace de esta forma?
- ¿Qué pasaría si se hace de otra forma? (Se diseñan 3 alternativas)
- ¿Cómo se puede utilizar la tecnología en este emprendimiento?

De esta manera se genera innovación en cada producto o servicio. Al finalizar la dinámica, cada grupo de trabajo deberá seleccionar la idea de emprendimiento que considere conveniente en función de la innovación y deberá exponerla ante el aula.

Tiempo de la dinámica en clase: 30 minutos

Tiempo de la exposición por grupo: 5 minutos

Evaluación

Productos o servicios escogidos:

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Por qué razón es importante que conozcas los productos o servicios que se generan en el territorio donde vives?

Procesos en cada producto (seleccionar entre comercial, productivo, transporte, etc.):

¿Qué tecnología se podría utilizar para mejorar las ideas de emprendimiento?

¿Pueden ser implementadas las nuevas ideas de emprendimiento?

¿Crees que podrían tener éxito como emprendimiento?

¿Cuál fue tu aprendizaje?



Habilidades comerciales de los emprendedores



Shutterstock, (2018). 511561114

■ La habilidad para convencer depende no solamente de la actitud con que nos presentamos, sino de la verdad con que nos comunicamos.

Una de las principales destrezas que deben tener los emprendedores tiene que ver con las habilidades comerciales, es decir, la capacidad para convencer a otra persona sobre su producto, servicio, idea, propuesta, conocimiento, prototipo, etc.

Está claro que todas las personas nacimos con la capacidad de convencer a alguien sobre lo que deseamos vender, sea como producto o servicio tangible, o simplemente como comentario, idea de emprendimiento, propuesta, etc. Por ejemplo, cuando un estudiante se acerca donde sus padres y les propone alguna idea, está efectuando labores de venta. Al igual que cuando una persona desea conquistar el corazón de otra, le hablará bonito, se vestirá para atraerle, buscará conversaciones interesantes, etc. Está vendiendo su imagen y sus cualidades.

Por lo tanto, es necesario generar habilidades comerciales y de servicio al cliente entre los estudiantes como puntal fundamental en el desarrollo del emprendimiento, que incluyan técnicas de venta, negociación comercial, servicio postventa y, en general, cultura de servicio. De esta manera, podrán convencer a sus clientes y proveedores sobre las bondades y ventajas de su producto o servicio.

Investigaciones sobre el comportamiento del consumidor han detectado que la gente no compra un producto o servicio, sino que la gente compra para satisfacer un sentimiento o una emoción: sentirse bien, tener seguridad, salud, educación, seguir una moda, etc. En general, la gente compra un producto o un servicio para lograr satisfacción o solución de un problema.

El cliente desea ser asesorado y valora no solo el precio y servicio, sino todo el entorno de la venta: conocimiento, amabilidad, seguridad, confianza, asesoría, ahorro, enseñanza, atención personalizada, sonrisa, honestidad, cumplimiento de ofertas, etc.



Shutterstock, (2018). 195467156

■ El cliente desea ser asesorado y no solo valora el precio del producto o del servicio, sino la amabilidad, seguridad, confianza, atención personalizada, entre otras características.

El emprendedor debe cumplir algunas características de un buen vendedor: demostrar entusiasmo y ganas de vender, ser asesor, ser experto, conocer lo que vende, tener habilidades de venta, saber convencer, saber escuchar y tener actitud positiva, entre otras.

Estos aspectos se relacionan con la diferencia entre un buen vendedor y un vendedor deficiente. El buen vendedor tendrá conocimientos y fortalezas en lo que respecta al servicio al cliente, en cultura de servicio y calidad de los procesos comerciales.

Como vemos, no solo se trata de ofrecer un producto para que lo compren, sino también de satisfacer una necesidad del cliente o del usuario.

Habilidades comerciales de los emprendedores

Es muy importante diferenciar las características entre un buen vendedor y un vendedor deficiente, conocido también como “tomapedidos”. Algunas de las principales diferencias son las siguientes:

Tomapedidos	Vendedor – asesor
Entrega solo lo que el cliente pide.	Entrega más de lo que el cliente pide.
Busca hacer una venta.	Busca llegar a las emociones del cliente.
Espera que el cliente llame.	Sale a buscar al cliente.
Se le nota desmotivado.	Se nota su motivación y actitud positiva.
No sabe manejar objeciones.	Sabe preguntar.
Vende poco.	Logra niveles de venta altos.
Piensa solamente en su sueldo.	Piensa en la comisión (la más alta).

Muchas personas se creen vendedoras, pero en realidad son “tomapedidos” porque no saben atender adecuadamente a su clientela. Por ello, es fundamental que el emprendedor realice prácticas que enfatizen las técnicas comerciales para un buen emprendimiento, relacionadas con servicio al cliente y servicio de calidad como base fundamental para la futura venta de sus bienes o servicios.



Shutterstock, (2018). 20016496

■ Un vendedor “tomapedidos” no está motivado y solamente espera que el cliente llegue en lugar de ir a buscarlo.



Shutterstock, (2018). 254287468

■ Además de la motivación y la buena actitud, un vendedor requiere capacitarse en técnicas y destrezas de servicio al cliente.



Venta de limonada u otra bebida

Objetivo

Incentivar las habilidades comerciales entre los estudiantes.

Localidad

Fuera de las instalaciones de la unidad educativa.

Instrucciones

1. Solicitar permiso al rector o rectora de la unidad educativa para salir a vender en algún sitio concurrido de tu zona geográfica (por ejemplo, un parque).
2. Seleccionar un producto de fácil venta (por ejemplo, una limonada o alguna bebida refrescante).
3. Seleccionar un día entre miércoles y viernes, y dos horas durante la jornada escolar.
4. El día previo, solicitar que los estudiantes traigan los componentes de la bebida: agua embotellada, limones, vasos, etc. Cada uno debe traer el documento de compra.
5. El día seleccionado, el docente debe hacer grupos de cinco estudiantes. Cada grupo escogerá un nombre que lo identifique.
6. Cada grupo fabrica su bebida y con base en los costos, estima su precio de venta al público.
7. Cada grupo debe escoger un “auditor” o “auditora”, quien verificará que las ventas son reales y anotará lo que sucede durante la dinámica. El auditor o auditora acompaña al grupo, pero no puede vender.
8. Con la vigilancia del docente, los estudiantes salen al sitio escogido. Ningún estudiante puede abandonar este sitio.
9. Los grupos deben vender su producto a las personas que transiten por el sitio escogido, durante un lapso de 30 minutos.
10. Luego de 30 minutos, regresan a la unidad educativa para la evaluación.
11. En el aula, el docente verificará el dinero recaudado por cada grupo y regresará el dinero para reponer la compra. El dinero sobrante se repartirá entre los miembros de cada grupo, incluido el auditor o auditora.
12. Se verificará que los vasos vendidos correspondan al dinero ingresado.
13. Cada grupo expondrá su experiencia y el auditor o auditora explicará lo que anotó durante la dinámica.
14. El docente evaluará las habilidades comerciales que se descubrieron y sugerirá mejoras.



Shutterstock, (2018). 99823844

Evaluación

Planificación realizada:

Retroalimentación mi aprendizaje



¿Desarrollas tus aptitudes de liderazgo cuando organizas un emprendimiento junto con otros, en el lugar donde desarrollas tus actividades?

Objetivo alcanzado:

¿Aplicaste tu proactividad para vender la bebida?

¿Qué habilidades comerciales descubriste en ti mismo?

¿Puedes mencionar mejoras que se produjeron en el proceso comercial durante la dinámica?

¿Cuál fue tu aprendizaje?



Bibliografía y webgrafía

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Recuperado de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Asociación de Mujeres Waorani de la Amazonía del Ecuador. (2016). *La nacionalidad Huaorani*. Recuperado de <http://www.amwae.org>
- Bailey, L & Holzmann, O. (1999). *Guía de Auditoría*. España: Harcourt Brace.
- Delegación de la Unión Europea para Ecuador. (2016) *Comercio Bilateral entre Ecuador y la Unión Europea*. Recuperado de http://eeas.europa.eu/delegations/ecuador/eu_ecuador/trade_relation/bilateral_agreement/index_es.htm
- Dehter, M. (2001). *Intrapreneurship*. Recuperado de <http://www.justoahora.com/nws/iv02.htm>
- Flok Society (2014). *El P2P analógico en Ecuador: tan moderno como ancestral*. Buen Conocer. Recuperado de <http://flokociety.org/2014/05/19/el-p2p-analogico-en-ecuador-tan-moderno-como-ancestral/>
- Hansen - Holm. *Implementación de las NIIF a la medida*. Cámara de Comercio de Guayaquil. Recuperado de <http://www.lacamara.org/website/images/Seminarios/>
- Hansen - Holm, M. A., & Chávez, L. A. *NIIF para PYMES*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Hansen-Holm & Co. Pág. 222. 2012.
- Hansen-Holm (2009). *Una visión transparente de la crisis*, Guayas, Ecuador: Hansen Holm & Co. Pág 99.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2018). *Ley de Seguridad Social 2010*. Recuperado de www.IESS.gob.ec
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Ecuador en cifras*. Recuperado de Directorio de empresas: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf
- Mariño Wilson. (2012). *Guía para crear una empresa sin dinero*. Quito: Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda.
- Ministerio de Educación. (2016). *Ajuste curricular 2016*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/biblioteca/>
- Ministerio del Trabajo. (2017). *Código Orgánico del Trabajo*. Recuperado de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>
- Sánchez Crespo, R. (2007). *El código de Hammurabi*. Historia clásica - 2000 años después y tanto por descubrir. Recuperado de <http://www.historiaclasica.com/2007/05/el-cdigo-de-hammurabi.html>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2018). *Evaluación Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Senplades.
- Servicio de Rentas Internas. (2008). *Folleto equidad y eficiencia*. Quito: SRI.
- Servicio de Rentas Internas. (2015). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador: SRI.
- Servicio de Rentas Internas. (2017). *Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito, Ecuador: SRI.
- Slavica, S, Amorós, J. & Moska, D. (2015). *Global report 2015*. GEM Global Entrepreneurship Monitor. Recuperado de <http://www.gemconsortium.org/report/49079>
- Tapia, M. (2014). *Práctica y Saberes Ancestrales de los Agricultores de San Joaquín* (tesis de maestría). Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/bits-tream/123456789/6297/1/UPS-CT002859.pdf>
- Zapata, M., Zapata, E. (2014) *Contabilidad*. Quito, Ecuador: Archivo editorial.